

**PLAN DE ACTIVIDADES DEL
DEPARTAMENTO DE
ORIENTACIÓN
CURSO 2025-26**

ÍNDICE

- a) Normativa legal.
- b) Miembros del departamento de Orientación.
- c) Análisis de la situación del Centro.
- d) Organización funcional del Departamento.
- e) Objetivos funcionales del Departamento.
- f) Planes específicos de cada uno de los Ámbitos.
 - Plan de apoyo al proceso de enseñanza y Aprendizaje. Funciones y actuaciones del Plan de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje
 - Plan de apoyo a la orientación académica y profesional.
 - Plan de apoyo a la acción tutorial. Funciones y actuaciones del Plan de apoyo a la acción tutorial.
- g) Programaciones didácticas de los ámbitos del programa de diversificación.

a) Normativa legal.

Normativa autonómica:

- Decreto 39/2022, por el que se establece el currículo de la ESO
- ORDEN EDU/424/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León
- ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León
- Aunque anteriores al decreto 39/2022, se tendrán en cuenta los siguientes referentes autonómicos, todos ellos vigentes:
 - ORDEN EDU/1054/2012, de 5 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los departamentos de orientación de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
 - ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
 - RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa
 - RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2009, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se regula el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares significativas para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Normativa estatal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Consideraciones respecto a los referentes legales:

Este Plan de actividades se elabora según las funciones detalladas en los ámbitos de actuación que se desarrollan en la ORDEN EDU/1054/2012, que regula la organización y funcionamiento de los departamentos de orientación. Estas funciones son de apoyo a tres ámbitos de actuación (enseñanza y aprendizaje, orientación y acción tutorial).

b) Miembros del Dpto. de Orientación

Este curso se imparte el 2º curso del programa de Diversificación Curricular.
El Departamento de Orientación está formado por las siguientes personas:

- Isabel Monge Sánchez. Maestra de pedagogía terapéutica (PT). Acude 9 horas al instituto.
- Guillermo Paz Díez. Profesor de Ámbito Práctico, de tecnología y robótica en 3º y Jefe de Estudios.

- Juan Maestro Hernández. Profesor de Ámbito Científico Tecnológico, ACT. Imparte física y química en 2º y 4º de ESO.. Jefe de Departamento de Física y Química.
- Patricia Vellisca/Sergio Menéndez. Profesora/sustituto de Ámbito Socio Lingüístico, ASL y FOP. Pertenece al departamento de Geografía e Historia.
- Isabel Benítez Frías. Orientadora y directora. Junto con el jefe de estudios coordina las reuniones semanales de tutores e imparte medidas de atención educativa en 1º y 4º de ESO.

c) Análisis de la situación del Centro:

El I.E.S.O. Montaña Palentina imparte la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, y en él se encuentran matriculados los siguientes alumnos por grupos:

- 1º de E.S.O. A: 18 alumnos
- 2º de E.S.O A.: 25 alumnos.
- 3º de E.S.O. A: 18 alumnos
- 4º de E.S.O. A: 14 alumnos, 6 de los cuales cursan diversificación curricular

Son 83 alumnos en total el 2 de septiembre de 2025.

d) Organización funcional del Departamento de Orientación.

Según el Art. 4 de la Orden EDU/1054/2012, de 5 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los departamentos de orientación, las funciones se realizarán en colaboración con los demás órganos del centro y con el profesorado, en los ámbitos siguientes, que además están interrelacionados entre sí:

- Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Apoyo a la acción tutorial.
- Apoyo a la orientación académica y profesional.

Estos tres ámbitos de actuación están relacionados. La atención a la diversidad, entendida en sentido amplio como: todas aquellas actuaciones que contribuyen a la individualización de la enseñanza de todo el alumnado. El Plan de Atención a la Diversidad, que forma parte del Proyecto Educativo del Instituto, está, por tanto, relacionado directamente con el presente Plan de Actuación.

e) Objetivos generales del Departamento de Orientación:

Los Departamentos de Orientación tienen como finalidad asesorar e intervenir con el alumnado, familias, equipos directivos, profesorado y demás profesionales del centro en el desarrollo de las acciones de carácter orientador y prestar especial atención a la diversidad del alumnado, para lo que participará en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se lleven a cabo en el centro para la consecución de esta finalidad, tanto a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en las distintas materias curriculares, como a través de la acción tutorial y de la orientación académica y profesional del alumnado.

Los objetivos generales del Dpto. de Orientación del I.E.S.O. Montaña Palentina son:

- Contribuir a la elaboración de un Plan de Atención a la Diversidad en el Centro.
- Contribuir a la dinamización de la C.C.P., en lo referido a aspectos de organización y metodología, proceso de enseñanza-aprendizaje, atención a la diversidad, acción tutorial, participación, diseño de programas y materiales. Una de las actividades relacionadas con este punto es la revisión trimestral del proceso de enseñanza y

aprendizaje de los alumnos atendidos por miembros de este departamento. Así mismo, durante el mes de septiembre se desarrollan las reuniones necesarias (tanto a nivel de Equipos Educativos como de C.C.P.) para que todos los profesores conozcan las características de los alumnos con necesidades educativas específicas. Se facilita informe escrito de cada uno de ellos como punto de partida para la elaboración de la Adaptación Curricular Significativa desde cada Departamento Didáctico. Además, la PT realiza, trimestralmente, un informe cualitativo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de cada alumno. Se entregan junto con el boletín de notas a la familia en los casos en los que se realizan Adaptaciones Curriculares Significativas.

- Favorecer la coordinación entre los profesores de apoyo y los profesores ordinarios de los grupos de referencia de los alumnos con apoyos específicos.
- Colaborar en la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje. Tanto las reuniones de tutores como las que se desarrollan entre el Dpto. de Orientación y el E.O.E.P. de Aguilar persiguen un intercambio de información útil en este sentido. Todos los profesionales implicados (tutores, apoyos, Equipo Directivo y orientadora) somos conscientes de la necesidad de anticiparnos a los problemas. Por eso, en este punto concreto, las medidas organizativas son muy importantes.
- Favorecer la adecuada organización de los refuerzos educativos. Estos refuerzos deberían proporcionarse cuando cada alumno tiene con su grupo de referencia las áreas instrumentales de lengua y matemáticas, lo que resulta inviable debido a que los profesores de apoyo comparten centro y no se puede organizar según este criterio. La organización de los refuerzos se basa sobre todo en la coordinación de las profesoras de apoyo con los demás profesores de cara a planificar actividades, evaluar y calificar a los alumnos que salen a apoyo.
- En relación con los posibles casos de alumnos superdotados, favorecer la preparación del Centro para dar la respuesta más adecuada.
- Contribuir a la organización y desarrollo de un Plan de Acogida para el alumnado con diversidad cultural, en su caso. La acogida de los alumnos inmigrantes parte de la información a los mismos, en las reuniones que se mantienen al comienzo de curso, de la estructura de la etapa, las ayudas educativas que van a recibir, y la información sobre todo el proceso de matriculación. El Equipo Directivo y el Departamento de Orientación realizan con ellos y sus familias las entrevistas necesarias. Así mismo, el Departamento de Orientación informa a todos los profesores que les dan clase de sus necesidades y su nivel.
- Contribuir al desarrollo del Plan de Acogida para todos los alumnos: Las actuaciones son las relativas a la presentación del Instituto a los alumnos de 1º y a sus padres en mayo, para que al comienzo de curso los alumnos ya se hayan familiarizado con el Centro.
- Propiciar que los alumnos extranjeros del Centro que desconozcan la lengua y cultura españolas o que presenten graves carencias en conocimientos básicos reciban la respuesta educativa adaptada a sus necesidades.
- Impulsar acciones preventivas y de respuesta a la conflictividad y violencia escolar para favorecer la convivencia. El Centro, a través de Jefatura de Estudios, elaboró el Plan de Convivencia. En su desarrollo cuenta con la colaboración del D.O. en cuantas acciones son necesarias. Se revisa y actualiza anualmente.

f) Planes específicos de cada uno de los ámbitos:

Plan de Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje:

Funciones de los departamentos de orientación en el ámbito del apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje: Artículo 5.1 de la ORDEN EDU/1054/2012.

- Colaborar con los Departamentos Didácticos formulando propuestas a la comisión de coordinación pedagógica sobre aspectos psicopedagógicos para la elaboración o revisión del Proyecto Educativo y de la Programación General Anual y medidas para prevenir dificultades de aprendizaje y criterios de carácter organizativo y curricular para atender de forma adecuada las necesidades educativas del alumnado, a través de apoyos y refuerzos, de la tutoría y de la orientación.

Al menos una vez al trimestre se abordará el funcionamiento del proceso de Enseñanza y Aprendizaje en los distintos cursos.

- Colaborar con el profesorado, aportando criterios, procedimientos y asesoramiento técnico, en la elaboración de las medidas preventivas y de apoyo que precisen los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, Participar, de acuerdo a las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, en colaboración con los tutores y el resto del profesorado, en la elaboración de planes de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

El Dpto. de Orientación del centro colabora con el Equipo Directivo en la organización y puesta en marcha de medidas encaminadas a la atención de alumnos que no superen los objetivos previstos.

Respecto a los alumnos que no presentan tanto desfase, pero no alcanzan los objetivos previstos, se va a seguir aplicando el plan de atención a la diversidad ya mencionado, comenzando por una evaluación inicial con una valoración sobre el nivel de competencia en las distintas áreas.

- Asesorar al equipo directivo del centro y al conjunto del profesorado del mismo en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad, con el objeto de adecuar la respuesta educativa del centro a las necesidades educativas del alumnado en él escolarizado.
- Asesorar y colaborar ante problemas que afecten a la convivencia del centro y ante situaciones de absentismo y de abandono temprano de la educación y la formación, junto con el profesorado del centro y bajo la dirección del jefe de Estudios.

Se mantiene relación constante con el EOEPs de Aguilar en relación con el absentismo, problema de muy baja incidencia en nuestro Centro, que se resuelve antes de llegar al máximo de faltas para ser considerado absentista. El tutor llama a la familia enseguida. En las reuniones de tutores se realiza un seguimiento de este punto.

- Realizar la evaluación psicopedagógica, y el dictamen de escolarización de acuerdo a la normativa vigente y en colaboración con el tutor y el equipo de profesores que atienda al alumno.

Normalmente, los dictámenes llegan desde los Equipos de Orientación. Este curso, al igual que los anteriores, se mantendrá actualizada la base de datos de la ATDI. En el momento de redactar este Plan de Actuación ya se ha actualizado esta base de datos.

Actuaciones del departamento de Orientación en relación al apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje: artículo 5.2 de la ORDEN EDU/1054/2012.

- Informar sobre estrategias de prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje a los miembros de la comunidad educativa. Estas medidas se consideran preventivas ya que se ejecutan ANTES de la aparición de las dificultades de aprendizaje y consisten en:
 - Asesoramiento a la C.C.P.: distribución de información escrita a todos los jefes de departamento, en el mes de septiembre, de las características de los alumnos con necesidades educativas específicas, orientaciones sobre legislación y asesoramiento sobre elaboración de documentos.
 - Reuniones iniciales de los equipos educativos en las que haya alumnos con necesidades educativas específicas para explicar el modo de actuación y la elaboración de las adaptaciones curriculares.

- Planificación de la evaluación inicial, en las reuniones semanales de tutores. La orientadora estará presente en la evaluación inicial de todos los cursos, para recoger las demandas de los profesores que forman la Junta.
- Análisis de los informes individualizados de primaria.
- Detección de alumnos que cursarán conocimiento del lenguaje o de las matemáticas tras el análisis de los mencionados informes.
- Elaboración de la información escrita que se envía a las familias de los alumnos que cursarán materias de refuerzo en el mes de julio (antes del periodo de matrícula, para que adquieran los libros de texto adecuados).
- Proporcionar orientaciones para el diseño de las medidas de apoyo y refuerzo del alumnado, en la organización de agrupamientos flexibles, en el diseño de programas de respuesta educativa a las necesidades de apoyo educativo y en la evaluación del alumnado.

Nuestro Instituto es de una línea, y los desdobles se realizan en función de la disponibilidad horaria del profesorado. Las medidas de apoyo y refuerzo con alumnos que presentan necesidades educativas específicas fuera del aula se realizan por los profesores especialistas, y desde el departamento de orientación se trabaja especialmente la adecuada coordinación entre ellos y los profesores de las distintas materias, teniendo en cuenta que la calificación final (acta de evaluación) es responsabilidad del profesor titular. Por lo tanto, si un alumno recibe apoyo fuera del aula, la coordinación es requisito imprescindible para que no haya ningún problema. Este aspecto se supervisará especialmente por parte de la jefa del departamento.

Las medidas de apoyo y refuerzo exigen además una coordinación con el colegio de cara a la distribución de las horas, puesto que la profesora especialista es compartida. Así mismo, la coordinación con la Dirección Provincial (área de programas educativos) ha de ser constante.

Respecto a la recuperación de materias pendientes, en las reuniones de tutores se trabaja este punto, para recordar a los alumnos el procedimiento de recuperación, para el que se elaborará un plan de Recuperación de acuerdo a la ORDEN EDU/424/2024 que tendrá en cuenta el informe de recuperación del curso anterior

La orientadora facilitará la relación directa entre el alumno con materias pendientes y el profesor responsable de realizar la evaluación.

Durante el mes de octubre la orientadora va a hablar personalmente con todos los alumnos que promocionaron con materias suspensas. Pondrá en común con los tutores los resultados y estrategias adoptados, e informará a las familias.

- Facilitar orientaciones en la elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares, de acuerdo a la normativa vigente al respecto.

Las medidas de atención a la diversidad deben formar parte de las programaciones didácticas, y esto ha de formar parte de un asesoramiento adecuado en el seno de la CCP. La elaboración de las adaptaciones curriculares significativas son responsabilidad del profesorado que imparte docencia directa al alumno, con el asesoramiento de esta orientadora.

Al mismo tiempo, las Instrucciones de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa relativas a la planificación de las actuaciones con alumnos con necesidades educativas especiales y a la organización de los Departamentos de Orientación plantean la necesidad de asegurar la adecuada coordinación entre los profesores de apoyo y los profesores ordinarios de los grupos de referencia de los alumnos con apoyos específicos.

Además, la resolución de 17 de agosto de 2009 regula extensa y concretamente el procedimiento y registro de las Adaptaciones Curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales.

Las actuaciones que se realizan para colaborar en la elaboración de las adaptaciones curriculares consisten en:

- Reunión inicial de los Equipos Educativos que atienden a los alumnos que son objeto de Adaptación Curricular: se explica y proporciona información escrita sobre cada alumno, como documento de partida para la elaboración por parte de cada departamento de las Adaptaciones Curriculares. Esto es responsabilidad de la orientadora.
- Elaboración, por parte de todo el profesorado, del Documento de Adaptación Curricular, con objetivos, contenidos y criterios de evaluación para el alumno, así como valoración trimestral de los resultados obtenidos. Es el profesorado responsable quien las elabora, asesorados por esta orientadora, que distribuirá información escrita como punto de partida para la elaboración de cada ACI. De todo este proceso quedará copia en el departamento de orientación.
- Coordinación entre los profesores de apoyo y los profesores ordinarios de los grupos de referencia de los alumnos con apoyos específicos. Es difícil, pues la profesora especialista comparte centro, pero siempre se ha producido esta coordinación y se prevé que siga ocurriendo, ya que es muy útil y necesaria. Desde el dpto. de Orientación se insiste en ello y se supervisa.
- Elaboración, por parte de la profesora de Pedagogía Terapéutica, del documento informativo dirigido a los padres de los alumnos con necesidades educativas especiales al objeto de valorar cualitativamente el proceso de enseñanza – aprendizaje en las áreas en las que son atendidos, al finalizar cada evaluación. La orientadora supervisará toda la información escrita que se haga llegar a las familias de ACNEEs.
- Seguimiento trimestral en C.C.P. de los alumnos que reciben apoyo específico.
- Poner a disposición del centro la información sobre materiales y recursos didácticos para adecuar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado.

El Dpto. de Orientación dispone de materiales que se prestan y comparten con el resto de departamentos, para adecuarse a los distintos niveles de competencia curricular del alumnado.

Se actualiza periódicamente este material, y se cuenta para ello con la ayuda de la profesora especialista, que conoce mejor la etapa de educación primaria y las editoriales con las que se trabaja en el colegio. Es importante seguir contando con este recurso, puesto que los alumnos que llegan a ESO y presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual necesitan objetivos y contenidos en ocasiones de 2º ciclo de Primaria.

El jefe de estudios ha compartido el documento para que los profesores elaboren las ACIs

- Prestar asesoramiento y aportar orientaciones a las familias o representantes legales del alumnado, sobre el proceso educativo de sus hijos.

Las actuaciones en este sentido tienen que ver tanto con la realización de entrevistas directas con los padres desde el Dpto. de Orientación, como con proporcionar orientaciones a los tutores sobre cómo afrontar las entrevistas con los padres.

Las entrevistas con padres de alumnos será una de las actuaciones prioritarias de la orientadora, puesto que son muy útiles y valoradas. Como en años anteriores, se proporcionará a cada familia información escrita en la medida de lo posible, para que se la lleven a casa, en relación al tema objeto de la entrevista: técnicas de estudio, problemas de atención, uso de los móviles, etc.

La orientadora estará presente en todas las reuniones que se realizan a nivel de Centro con las familias: Reuniones iniciales, de orientación, de coordinación de etapas y las que se puedan organizar por temas puntuales.

Además, los tutores cuentan con la orientadora para afrontar cualquier entrevista con padres en la que puedan anticiparse cualquier tipo de problemas o temas en los que el tutor demande apoyo.

- Coordinarse con los equipos de orientación educativa y psicopedagógica de los centros adscritos y con los centros de educación de personas adultas, así como colaborar con los equipos de orientación educativa de carácter específico y de carácter especializado, en las actuaciones que se lleven a cabo con el alumnado.

La coordinación con los equipos de orientación se ha reducido únicamente al equipo de Aguilar de Campoo.

El EOEP de Aguilar es responsable del asesoramiento al colegio Modesto Lafuente de Cervera, por lo que anualmente nos reunimos el Jefe del EOEP y yo en el Instituto en el mes de junio y en septiembre (a través de convocatorias oficiales de la DP).

Así mismo, desde hace años la orientadora acude al colegio a una reunión con la tutora de 6º de primaria y la jefa de estudios. En ella informan de las características del grupo de alumnos que promocionan a la ESO.

Es de destacar que la coordinación entre etapas es buena, puesto que las actuaciones, además de lo anterior, incluyen la visita de los alumnos de 6º al Instituto y la reunión con los padres para explicarles la etapa y enseñarles el Centro. Se realizará, como siempre, en mayo, organizada por el Equipo Directivo y con la presencia y asesoramiento de esta orientadora.

Plan de apoyo a la orientación académica y profesional del alumnado

Para facilitar la reincorporación de los alumnos al sistema educativo, los orientadores elaborarán un plan de actuación que se incluirá en la PGA para facilitar información y asesoramiento sobre los centros de enseñanza de personas adultas.

Esta información se facilitará a los alumnos, así como la información sobre las modalidades presencial y a distancia y la preparación y convocatorias de pruebas libres para la obtención del título de ESO y el acceso a ciclos formativos.

Las funciones de los departamentos de orientación en el ámbito del apoyo a la orientación académica y profesional son las siguientes:

- Orientar e informar al alumnado del centro sobre itinerarios formativos y profesionales incluido el acceso a la universidad, sobre el acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior, sobre la oferta de enseñanzas de régimen especial y de enseñanzas en los centros de personas adultas, sobre las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, así como de ayudas a la formación, entre otras cuestiones, teniendo en cuenta sus capacidades, motivaciones, necesidades e intereses.
- Orientar al alumnado que finaliza su etapa educativa y/o desea insertarse en el mundo laboral proporcionándole información sobre itinerarios formativos y profesionales, tendencias del mercado laboral, oportunidades de autoempleo, movilidad laboral y profesional, sectores económicos, entre otras cuestiones, ajustando capacidad, expectativas y preferencias, e identificando metas profesionales realistas y adecuadas.
- Informar al alumnado sobre los procedimientos de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y aprendizajes no formales, y sobre la oferta de formación complementaria necesaria para obtener un título de formación profesional o un certificado de profesionalidad, facilitando su toma de decisiones.
- Favorecer en el alumnado el desarrollo de las capacidades y competencias implicadas en el proceso de toma de decisiones.
- Favorecer el acercamiento entre las familias o representantes legales del alumnado y el centro a través de propuestas de cooperación y colaboración, asesorando en su puesta en marcha.

- Entablar relaciones con los distintos ámbitos educativos, sociales, sanitarios y de inserción laboral del entorno.

Actuaciones:

- Aportación de líneas estratégicas de actuación para que puedan incorporarse en las programaciones de las distintas materias o módulos, estableciendo para ello la coordinación necesaria.

El objetivo de la orientación académica ha de ser contribuir a facilitar la toma de decisiones de cada alumno respecto a su itinerario académico y profesional. Por lo tanto, el Dpto. de Orientación se centrará en:

- Ayudar junto con el tutor, a los alumnos a la toma de decisiones sobre las opciones que se le presentan al término de la ESO.
- Trabajar con el alumno sobre el proceso de toma de decisiones.
- Trabajar con los profesores, tutores, padres y alumnos para facilitar la realización del Consejo Orientador.
- Orientar académica y profesionalmente a los padres.
- Atender individualmente todas aquellas demandas de información que realizan los alumnos, sobre todo en momentos puntuales (plazos de solicitudes, matrículas...).

Es necesario tener en cuenta que la orientación no es un hecho puntual sino un proceso continuo que debe llevarse a cabo a través de toda la etapa de la ESO, pero con mayor insistencia en el segundo ciclo.

Este proceso implica la toma de decisiones por parte del alumno/a y, debe conducir al alumnado al aprendizaje de los mecanismos y estrategias necesarios para la toma de decisiones respecto a su itinerario académico y profesional.

Para ello las tareas, para un óptimo desarrollo de la orientación, deben estar centradas en:

- El conocimiento de sí mismo.
- El conocimiento del sistema Educativo, del mundo laboral y de los procesos de inserción a la vida activa y adulta.
- Estrategias que cada individuo adopta en el proceso de toma de decisiones.

Los ámbitos en los que se desarrolla la orientación académica son:

- En las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Los contenidos deben tener una dimensión de aplicabilidad. En el tratamiento de los contenidos de cada área, se buscarán, en la medida de lo posible, situaciones de la vida diaria donde el alumno/a pueda aplicar y desarrollar estos contenidos.
- En la tutoría de grupo.
 - En 1º y 2º de ESO, se llevarán a cabo actividades de conocimiento del Sistema Educativo, en 2º una toma de decisiones respecto a las optativas del curso siguiente.
 - En 3º y 4º de ESO, se desarrollarán actividades sobre el conocimiento del Sistema Educativo, conocimiento sobre los procesos de inserción a la vida activa, y actividades de conocimiento de sí mismo.
 - Al final de cada uno de estos dos cursos el alumno/a realizará una toma de decisiones, principalmente en 4º de ESO.
- En el seguimiento individual del alumno/a. La elaboración del consejo orientador es la actuación más significativa de este punto, ya que implica el conocimiento de las opciones de cada alumno,
- En el diálogo con las familias.
 - Reuniones: Generales, al principio de curso.

- Charlas de orientación: charlas a partir del mes de abril a alumnos y padres.
 - Asesoramiento individual a alumnos y padres: la prioridad de la orientadora es la atención individualizada, por ese motivo, cualquier alumno, padre o madre que acuda al Dpto. de Orientación, sea o no con cita previa, será recibido inmediatamente siempre que sea posible.
 - Elaboración del Consejo Orientador, al final de cada curso de la E.S.O.:
- Búsqueda de información académica y laboral y puesta a disposición del profesorado, alumnado y familias.
 Contamos con el Programa Orienta, al que se accede a través de la página web del centro (en el enlace “orientación educativa). Así mismo, la orientadora actualiza esta sección, incorporando aquellos enlaces OFICIALES con utilidad demostrada en cuanto a calidad informativa: ministerio de educación, portal de la FP (www.todofp.es), página del Instituto Santa María la Real de Aguilar, portal de Educación de la Junta.
 Todo esto se transmite a alumnos de forma directa por la orientadora y tutores, y a las familias en la reunión de orientación anual, así como en la de inicio de curso.
 - Elaboración de documentación y difusión.
 Este punto está relacionado con lo anterior. La difusión de información académica a través de fotocopias es improductiva, puesto que las pierden. Por este motivo esta orientadora hizo un curso para aprender a colgar información en la página web. Así los alumnos y sus familias pueden consultar todo lo que quieran en el momento que lo necesitan, sea desde el centro o en su casa.
 - Propuesta de visitas de campo. Se seguirá visitando el IES Santa María la Real, a través de los planes de difusión de la FP, dirigido a alumnos de 4º.
 - Elaboración de actividades para el conocimiento de itinerarios formativos, de campos profesionales, de búsqueda de empleo, desde la perspectiva del ejercicio del autoconocimiento, de las aptitudes y de la capacidad de la toma de decisiones.
 Se incidirá de forma especial en la orientación al alumnado que finaliza las etapas de educación secundaria obligatoria y en la información y orientación al alumnado sobre las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior, así como a los cursos preparatorios de acceso a estos últimos. Este asesoramiento se lleva a cabo por parte de la orientadora de manera directa e individual en entrevistas personales a petición de alumnos y/o padres. Así mismo, se utilizan varias sesiones de tutoría de 4º a este fin.
 - Simulación de actividades para la inserción laboral.
 En 4º de E.S.O. se trabajará en tutoría la elaboración de carta de presentación, curriculum vitae y entrevista de selección de personal a través de actividades de role-playing.
 Solicitud de colaboración a las familias o representantes legales del alumnado para el asesoramiento en los campos laborales y en los nichos de empleo que conocen o en los que desempeñan su tarea profesional.
 Diseño de medidas encaminadas a orientar al alumnado con necesidades educativas especiales y a sus familias o representantes legales, sobre los itinerarios educativos y laborales que den respuesta a sus capacidades y aptitudes de manera que faciliten su inserción laboral.
 Este asesoramiento será siempre individualizado y contará con la presencia del tutor del alumno y de los especialistas en PT y AL, si lo hubiera. A partir del segundo trimestre.

- Diseño de las actividades que corresponde organizar y desarrollar al departamento de orientación, con el fin de relacionarse con los distintos ámbitos educativos, sociales y de inserción laboral del entorno.
 - Colaboración con la asesoría de Formación Profesional de la Dirección Provincial de Educación de Palencia, en la realización de actividades coordinadas por ellos con la cámara de comercio: el objetivo es dar a conocer la realidad económica de la zona.
 - Colaboración con C.E.A.S, residencia de ancianos y centro de salud: la orientadora se pone en contacto con estas instituciones para distintas colaboraciones.
 - Asesoramiento individualizado a alumnos y familias: en las horas de atención directa de la orientadora, todos los miembros de la comunidad educativa pueden acudir y recibir información. Responsable: orientadora del Centro, y temporalización: a lo largo de todo el curso.
 - Asesoramiento colectivo: a través de las reuniones de orientación, que se desarrollan en el mes de abril (sobre formación profesional) y de junio (sobre opciones posteriores a la E.S.O.). La persona responsable es la orientadora del Instituto.
 - Explicación de materias optativas a los alumnos de 2º y 3º: el jefe de estudios y la directora explican, en la hora de tutoría y con la ayuda de una presentación de Power Point, este punto a los alumnos durante el mes de mayo.

Plan de Apoyo a la acción tutorial

Las funciones de los departamentos de orientación en el ámbito del apoyo a la acción tutorial, son las siguientes:

- Elaborar propuestas para el Plan de Acción Tutorial, contribuyendo a su desarrollo y evaluación.
- Colaborar con el jefe de estudios en la elaboración del plan y en el desarrollo de las actuaciones en él incluidas.
- Asesorar a los tutores en sus funciones.
- Asesorar al alumnado y familias.

Para el desarrollo de estas funciones, los departamentos de orientación llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Participar en las reuniones de coordinación con tutores de un mismo curso o nivel.
El departamento de orientación a través de la orientadora colabora con el jefe de estudios en el desarrollo de las actuaciones relacionadas con la tutoría y la orientación, y asesora a los tutores en sus funciones, facilitándoles los recursos necesarios y promoviendo la colaboración de los tutores del mismo nivel.
Para ello, se realizan reuniones semanales de tutores, coordinadas por jefatura de estudios y orientación (misma persona). Desde hace años, estas reuniones son muy bien valoradas por los tutores, como consta en las memorias de final de curso.
- Elaboración de propuestas de intervención del profesorado del mismo grupo en tareas comunes, tales como actividades de coordinación, recuperación y refuerzo, evaluación y desarrollo de otros programas.
En las reuniones semanales, la orientadora proporcionará material para trabajar en las sesiones de tutoría.
Destacar que, dentro del desarrollo de otros programas, en 3º la orientadora lleva a cabo el programa de educación afectivo-sexual desde hace varios años en las sesiones de tutoría. Este programa fue demandado por los padres a través del consejo escolar, y es muy bien valorado. Son tres o cuatro sesiones en el segundo trimestre.

Se colabora también a través del plan para la mejora de la convivencia en los centros educativos.

- Aportación de estrategias para la atención al alumnado con riesgo de abandono temprano de la educación y la formación, así como a sus familias, a través de la acción tutorial.

La principal actuación de la orientadora en este campo es el asesoramiento individual a los alumnos y sus familias cuando se encuentren en esta situación, valorando todas las opciones académicas existentes e insistiendo en la motivación hacia el aprendizaje.

- Aportación de técnicas y estrategias de atención de los problemas grupales y de atención individual y de familias, encaminadas a la mejora de la dinámica y el clima social del aula.

Este punto se trabajará en las reuniones semanales de tutores, y una de las actuaciones a desarrollar será la intervención directa de la orientadora en las aulas en las que el tutor lo requiera en la sesión de tutoría, como se ha venido realizando en cursos anteriores si era necesario.

Así mismo, se facilitarán estrategias para la mejora de la convivencia en el grupo, y recursos para mantener la disciplina en el aula.

Todos los tutores conocerán desde el principio de curso que la orientadora está a su disposición para enfocar conjuntamente e intervenir en las entrevistas con los padres que se necesite.

- Dar información a los tutores sobre los recursos específicos necesarios para desarrollar las labores de tutoría, promoviendo la colaboración de los tutores del mismo nivel.

En todos los cursos existirán las siguientes actividades comunes, adaptadas a cada grupo:

- Elección del delegado y subdelegado.
- Explicación del delegado y subdelegado a su grupo, a principio del curso, de la información que han recibido sobre el plan de evacuación.
- Preparación de las sesiones de evaluación, a las que podrán asistir el delegado y subdelegado. Previamente, se trabajará este aspecto en las reuniones de tutores.
- Los temas transversales se trabajarán también desde la tutoría, además de formar parte de las programaciones didácticas.

En 1º de E.S.O. se incidirá en la acogida e integración de los alumnos en la vida del Instituto, así como en la prevención de dificultades de aprendizaje a través de la enseñanza explícita de estrategias y hábitos de estudio.

En 2º de E.S.O., se retomarán las anteriores actividades y se incidirá en la convivencia y buen clima escolar.

En 3º de E.S.O. se desarrollará, durante un mínimo de tres sesiones, el plan del educación afectivo-sexual en las horas de tutoría, impartido por la orientadora.

En 4º de E.S.O. se incidirá, sobre todo en el tercer trimestre, en la orientación académica y profesional.

Cada tutor tendrá un libro con actividades y recursos, y las actividades se trabajarán previamente a su aplicación en las reuniones de tutores para aclarar cualquier duda metodológica, en caso de que el tutor lo considere necesario. El libro es: "Programa de Acción Tutorial". Actividades y recursos. Editorial ICCE.

Los alumnos de primer ciclo tendrán una carpeta que el tutor recogerá al final de cada tutoría, en la que irán guardando las actividades que realicen. El objetivo es que no las pierdan y se puedan retomar.

El objetivo de las reuniones de tutores será poner en común y en conocimiento de todo el funcionamiento de cada grupo en general y de cada alumno en particular. Se hablará de la evolución de todos ellos, buscando soluciones y acuerdos en cada caso particular.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
ÁMBITO CIENTÍFICO-TÉCNICO
DE 4º DE DIVERSIFICACIÓN
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Curso 25-26**

Prof. Juan Maestro Hernández

ÍNDICE

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, dice que el ámbito científico-tecnológico permite al alumnado un acercamiento a las ciencias de una forma integral, entendiendo el conocimiento científico como un todo coherente donde cada rama de la ciencia se sustenta y contribuye al conocimiento de las otras. Donde las divisiones entre las ciencias son meros límites para facilitar el estudio, con las mismas bases: el estudio de campo, la experimentación, la generación de hipótesis, la predicción, la confirmación y el contraste de los resultados.

El aprendizaje en el ámbito científico-tecnológico concederá al alumnado una alfabetización científica que le dote de herramientas para comprender el entorno y los avances provenientes del progreso tecnológico. Del mismo modo que facilitará el desarrollo de una actitud crítica y buscará despertar la curiosidad por el medio que le rodea, así como apreciar y compartir el espíritu creativo y emprendedor inherente a las ciencias.

Las destrezas que se despliegan al realizar proyectos científicos, la experimentación y la resolución de problemas, como son: el razonamiento, la argumentación, la modelización, la previsión, la toma de decisiones, la efectividad en el trabajo en equipo o el uso correcto de la tecnología digital, fortalecerán habilidades que les serán muy útiles para enfrentarse al mundo académico o laboral en estadios personales posteriores.

El trabajo desarrollado durante el aprendizaje en el ámbito científico-tecnológico debe aportar cimientos para que los alumnos y las alumnas puedan desarrollar una ciudadanía activa y responsable en un mundo en continuo cambio tecnológico, económico y social, conscientes de la importancia de la contribución individual para lograr un desarrollo sostenible.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

El ámbito científico-tecnológico permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos: El trabajo en grupo para resolver problemas científicos, de la vida cotidiana o poner en práctica proyectos cooperativos de mejora del entorno supone poner en común ideas y procedimientos, asumir responsabilidades, respetar otros puntos de vista, ser tolerantes con los demás y desarrollar prácticas democráticas para consensuar y tomar decisiones. Este quehacer en equipo permite así mismo, fortalecer sus capacidades afectivas y buscar formas de entendimiento y resolución pacífica de conflictos.

Además, el carácter práctico ámbito científico-tecnológico requiere esfuerzo, constancia y perseverar en la búsqueda de soluciones contribuyendo a la consolidación de hábitos de estudio y en general al desarrollo personal y social para la realización de tareas individuales y grupales.

Por otra parte, el conocimiento de los logros de mujeres y hombres en el ámbito científico-tecnológico permite reflexionar sobre la igualdad de oportunidades, reconocer la contribución de las mujeres a la ciencia y fomentar el rechazo a cualquier forma de discriminación que impida aprovechar el talento científico de cualquier persona para el bien común.

En esa misma línea, que persigue la valoración y respeto a la diferencia de sexos, el trabajo en equipo, el estudio del cuerpo humano y la educación afectivo-sexual se deben abordar desde una perspectiva de igualdad y respeto a las diferencias biológicas y diversidad sexual.

El alumnado también aprenderá a seleccionar con sentido crítico fuentes de información para aportar datos fiables en trabajos de investigación adecuados a su nivel y a utilizar herramientas digitales que contribuyen junto con el pensamiento computacional al desarrollo de capacidades tecnológicas básicas.

La propia concepción del ámbito científico-tecnológico, a través del aprendizaje globalizado de los contenidos de las diferentes materias que componen el ámbito, contribuye a la visión del conocimiento científico como un saber integrado.

La resolución de problemas de la vida cotidiana y la participación en proyectos científico-tecnológicos significativos para el alumnado relacionados con su entorno cercano u otros centros de interés contribuye a potenciar la iniciativa y el espíritu emprendedor, la creatividad en la búsqueda de soluciones y propuestas de mejora y la capacidad para planificar actuaciones para enfrentarse a retos cada vez más complejos, que a su vez les permitan adquirir más confianza y seguridad en sí mismos.

Desde el ámbito científico-tecnológico, a través de tareas de investigación, el alumnado necesitará buscar información en diferentes medios, leer, analizar e interpretar textos, además de utilizar el lenguaje oral y escrito para presentar los productos de sus proyectos, expresar ideas y argumentaciones, contribuyendo con todo ello a la comprensión y al uso adecuado y correcto de la lengua castellana.

De igual manera, la consulta de publicaciones científicas u otras fuentes de información en lengua inglesa, lengua vehicular de la ciencia en muchas fuentes de información, favorece el desarrollo de estrategias de comprensión en lengua extranjera.

Las tareas abordadas desde el ámbito científico-tecnológico deben involucrar al alumnado en el planteamiento de mejoras, soluciones e iniciativas para la conservación y cuidado del medio ambiente. Con la resolución de problemas derivados de planteamientos de hábitos sociales saludables, respetuosos con la salud personal y con otros seres vivos, se contribuye a fomentar que el alumnado adopte roles activos en la sociedad, concienciándose de la necesidad de buscar soluciones, de adoptar posturas de respeto y aceptación de la diversidad y de actuar en favor del desarrollo a nivel personal y social.

Por último, la contextualización de actividades dentro del ámbito científico-tecnológico para acercarlas a la realidad del alumnado contribuye también al reconocimiento y valoración del patrimonio natural, cultural, tecnológico y científico con el que cuenta la Comunidad de Castilla y León y a fomentar iniciativas de desarrollo en el medio rural.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Matemáticas C1.1, C1.3, 4.1</i>	<i>Diario del profesor Cuaderno del alumno Guía de observación</i>	<i>4</i>	<i>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación</i>	<i>El desarrollo de la evaluación inicial tendrá lugar en las dos primeras semanas del curso.</i>
<i>Biología C1.1, C2.1, C3.1</i>		<i>4</i>		
<i>Física y Química C1.1, C2.3, C3.1</i>		<i>4</i>		

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

En el caso del ámbito científico-tecnológico, estas competencias específicas están estrechamente relacionadas con las de las materias que lo componen, ya que el aprendizaje de las ciencias debe tener un

carácter integrador e interdisciplinar. Así, las competencias específicas se organizan en seis ejes relacionados entre sí.

La primera de las competencias específicas está orientada al tratamiento de la información; la segunda hace referencia a la resolución de problemas y el pensamiento computacional; la tercera se centra en la aplicación del método científico; la cuarta hace referencia a la creación de materiales mediante el desarrollo de proyectos de investigación en equipo; la quinta y la sexta contribuyen de forma esencial a la interrelación entre las ciencias y su relación con la vida cotidiana; y por último la séptima competencia, incide en el desarrollo de las destrezas personales del alumnado.

Competencias específicas

1. Localizar, seleccionar, interpretar y transmitir información con relación a situaciones de la vida cotidiana, usando terminología adecuada en diversos canales y formatos, contrastando su veracidad y evaluándola críticamente para entender los fenómenos naturales de su entorno desde planteamientos científicos, cálculos y datos numéricos fiables.

El ámbito científico-tecnológico permite una visión interdisciplinar de las ciencias y las matemáticas como fuente de conocimiento que facilita la correcta interpretación de los sucesos y los fenómenos que suceden a su alrededor cotidianamente. Esta competencia permite a los alumnos y alumnas el desarrollo de destrezas que les permitan ser activos en la búsqueda de respuestas científicas ajustadas a la realidad de estos fenómenos, generando confianza e interés por la ciencia.

La capacidad para transmitir informaciones veraces, con un vocabulario adecuado y tras una evaluación crítica facilitará el pleno desarrollo personal, social y profesional del alumno, preparándole para ejercer una ciudadanía responsable.

Comprender las causas y efectos de los sucesos que se desarrollan en su entorno, permitirá al alumno tomar decisiones que minimicen el impacto medioambiental o favorezcan la preservación de la salud en base a razonamientos científicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4.

2. Resolver problemas propios de las ciencias y de la vida cotidiana que sean susceptibles de ser tratados matemáticamente, formulando situaciones con un lenguaje simbólico, formal y técnico, empleando conceptos, procedimientos y razonamientos científico-matemáticos, sistemas de pensamiento computacional y herramientas diversas e interpretando los resultados obtenidos para comprender y mejorar la realidad en contextos ambientales y socioculturales cercanos.

La resolución de problemas es fundamental en las ciencias como mecanismo para afrontar diferentes situaciones, buscando su comprensión y las soluciones óptimas en cada contexto de aplicación. El alumnado, al formular un problema utilizará el lenguaje matemático, empleará diferentes estrategias y herramientas e interpretará las soluciones contextualizándolas y valorando su idoneidad. Por otra parte, la introducción de los sistemas de pensamiento computacional aporta eficacia en los procedimientos de resolución al aplicarse formas de pensamiento lógico y sistémico, organizando datos y estructurando el problema, reconociendo patrones y aplicando algoritmos para modelizar situaciones.

El desarrollo de esta competencia conlleva la movilización de capacidades de razonamiento y argumentación, del uso del lenguaje simbólico, de representaciones, de herramientas y estrategias matemáticas diversas y la modelización de situaciones cotidianas, aplicándose los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, y haciendo uso del conocimiento y fundamentos científicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4.

3. Formular y comprobar hipótesis sencillas surgidas de observaciones propias del alumnado, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y demostrando dichas conjeturas a través de la experimentación

científica, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y generar nuevos conocimientos.

El método científico es el sistema de trabajo adecuado para dar una respuesta rigurosa a cuestiones y problemas relacionados con el medio ambiente, la sociedad y su progreso. Su desempeño conlleva un dominio progresivo en el uso de las metodologías propias del trabajo científico. Para el alumnado, el desarrollo de esta competencia supone alcanzar la capacidad de realizar observaciones, formular preguntas e hipótesis comprobando la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias, y utilizando las herramientas y normativas que más se ajusten a cada caso. Resulta imprescindible también el desarrollo en el alumnado del sentido crítico y las habilidades necesarias para contrastar y clasificar la información y distinguir las fuentes fidedignas de aquellas de dudosa fiabilidad.

Cabe destacar que el desarrollo de un proyecto científico proporciona al alumnado la oportunidad de trabajar destrezas para su autonomía que pueden ser de gran utilidad no solo dentro del ámbito científico, sino también en su desarrollo personal, profesional y en su participación social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

4. Experimentar, modelizar y desarrollar proyectos de investigación, trabajando colaborativamente en equipos diversos, usando diferentes materiales, soportes y tecnologías, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social como herramientas para la construcción del aprendizaje y la adquisición de una cultura científica y emprendedora.

Desarrollar habilidades que faciliten la experimentación, y la modelización de fenómenos biológicos o físicos analizando las variables que intervienen en ellos, permitirá la observación y comprensión del entorno desde parámetros científicos. La variedad en el uso de materiales, recursos y tecnologías junto con el trabajo colaborativo posibilitará el desarrollo de destrezas personales a través de la práctica, contribuyendo así mismo a fomentar en los alumnos y alumnas actitudes de colaboración y respeto, favoreciendo la inclusión, y el abandono de roles de género y estereotipos sexistas.

El desarrollo de la creatividad a través de la experimentación, el modelado y los proyectos de investigación, y el uso de formatos y soportes diversos para las producciones del alumno, potenciará el desarrollo de otras habilidades básicas para el desarrollo personal, contribuyendo a la mejora de su autoconcepto y favoreciendo una actitud emprendedora en el alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

5. Valorar y reconocer el conocimiento científico como un todo integrado, interrelacionando conceptos y procedimientos propios de las ciencias, para aplicarlos en situaciones diversas de la vida cotidiana y obtener resultados con los que abordar los avances tecnológicos, económicos, ambientales y sociales.

Reconocer la conexión de las distintas disciplinas científicas con la vida cotidiana o con la propia experiencia, aumenta el desarrollo competencial del alumnado en el ámbito científico-tecnológico. Es importante que los alumnos tengan la oportunidad de identificar que la ciencia está en continua construcción recíproca con la tecnología y la sociedad, y que el carácter multidisciplinar e integrador de las ciencias ha permitido dar solución a grandes problemas de la humanidad.

Así, el desarrollo de esta competencia conlleva al establecimiento de conexiones entre ideas, conceptos y procedimientos propios de las ciencias con la vida real y su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas de su entorno personal, social y en un futuro profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD5, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2.

6. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la sociedad y el medio natural basándose en fundamentos científicos, para promover y adoptar hábitos individuales y colectivos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos y sean compatibles con el desarrollo sostenible.

La actividad humana y el uso desmedido de los recursos naturales no renovables han producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance significativo. La destrucción de hábitats, la pérdida de suelo fértil o la alteración del clima global son alguno de los ejemplos que podrían poner peligro la estabilidad de la sociedad humana tal y como la conocemos.

Asimismo, el modelo de desarrollo económico actual ha favorecido la adopción de ciertos hábitos perjudiciales (como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, la adicción a las nuevas tecnologías o los comportamientos impulsivos), que tienen graves consecuencias sobre la salud de la población.

Afortunadamente, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (alimentación sana, ejercicio físico, interacción social, consumo responsable) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a mejorar el estado del medio ambiente a corto y medio plazo.

Todo esto forma parte de una conciencia social en la que no solo interviene la comunidad científica, sino que requiere la participación de toda la sociedad desde una implicación individual y social conjunta. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo del alumnado como ciudadano, que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y comprenda que el desarrollo sostenible es sinónimo de bienestar, salud y progreso económico de la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2.

7. Desarrollar destrezas socio-personales, gestionando emociones y poniendo en práctica estrategias metacognitivas de aprendizaje y de relación con los demás, para potenciar el bienestar personal y grupal, y mejorar la valoración del aprendizaje de las ciencias.

En el desarrollo socio-personal del alumnado se destacan aspectos interpersonales relacionados con la capacidad de comprender y respetar a los demás, conocer las formas de relacionarse o de trabajar en grupo, y aspectos intrapersonales de autoconocimiento y gestión de las propias emociones. Ambos son imprescindibles para conseguir el bienestar tanto a nivel físico, como mental, emocional y social, fomentando la actitud positiva y la motivación en el aprendizaje.

El desarrollo de esta competencia implica a nivel personal que el alumnado haga una valoración adecuada de sí mismo, sea consciente de su propio aprendizaje y reconozca sus fortalezas y debilidades, que controle sus emociones e impulsos facilitando su adaptabilidad y flexibilidad para afrontar cambios y que aumente su motivación e interés en el contexto educativo para persistir en la consecución de sus objetivos. A nivel social, conlleva desarrollar la empatía y la mejora de habilidades sociales, al compartir información, conocimiento y experiencias con los demás y mantener una actitud abierta y respetuosa con las opiniones y puntos de vista diferentes a los propios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3.

El mapa de relaciones competenciales se establece en el anexo I de esta programación didáctica.

d) Metodología didáctica.

El desarrollo curricular del ámbito Científico-Tecnológico de los programas de Diversificación curricular, responde a los propósitos pedagógicos de estas enseñanzas: en primer lugar, facilitar la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias: Matemáticas, Física y Química, y Biología y Geología y Tecnología en un mismo ámbito; en segundo lugar, contribuye al desarrollo de

competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda proseguir sus estudios en etapas postobligatorias.

Las competencias específicas del ámbito se vinculan directamente con los descriptores de las competencias clave definidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica. Las competencias específicas están íntimamente relacionadas y se dirigen a que el alumnado observe el mundo con una curiosidad científica que le conduzca a la formulación de preguntas sobre los fenómenos que ocurren a su alrededor, a la interpretación de los mismos desde el punto de vista científico, a la resolución de problemas y al análisis crítico sobre la validez de las soluciones y, en definitiva, al desarrollo de razonamientos propios del pensamiento científico para el emprendimiento de acciones que minimicen el impacto medioambiental y preserven la salud. Asimismo, cobran especial relevancia la comunicación y el trabajo en equipo, de forma integradora y con respeto a la diversidad, pues son destrezas que les permitirán desenvolverse en la sociedad de la información. Por último, las competencias socioemocionales constituyen un elemento esencial en el desarrollo de otras competencias específicas, por lo que en el currículo se dedica especial atención a la mejora de dichas habilidades.

Debe tenerse en cuenta que la presentación de los saberes no implica ningún orden cronológico ya que el currículo se ha diseñado como un todo integrado, configurando así un ámbito científico. Es importante destacar el sentido socioemocional, orientado hacia la adquisición y aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, sentir y mostrar empatía, la solidaridad, el respeto por las minorías y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. De este modo, se incrementa la capacidad de tomar decisiones responsables e informadas, lo que se dirige a la mejora del rendimiento del alumnado en ciencias, a la disminución de actitudes negativas hacia ellas y a la promoción de un aprendizaje activo en la resolución de problemas y el desarrollo de estrategias de trabajo en equipo. Los saberes correspondientes a este sentido deben incluirse a lo largo del desarrollo de todo el currículo de forma explícita.

Para desarrollar las competencias se propone el uso de metodologías propias de la ciencia abordadas con un enfoque interdisciplinar, coeducativo y conectado con la realidad del alumnado. Se pretende con ello que el aprendizaje adquiera un carácter significativo a través del planteamiento de situaciones de aprendizaje preferentemente vinculadas a su contexto personal, con su entorno social y económico. Todo ello para contribuir a la formación de alumnos y alumnas comprometidos con los desafíos y retos del mundo actual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, facilitando su integración profesional y su plena participación en la sociedad democrática y plural.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

En la definición del modelo de aprendizaje dentro del programa, se atenderá de manera particular a determinados aspectos como los siguientes:

1. La promoción y refuerzo de habilidades o destrezas esenciales para el acceso al conocimiento y al aprendizaje y que, de manera generalizada en el alumnado destinatario del programa suelen presentar déficit, como son la competencia lectora, la expresión oral y escrita y la educación emocional.
2. Al igual que en la vía ordinaria, la organización curricular integrada en ámbitos propia del programa debe complementarse con una gradación de los elementos curriculares en función de las características del alumnado del grupo. Además, se procurará considerar una secuencia progresiva que contribuya a reforzar la autoestima y, progresivamente, el trabajo autónomo, la reflexión y el sentido de la responsabilidad.
3. En consonancia con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, el programa de diversificación curricular tendrá que explorar las formas específicas adecuadas a las preferencias y capacidades del alumnado para que:
 - Se implique en propuestas motivadoras, estimulantes y ajustadas a sus preferencias y capacidades.
 - Represente la información y el conocimiento por medio de los recursos y canales que se ajusten a sus necesidades.

- Pueda expresarse, interactuar y comunicarse para demostrar el aprendizaje conseguido.
- 4. El fomento de los contenidos transversales establecidos para la etapa de educación secundaria obligatoria, potenciando de manera especial aquellos que puedan representar un valor añadido al perfil del grupo.

Las metodologías que se adopten deben garantizar la inclusión y la prevención por medio de prácticas que inviten y faciliten la participación, la cooperación y el aprendizaje del alumnado del programa y potencien tanto la interacción como la creación, la metacognición y el compromiso de toda la comunidad educativa en las prácticas inclusivas. El modelo de enseñanza propuesto en el programa de diversificación curricular presupone en el equipo de profesionales la adopción de unos modelos de actuación comunes que sean:

1. De especial sensibilización hacia el alumnado destinatario del programa y las situaciones personales, familiares, culturales y educativas que le han convertido en candidato para el programa, puesto que de esa manera podrá garantizarse la inclusión necesaria, y de consideración del alumno como referencia para la toma de cualquiera de las decisiones educativas.
2. De carácter preventivo, puesto que se fijará como diagnóstico de partida la actuación sobre causas de las necesidades educativas que han originado las dificultades de aprendizaje y la programación de acciones que aporten soluciones presentes y futuras en el aprendizaje para alcanzar los objetivos de la etapa y adquirir las competencias clave del Perfil de salida.
3. De trabajo de la autoestima, el reconocimiento y la realización personal.
4. De tutorización personalizada y de actuación de orientación específica adaptada a la particularidad del alumnado del programa.

Por ese motivo, para lograr la eficacia en la aplicación del programa, serán precisos, en primer lugar, la participación y colaboración activa de todos los agentes educativos, en especial de las familias del alumnado y de los diferentes profesionales implicados (departamento de orientación, equipo docente, equipo directivo); en segundo lugar, el trabajo en equipo de todos los agentes educativos, que debe asegurar la coordinación y la actuación conjunta, integral y coherente y el uso óptimo de los recursos; y, en tercer lugar, la garantía de ofrecer a los padres, madres o tutores legales del alumnado, y a los propios alumnos, una información precisa, comprensible y continuada de todas las decisiones y medidas curriculares, organizativas y de recursos que se vayan a adoptar para su atención educativa.

Los principios metodológicos en el proceso de aprendizaje y la planificación de todos sus elementos en el programa de diversificación curricular se deben guiar por pautas como las siguientes:

- Se adecuen al nivel de aprendizaje de partida del alumnado.
- Se prime el respeto a los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado.
- Sea susceptible de flexibilizar sus condiciones de aplicación, puesto que han de considerarse las dificultades existentes de partida.
- Integren una progresividad en el trabajo autónomo, en la interacción con el grupo y en el uso interactivo de herramientas.
- Exista una sensibilización particular sobre la singularidad del grupo destinatario del programa.

En síntesis, existe un conjunto de variables que han de tenerse en cuenta para la selección de la metodología concreta en el programa de diversificación curricular: la tutorización individual, cercana y constante del trabajo; la motivación y atractivo de las propuestas de acción para el alumnado; la gradación y secuenciación muy pautada en el trabajo autónomo; la profundización en la reflexión sobre el propio aprendizaje; la búsqueda de alternativas de trabajo que compensen las dificultades de aprendizaje; la promoción de la interacción y el trabajo grupal; y la conexión con la realidad y el entorno.

Los principios metodológicos persiguen la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Los principios básicos que utilizaremos para intentar conseguir el desarrollo y la implementación del currículo, para que el alumnado alcance los objetivos previstos y una educación de calidad, son:

- La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una *adecuada adquisición y el desarrollo de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica*, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
- Se pondrá especial énfasis en garantizar la *inclusión educativa, la atención individualizada* al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, *la atención y el respeto a las diferencias individuales*, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

Con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del DUA:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del alumnado y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. De igual modo se dará respuesta lo antes posible a las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.

- Se adoptarán *soluciones específicas* para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los *alumnos y las alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad*.
- Se potenciará *el aprendizaje significativo* que promueva la autonomía y la reflexión.
- Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, *la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad* se trabajarán en todas las materias.
- La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Por ello, todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. A fin de *fomentar el hábito y el dominio de la lectura*, se dedicará un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su propuesta curricular y se promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes.
- Desde las distintas materias *se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación*.
- Desde todas las materias se promoverá *la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales*.
- Se potenciará la *autoestima del alumnado*, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- La *actuación preventiva y compensatoria* evitará desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- Se fomentará *la promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado*, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- El *trabajo en equipo* favorecerá la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- Se fomentará la *continuidad del proceso educativo del alumnado*, al objeto de que la transición entre la etapa de Educación Primaria y la de Educación Secundaria Obligatoria sea positiva.

- La *tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional*, constituirán un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.
- En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, la lengua española se utilizará solo como apoyo. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.
- Con objeto de fomentar la integración de las competencias se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se proponen distintos tipos de agrupamiento.

- Individual, para favorecer el desarrollo autónomo y la autorregulación del aprendizaje.
- Grupal, para la realización de tareas conjuntas de carácter cooperativo, que facilitarán su socialización y el desarrollo de sus habilidades sociales y de trabajo en equipo. El laboratorio será un espacio importante para este tipo de agrupamiento.

Para la organización del tiempo en el aula, en todo momento deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Unidad 1	Septiembre – Octubre
	SA 2: Unidad 2	Octubre – Noviembre
	SA 3: Unidad 3	Noviembre – Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: Unidad 4	Enero
	SA 5: Unidad 5	Febrero – Marzo
	SA 6: Unidad 6	Marzo
TERCER TRIMESTRE	SA 7: Unidad 7	Abril
	SA 8: Unidad 8	Mayo
	SA 9: Unidad 9	Mayo - Junio

TEMARIO ACT 4º ESO		
	Materias	Temas
SA1	ByG	Proyecto científico
	FyQ	Fracciones. Potencias. Radicales. Números irracionales
	MAT	Estados de la materia
SA2	ByG	Origen del universo y sistema solar. Origen de la vida y habitabilidad de la tierra
	FyQ	Mezclas y disoluciones
	MAT	Proporcionalidad directa, inversa. Regla de tres compuesta.
SA3	ByG	Estructura de la tierra. Tectónica de placas. Procesos geológicos internos
	FyQ	Átomo, tabla periódica y propiedades de los elementos. Enlace químico
	MAT	Porcentajes. Aumentos y disminuciones porcentuales. Intereses
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I: <i>Una nueva vida para nuestros residuos</i>		
SA4	ByG	Medidas de tiempo geológico. Eras geológicas
	FyQ	Formulación y nomenclatura inorgánica. Compuestos de carbono
	MAT	Expresiones algebraicas. Operaciones y factorización con polinomios.
SA5	ByG	El origen y evolución de la vida en la tierra. Teorías de la evolución. Evolución humana
	FyQ	Los cambios químicos
	MAT	Ecuaciones. Sistemas de ecuaciones. Inecuaciones
SA6	ByG	La célula. El ciclo celular
	FyQ	Estequiometría. Tipos de reacciones. Velocidad de reacción
	MAT	Funciones.
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II. <i>Concurso de química</i>		
SA7	ByG	Genes y Cromosomas. Extracción del ADN
	FyQ	Las fuerzas y sus efectos
	MAT	Polígonos. Poliedros
SA8	ByG	Biología molecular. Mutaciones genéticas. Biotecnología.
	FyQ	Estudio del movimiento. Movimientos rectilíneos y circulares.
	MAT	Trigonometría
SA9	ByG	Genética clásica.
	FyQ	Las fuerzas y su naturaleza
	MAT	Estadística. Probabilidad.
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN III. <i>Geología y medio ambiente de nuestro entorno</i>		

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
<i>Una nueva vida para nuestros residuos</i>	1º trimestre	Interdisciplinar	Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología
<i>Concurso de química</i>	2º trimestre	Interdisciplinar	
<i>Geología y medio ambiente de nuestro entorno</i>	3º trimestre	Interdisciplinar	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, <i>Libros de texto</i>	Bruño	Programa de diversificación curricular. Ámbito científico y tecnológico. A tu ritmo	9788469634127

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Hojas de problemas de refuerzo Tareas de ampliación y consolidación	Libro de texto. Biblioteca del centro
<i>Digitales e informáticos</i>	Presentaciones de los temas. Infografías y vídeos explicativos	Los asociados por la editorial al libro de texto
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Infografías editorial Bruño y elaboración propia	Ordenador y pantalla digital de clase
<i>Manipulativos</i>	Modelos atómicos	Pizarra blanca
<i>Otros</i>		Laboratorio de ciencias

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
--------------------------------------	---	---

Plan de Lectura	Fomentar la lectura comprensiva para el entendimiento de problemas de la materia	Todas
Plan de Mejora	Orientar y guiar las actuaciones de los alumnos para alcanzar un mejor rendimiento	Todas
Plan TIC	Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en la exposición y tratamiento de los datos	SA2, SA7, SA9
Plan de Convivencia	Promover un ambiente de respeto entre los alumnos y con el personal del centro.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Promover la igualdad en el acceso a las carreras y profesiones científicas.	Todas
Plan de atención a la diversidad.	Atender específicamente las necesidades individuales de los alumnos dentro de nuestras posibilidades.	Todas.
Plan de Educación Ambiental	Promover hábitos saludables entre la comunidad educativa	Todas

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Salida al exterior para desarrollar prácticas de la materia	Proyectos 1, 2, 3	SA3,6,9 Por determinar

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
Proporcionar diferentes opciones para la percepción, que permitan la personalización de la presentación de la información.	Proporcionar opciones para la interacción física. - Variar los métodos para la respuesta y la navegación. - Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.	Proporcionar opciones para captar el interés. - Optimizar la elección individual y la autonomía. - Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. - Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.

Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos. - Clarificar el vocabulario y los símbolos. - Clarificar la sintaxis y la estructura. - Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. - Usar múltiples medios de comunicación. - Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.	Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia. - Resaltar la relevancia de metas y objetivos. - Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. - Fomentar la colaboración y la comunidad.
Proporcionar opciones para la comprensión. - Activar los conocimientos previos. - Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones. - Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas. - Guiar el establecimiento adecuado de metas. - Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias. - Facilitar la gestión de información y de recursos. - Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.	Proporcionar opciones para la autorregulación. - Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación. - Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana. - Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales: No hay alumnos con necesidades específicas. Los alumnos de diversificación serán tratados de acuerdo con lo expresado en el cuadro anterior.

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
10	Medidas de Refuerzo Educativo	TDA.
11	Medidas de Refuerzo Educativo	Se mantiene contacto con el departamento de orientación. Respuesta rápida ante la familia. En clase se sitúa en primera fila. Se le deja más tiempo en los exámenes si lo necesita. Se le explica específicamente cada pregunta del examen y se le remarca lo más importante de la pregunta. Reforzar la supervisión y ayuda de las tareas de clase

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

En Educación Secundaria Obligatoria diremos que la evaluación presenta las siguientes características: continua, formativa e integradora y, además, en la Comunidad de Castilla y León, será criterial y orientadora.

- **Continua**, dado que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en describir e interpretar que en medir y clasificar.
- **Formativa**, puesto que proporciona la posibilidad de reorientar los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.
- **Integradora** en el sentido en que permitirá valorar, desde todas y cada una de las materias y ámbitos, la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave.
- **Criterial**, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares.
- **Orientadora**, ya que los datos que va aportando la evaluación serán fundamentales para la guía, orientación y la toma de decisiones del profesorado acerca del desarrollo del currículo, adecuándolo, de forma sistemática, a las características del alumnado. En este sentido, la información proporcionada por la evaluación continua será permanente a lo largo de todo el proceso, permitirá la adaptación y readaptación del currículo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado.

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Se apoyará en diversos instrumentos que faciliten la reflexión no solo cuantitativa, sino cualitativa basada en la propia observación. Fruto de las anotaciones, se analizarán de manera reflexiva y proactiva para la mejora de los procedimientos llevados a cabo. Los instrumentos que se utilizarán

- Diario de clase.
- Escalas de observación, que permitan analizar el diseño, la aplicación y el impacto de lo programado.
- Cuestionario para la evaluación de la práctica docente y de la disposición y ambiente de trabajo.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Después de haber aplicado la presente programación didáctica durante el curso académico 2023-2024, se entenderá que la programación goza de una evaluación positiva si se mantiene un 80% de lo propuesto.	Análisis de la autoevaluación de la práctica docente.	Final de curso	Departamento de Orientación Alumnos
	Evaluación situaciones de aprendizaje	Después de cada evaluación.	Profesor de la materia

Propuestas de mejora:

Tras la aplicación durante el curso escolar 2024-2025 de la presente programación didáctica, a la hora de realizar la propuesta del curso próximo (tomando como base el presente documento), serán objeto de debate entre los miembros de del departamento y susceptibles de modificación todos aquellos elementos cuya utilidad no haya sido lo suficientemente clara a lo largo del curso.

**CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE
LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA DISPOSICIÓN Y AMBIENTE DE TRABAJO**

a) EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Valora, de 1 a 5 (siendo 1 la peor nota y 5 la mejor) los siguientes ítems según tu criterio.

1.- Las explicaciones del profesor han sido claras.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆

2.- Los recursos utilizados en clase son adecuados y facilitan la comprensión de lo explicado.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆

3.- El profesor consigue resolver las dudas de los alumnos cuando estos preguntan.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆

4.- Los métodos de evaluación han sido justos y reflejan el trabajo realizado por el alumnado.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆

5.- Las actividades que se evalúan y conforman la calificación global del trimestre han sido adecuadas en tiempo y cantidad.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆

6.- Se han trabajado aspectos que se podrán aplicar en otras asignaturas o en otros ámbitos.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆

7.- Se han desarrollado los objetivos de la materia propuestos al inicio del curso.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆

8.- Valora conjuntamente la experiencia que ha supuesto el estudio de esta asignatura durante este trimestre

☆ ☆ ☆ ☆ ☆

9.- Comenta cualquier cosa que creas que sea buena implementar al trabajo en el aula, a la manera de evaluar o a otros aspectos como propuesta.

b) EVALUACIÓN DE LA DISPOSICIÓN Y AMBIENTE DE TRABAJO

Valora, de 1 a 5 (siendo 1 la peor nota y 5 la mejor, salvo cuando se especifique lo contrario) los siguientes ítems según tu criterio.

1.- El ambiente que generan los alumnos para trabajar y desempeñar la práctica docente en clase es óptimo

☆☆☆☆☆

2.- Aunque haya un conflicto en el aula, una vez se resuelve, la clase puede retomarse con tranquilidad y normalidad

☆☆☆☆☆

3.- Cuando se aprovecha el tiempo en el aula para trabajar (y no para atender a las explicaciones del profesor), el tiempo efectivamente se aprovecha para trabajar o resolver dudas.

☆☆☆☆☆

4.- Se ha trabajado lo suficiente para alcanzar los objetivos que se plantearon en la materia

☆☆☆☆☆

5.- Valora el cómputo de esfuerzo y tiempo dedicado a esta asignatura con respecto al resto de asignaturas que comparten carga horaria, siendo 1 muchísimo más tiempo y esfuerzo que para el resto y 5 muchísimo menos tiempo y esfuerzo que para el resto.

☆☆☆☆☆

6.- Valora en general cómo de bien se trabaja en esta asignatura durante este trimestre.

☆☆☆☆☆

7.- Haz cualquier comentario acerca de la disposición y ambiente de trabajo del grupo en esta asignatura durante este trimestre que creas que es necesario tener en cuenta.

--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ACT		
	Competencias específicas.	Descriptor del perfil de salida
1	Localizar, seleccionar, interpretar y transmitir información con relación a situaciones de la vida cotidiana, usando terminología adecuada en diversos canales y formatos, contrastando su veracidad y evaluándola críticamente para entender los fenómenos naturales de su entorno desde planteamientos científicos, cálculos y datos numéricos fiables. <i>El ámbito científico-tecnológico permite una visión interdisciplinar de las ciencias y las matemáticas como fuente de conocimiento que facilita la correcta interpretación de los sucesos y los fenómenos que suceden a su alrededor cotidianamente. Esta competencia permite a los alumnos y alumnas el desarrollo de destrezas que les permitan ser activos en la búsqueda de respuestas científicas ajustadas a la realidad de estos fenómenos, generando confianza e interés por la ciencia. La capacidad para transmitir informaciones veraces, con un vocabulario adecuado y tras una evaluación crítica facilitará el pleno desarrollo personal, social y profesional del alumno, preparándole para ejercer una ciudadanía responsable. Comprender las causas y efectos de los sucesos que se desarrollan en su entorno, permitirá al alumno tomar decisiones que minimicen el impacto medioambiental o favorezcan la preservación de la salud en base a razonamientos científicos</i>	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4
2	Resolver problemas propios de las ciencias y de la vida cotidiana que sean susceptibles de ser tratados matemáticamente, formulando situaciones con un lenguaje simbólico, formal y técnico, empleando conceptos, procedimientos y razonamientos científico-matemáticos, sistemas de pensamiento computacional y herramientas diversas e interpretando los resultados obtenidos para comprender y mejorar la realidad en contextos ambientales y socioculturales cercanos. <i>La resolución de problemas es fundamental en las ciencias como mecanismo para afrontar diferentes situaciones, buscando su comprensión y las soluciones óptimas en cada contexto de aplicación. El alumnado, al formular un problema utilizará el lenguaje matemático, empleará diferentes estrategias y herramientas e interpretará las soluciones contextualizándolas y valorando su idoneidad. Por otra parte, la introducción de los sistemas de pensamiento computacional aporta eficacia en los procedimientos de resolución al aplicarse formas de pensamiento lógico y sistémico, organizando datos y estructurando el problema, reconociendo patrones y aplicando algoritmos para modelizar situaciones. El desarrollo de esta competencia conlleva la movilización de capacidades de razonamiento y argumentación, del uso del lenguaje simbólico, de representaciones, de herramientas y estrategias matemáticas diversas y la modelización de situaciones cotidianas, aplicándose los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, y haciendo uso del conocimiento y fundamentos científicos</i>	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4
3	Formular y comprobar hipótesis sencillas surgidas de observaciones propias del alumnado, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y demostrando dichas conjeturas a través de la experimentación científica, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y generar nuevos conocimientos. El método científico es el sistema de trabajo adecuado para dar una respuesta rigurosa a cuestiones y problemas relacionados con el medio ambiente, la sociedad y su progreso. Su desempeño conlleva un dominio progresivo en el uso de las metodologías propias del trabajo científico <i>Para el alumnado, el desarrollo de esta competencia supone alcanzar la capacidad de realizar observaciones, formular preguntas e hipótesis comprobando la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias, y utilizando las herramientas y normativas que más se ajusten a cada caso. Resulta imprescindible también el desarrollo en el alumnado del sentido crítico y las habilidades necesarias para contrastar y clasificar la información y distinguir las fuentes fidedignas de aquellas de dudosa fiabilidad. Cabe</i>	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3

	<i>destacar que el desarrollo de un proyecto científico proporciona al alumnado la oportunidad de trabajar destrezas para su autonomía que pueden ser de gran utilidad no solo dentro del ámbito científico, sino también en su desarrollo personal, profesional y en su participación social.</i>	
4	Experimentar, modelizar y desarrollar proyectos de investigación, trabajando colaborativamente en equipos diversos, usando diferentes materiales, soportes y tecnologías, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social como herramientas para la construcción del aprendizaje y la adquisición de una cultura científica y emprendedora. Desarrollar habilidades que faciliten la experimentación, y la modelización de fenómenos biológicos o físicos analizando las variables que intervienen en ellos, permitirá la observación y comprensión del entorno desde parámetros científicos. <i>La variedad en el uso de materiales, recursos y tecnologías junto con el trabajo colaborativo posibilitará el desarrollo de destrezas personales a través de la práctica, contribuyendo así mismo a fomentar en los alumnos y alumnas actitudes de colaboración y respeto, favoreciendo la inclusión, y el abandono de roles de género y estereotipos sexistas. El desarrollo de la creatividad a través de la experimentación, el modelado y los proyectos de investigación, y el uso de formatos y soportes diversos para las producciones del alumno, potenciará el desarrollo de otras habilidades básicas para el desarrollo personal, contribuyendo a la mejora de su autoconcepto y favoreciendo una actitud emprendedora en el alumnado.</i>	CCL1, CCL3, CCL5, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.
5	Valorar y reconocer el conocimiento científico como un todo integrado, interrelacionando conceptos y procedimientos propios de las ciencias, para aplicarlos en situaciones diversas de la vida cotidiana y obtener resultados con los que abordar los avances tecnológicos, económicos, ambientales y sociales. Reconocer la conexión de las distintas disciplinas científicas con la vida cotidiana o con la propia experiencia, aumenta el desarrollo competencial del alumnado en el ámbito científico-tecnológico. <i>Es importante que los alumnos tengan la oportunidad de identificar que la ciencia está en continua construcción recíproca con la tecnología y la sociedad, y que el carácter multidisciplinar e integrador de las ciencias ha permitido dar solución a grandes problemas de la humanidad. Así, el desarrollo de esta competencia conlleva al establecimiento de conexiones entre ideas, conceptos y procedimientos propios de las ciencias con la vida real y su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas de su entorno personal, social y en un futuro profesional</i>	CCL2, STEM1, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD5, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2.
6	Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la sociedad y el medio natural basándose en fundamentos científicos, para promover y adoptar hábitos individuales y colectivos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos y sean compatibles con el desarrollo sostenible. <i>La actividad humana y el uso desmedido de los recursos naturales no renovables han producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance significativo. La destrucción de hábitats, la pérdida de suelo fértil o la alteración del clima global son alguno de los ejemplos que podrían poner peligro la estabilidad de la sociedad humana tal y como la conocemos. Asimismo, el modelo de desarrollo económico actual ha favorecido la adopción de ciertos hábitos perjudiciales (como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, la adicción a las nuevas tecnologías o los comportamientos impulsivos), que tienen graves consecuencias sobre la salud de la población. Afortunadamente, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (alimentación sana, ejercicio físico, interacción social, consumo responsable) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a mejorar el estado del medio ambiente a corto y medio plazo. Todo esto forma parte de una conciencia social en la que no solo interviene la comunidad científica, sino que requiere la participación de toda la sociedad desde una</i>	CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2

	<i>implicación individual y social conjunta. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo del alumnado como ciudadano, que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y comprenda que el desarrollo sostenible es sinónimo de bienestar, salud y progreso económico de la sociedad.</i>	
7	Desarrollar destrezas socio-personales, gestionando emociones y poniendo en práctica estrategias metacognitivas de aprendizaje y de relación con los demás, para potenciar el bienestar personal y grupal, y mejorar la valoración del aprendizaje de las ciencias. <i>En el desarrollo socio-personal del alumnado se destacan aspectos interpersonales relacionados con la capacidad de comprender y respetar a los demás, conocer las formas de relacionarse o de trabajar en grupo, y aspectos intrapersonales de autoconocimiento y gestión de las propias emociones. Ambos son imprescindibles para conseguir el bienestar tanto a nivel físico, como mental, emocional y social, fomentando la actitud positiva y la motivación en el aprendizaje. El desarrollo de esta competencia implica a nivel personal que el alumnado haga una valoración adecuada de sí mismo, sea consciente de su propio aprendizaje y reconozca sus fortalezas y debilidades, que controle sus emociones e impulsos facilitando su adaptabilidad y flexibilidad para afrontar cambios y que aumente su motivación e interés en el contexto educativo para persistir en la consecución de sus objetivos. A nivel social, conlleva desarrollar la empatía y la mejora de habilidades sociales, al compartir información, conocimiento y experiencias con los demás y mantener una actitud abierta y respetuosa con las opiniones y puntos de vista diferentes a los propios.</i>	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en la ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León., de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de la materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1. Interpretar situaciones desde un punto de vista científico-matemático, estableciendo conexiones con el mundo real, seleccionando información de forma autónoma ajustadas a los objetivos de búsqueda planteados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CC1)	5	A, B, C, D	CT1, CT2, CT6, CT7, CT9, CT11, CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
1.2. Analizar conceptos e información científica, seleccionando los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, ...), incluso en otras lenguas, con conocimientos propios o herramientas de apoyo, identificando fuentes fiables, contrastando su veracidad y clasificando la información de mayor interés, elaborando conclusiones que expliquen fenómenos físicos o realidades susceptibles de un tratamiento matemático en relación con situaciones de la vida cotidiana. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CE1)	4	A, B, C, D	CT1, CT2, CT6, CT7, CT9, CT10 CT11, CT15	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
1.3. Comunicar información científica y matemática de interés, con coherencia y claridad, citando fuentes, usando terminología adecuada de modo oral, y a través de la creación de modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos	4	A, B, C, D	CT2, CT3, CT4, CT10, CT8, CT14	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>



digitales, simulaciones informáticas, ... desde una actitud crítica, formando opiniones propias fundamentadas, valorando las aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4)				<i>Guía de observación</i>		
2.1. Expresar de forma matemática problemas contextualizados, utilizando correctamente un lenguaje especializado. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	20	A, B, C, D	CT1, CT2, CT6, CT14, CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
2.2. Emplear diferentes herramientas, estrategias y formas de razonamiento científico-matemático en la resolución de problemas, usando leyes y teorías científicas, valorando su idoneidad y eficacia. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC4, CE3, CCEC4)	10	A, B, C, D	CT1, CT2, CT4, CT6, CT10, CT13	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				<i>Prueba oral</i>		
				<i>Cuaderno del alumno</i>		
2.3. Usar el pensamiento computacional en la resolución de problemas cotidianos y propios de las ciencias, descomponiendo el problema, reconociendo patrones, procediendo de forma lógica y sistémica con estrategias y algoritmos, y reformulando procesos en la aplicación a otros problemas. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3)	2	A, B, C, D	CT1, CT4, CT6, CT10	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
2.4. Interpretar los resultados obtenidos al resolver problemas de la vida cotidiana o de carácter científico, usando formas de presentación orales, escritas o audiovisuales y representando las soluciones de forma gráfica o analítica, comprobando su validez y alcance desde un punto de vista lógico y contextual.	3	A, B, C, D	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT9, CT10	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>



(CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4)						
3.1. Formular preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4)	5	A, B, C, D	CT1, CT2, CT6, CT9	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
3.2. Diseñar experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma autónoma, que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con las leyes y teorías científicas conocidas, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación y seleccionando los procedimientos experimentales, deductivos o las herramientas tecnológicas más adecuados para analizar fenómenos naturales, obtener conclusiones y dar respuestas argumentadas a las preguntas concretas formuladas evitando sesgos. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE3)	7	A, B, C	CT1, CT2, CT13, CT6, CT15,	Trabajo de investigación	Autoevaluación	Todas
				Prueba escrita	Heteroevaluación	
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno, utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión,	4	A, B, C	CT1, CT2, CT5, CT6, CT10, CT11, CT14	Trabajo de investigación	Autoevaluación	Todas



identificando variables, controles y limitaciones, planteando variantes y valorando críticamente los resultados analizando su posible impacto sobre la sociedad. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
3.4. Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas, para obtener conclusiones razonadas y coherentes, valorando la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a autoevaluar el propio proceso de aprendizaje y crear nuevos conocimientos. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	3	A, B, C	CT1, CT2, CT5 CT6, CT15	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>
3.5. Manejar adecuadamente y de forma autónoma los materiales de laboratorio, aplicando las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio, valorando los riesgos que supone y asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM1, STEM2, STEM3)	2	A, B, C	CT6, CT9, CT10, CT12, CT14	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>
4.1. Presentar de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación, la investigación y la observación de campo, creando materiales	5	A, B, C,	CT1, CT2, CT3, CT4, CT8, CT9, CT10	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>



diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones, ...) con precisión en el lenguaje matemático y los términos científicos usados, respetando las ideas y aportaciones de otros interlocutores. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)				<i>Diario del profesor</i>		
4.2. Participar en proyectos científicos desarrollando responsabilidades concretas, aplicando estrategias cooperativas, de forma autorregulada, comprendiendo su eficiencia, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía y favoreciendo la inclusión. (CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)	3	B, C	CT1, CT2, CT6, CT7, CT10, CT14	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Todas</i>
5.1. Valorar a través del análisis histórico y actual (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.) de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, así como la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales. (CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	2	A, B, C, D	CT1, CT2, CT6, CT8, CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
5.2. Deducir las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias, resolviendo problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana y analizando críticamente dichas relaciones. (STEM1, STEM2, CE1, CE3, CCEC1)	3	B, C	CT1, CT2, CT6 CT14, CT12	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
5.3. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y el científico y usando los procesos inherentes a la	3	B, C, D	CT1, CT2, CT4, CT6, CT12, CT14	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, CD5, CE1)						
6.1. Analizar, desde un punto de vista científico, los problemas ambientales y los riesgos sobre la salud que afectan a la biodiversidad y a la sociedad actual, valorando y potenciando los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible, los hábitos saludables y el desarrollo de una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente. (CCL3, STEM2, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)	3	B, C, D	CT1, CT2, CT6 CT11, CT12, CT14	Cuaderno del alumno	Coevaluación	Todas
				Prueba oral		
6.2. Desarrollar un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticas de las técnicas de manipulación genética y sus repercusiones sobre la sociedad y el entorno natural, mostrando motivación hacia el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1)	2	A	CT1, CT2, CT6, CT11, CT12, CT14	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
6.3. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica mediante el análisis de los elementos de un paisaje y teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CCEC1)	2	B, C, D	CT1, CT2, CT6, CT11, CT12, CT14	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
6.4. Deducir y explicar la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geográfica, utilizando las teorías geológicas más relevantes y los principios geológicos básicos. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM4)	3	B	CT1, CT2, CT6, CT14, CT12	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas



7.1 Mostrar una actitud positiva, reflexiva y perseverante, gestionando las propias emociones, preservando la salud física y mental, valorando el aprendizaje científico1tecnológico, y aceptando el error y la crítica razonada como parte del aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CCEC3)	2	A	CT1, CT2, CT6, CT7, CT8, CT11	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>
7.2 Promover relaciones sociales de colaboración y respeto, gestionando el reparto de las tareas grupales, responsabilizándose de las tareas propias, realizando escucha activa, aceptando críticas y respetando otros puntos de vista, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1)	2	A	CT6, CT7, CT8, CT14, CT15	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>

Calificación final

Todos los alumnos realizarán en cada evaluación, una prueba global para cada una de las partes del ámbito (Ciencias Naturales, Física y Química y Matemáticas) para recuperar las partes en que no hayan superado una nota de 5, o para subir la nota obtenida. En esta prueba global se incluirán contenidos de todas las unidades trabajadas.

Para aprobar la materia el alumno deberá haber superado los contenidos y criterios desarrollados en cada evaluación. Para ello, tendrá que haber presentado los informes de prácticas y trabajos propuestos.

La calificación de junio se obtendrá haciendo la media de todas las calificaciones del curso, teniendo en cuenta los porcentajes correspondientes a los diferentes criterios.

Para aquellos alumnos que no hayan superado los contenidos o criterios en una o varias evaluaciones, habilitamos dos posibles sistemas de recuperación.

- Una prueba global por cada evaluación. En la tercera evaluación, la prueba global de recuperación podrá realizarse juntamente con el del último trimestre.
- Un examen final en junio En este examen.
 - Los alumnos con una evaluación con los contenidos o criterios no superados realizarán solamente la prueba de esa evaluación.
 - Los alumnos con dos o más evaluaciones no superadas realizarán la prueba de toda la materia.

- Este examen lo podrán realizar voluntariamente aquellos alumnos que, habiendo superado los contenidos y criterios quieran subir la nota obtenida.

Alumnos con materias pendientes. Los alumnos con materias pendientes relacionadas con el ámbito científico tecnológico, recuperarán dichas materias si cumplen alguna de las siguientes situaciones:

- Aprueban la materia de Ámbito Científico Tecnológico de este curso 2025-26.
- Superan, a final de curso, una prueba de recuperación o unas actividades personalizadas extraordinarias (a criterio del profesor), que tenga en consideración el informe de recuperación y refuerzo elaborado para esta materia pendiente.

-

ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES Y CRITERIALES

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia específica 1	X	X	X		X	X		X		X				X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X					X	X
Competencia específica 2	X	X	X						X	X	X	X		X	X	X		X								X	X	X		X				X
Competencia específica 3	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X	X					X	X						X		X				
Competencia específica 4	X		X		X			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X			X							X		X			X	X
Competencia específica 5		X							X	X			X	X	X			X							X	X		X		X	X	X		
Competencia específica 6		X	X						x	X		X	X			X	X	X		X					X	X	X	X		X	X	X		
Competencia específica 7	x				x			X			X		X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		



CURSO SEGUNDO

Ámbito científico-tecnológico

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE1	Criterio de Evaluación 1.1	✓	✓	✓						✓														✓											
	Criterio de Evaluación 1.2	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓					✓	✓												✓							
	Criterio de Evaluación 1.3	✓	✓	✓		✓				✓					✓	✓	✓					✓	✓	✓			✓		✓				✓	✓	
CE2	Criterio de Evaluación 2.1	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓																						
	Criterio de Evaluación 2.2			✓						✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓								✓			✓				✓	
	Criterio de Evaluación 2.3		✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓										✓						
	Criterio de Evaluación 2.4	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓			✓	✓		✓								✓	✓	✓	✓					✓
CE3	Criterio de Evaluación 3.1	✓	✓	✓						✓	✓				✓	✓						✓													
	Criterio de Evaluación 3.2	✓		✓						✓	✓	✓		✓	✓		✓				✓								✓		✓				
	Criterio de Evaluación 3.3			✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓					✓		✓					
	Criterio de Evaluación 3.4									✓	✓		✓			✓	✓					✓	✓							✓					
	Criterio de Evaluación 3.5									✓	✓	✓																							
CE4	Criterio de Evaluación 4.1	✓		✓		✓					✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓			✓								✓			✓	✓	
	Criterio de Evaluación 4.2							✓			✓	✓	✓				✓				✓							✓	✓						



		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE5	Criterio de Evaluación 5.1		✓								✓			✓	✓	✓										✓	✓				✓	✓			
	Criterio de Evaluación 5.2									✓	✓																	✓		✓	✓				
	Criterio de Evaluación 5.3									✓	✓								✓									✓							
CE6	Criterio de Evaluación 6.1			✓							✓			✓			✓	✓			✓					✓			✓						
	Criterio de Evaluación 6.2										✓			✓				✓			✓						✓		✓						
	Criterio de Evaluación 6.3										✓			✓							✓						✓	✓	✓			✓			
	Criterio de Evaluación 6.4			✓						✓	✓		✓																						
CE7	Criterio de Evaluación 7.1													✓						✓	✓		✓	✓				✓	✓				✓		
	Criterio de Evaluación 7.2	✓				✓			✓			✓		✓							✓				✓	✓	✓		✓		✓	✓			

ANEXO II. CONTENIDOS

A. El trabajo científico.

1. Destrezas científicas

- Preguntas, hipótesis y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
- El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Uso de herramientas matemáticas adecuadas.
- Estrategias para la búsqueda y la producción de información científica utilizando fuentes veraces de información científica.
- Problemas de la vida cotidiana: formulación, análisis mediante programas y otras herramientas y resolución mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.
- Métodos de observación, de toma de datos de fenómenos naturales y de preparación de muestras.
- Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos naturales.
- Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
- Entornos y recursos de aprendizaje científico. Normas de uso de cada espacio.
- Contribución e importancia de las ciencias al desarrollo del conocimiento humano y de la sociedad. El papel de científicos y científicas.

2. Sentido socioafectivo

- Esfuerzo y motivación en el aprendizaje.
- Gestión emocional: autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
- Responsabilidad y participación activa. Optimización del trabajo en equipo.
- Estrategias de gestión de conflictos.
- Métodos para la gestión y la toma de decisiones en el trabajo en equipo.
- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del aula y de la sociedad.

3. Sentido numérico

- Estrategias para el recuento sistemático en situaciones y problemas cotidianos.
- Estimaciones en diversos contextos, analizando y acotando el error cometido.
- Cantidades expresadas mediante números reales con la precisión requerida.
- Los conjuntos numéricos como forma de responder a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, etc.
- Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas.
- Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo herramientas digitales.
- Ejemplos de números irracionales en situaciones de la vida cotidiana.
- Patrones y regularidades numéricas en las que intervengan números reales.
- Orden en la recta numérica. Intervalos.
- Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: métodos para la resolución de problemas.
- Métodos para la resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas en contextos financieros.

4. Sentido estocástico.

- Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida

cotidiana que involucren una variable bidimensional. Tablas de contingencia.

- Tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.
- Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad.
- Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.
- Relación entre dos variables: valoración gráfica con herramientas tecnológicas de la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal con herramientas tecnológicas.
- Experimentos compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.
- Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas...) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.
- Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.
- Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas visuales o digitales adecuadas.
- Conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra

B. El medio natural.

1. Sentido de la medida

- La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.
- Crecimiento y decrecimiento de gráficas de funciones en contextos cotidianos con apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.

2. Sentido espacial

- Formas geométricas de dos y tres dimensiones: Propiedades geométricas de objetos de la vida cotidiana. Programas de geometría dinámica.
- Transformaciones elementales en la vida cotidiana a través de herramientas tecnológicas: programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.
- Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas.
- Elementos geométricos de la vida cotidiana. Modelización con herramientas tecnológicas: programas de geometría dinámica, realidad aumentada, ...
- Conjeturas sobre propiedades geométricas: elaboración y comprobación mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

3. Geología

- Componentes del sistema solar: estructura y características.
- Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.
- Estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.
- Efectos globales de la dinámica de la geosfera a través de la tectónica de placas.
- Procesos geológicos externos e internos y su relación con los riesgos naturales.
- Medidas de prevención y mapas de riesgos.
- Relieve y paisaje. Factores que intervienen en su formación y modelado.
- Cortes geológicos: interpretación y realización de la historia geológica.

4. La materia

- Compuestos químicos: formación, propiedades físicas y químicas. Utilidad e importancia en la ingeniería, el diseño de materiales o el deporte.
- Nomenclatura inorgánica: Identificación de sustancias binarias de interés.
- Introducción a la nomenclatura orgánica: compuestos orgánicos monofuncionales para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.

5. La transformación de la materia

- Las reacciones químicas. Interpretación utilizando la teoría de las colisiones. Aplicaciones en el medio ambiente, tecnología y sociedad.
- Descripción cualitativa de algunas reacciones químicas de interés. La combustión. Factores que influyen en las reacciones. Implicaciones en la tecnología, la sociedad o el medioambiente.

C. Los efectos de la energía.

1. La Interacción

- La fuerza como agente de cambios en los cuerpos. Efectos de las fuerzas: movimientos o deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.
- Leyes de Newton. Aplicación en situaciones cotidianas, deporte, diseño o seguridad vial.
- Fenómenos gravitatorios. Diferencia entre masa y peso. Aceleración gravitatoria.
- Principales fuerzas del entorno: reconocimiento del peso, el rozamiento, la tensión o el empuje. Explicación de fenómenos físicos cotidianos

2. Sentido algebraico

- Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos.
- Problemas de la vida cotidiana: modelización y resolución mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones elementales.
- Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.
- Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos. Características en la representación gráfica de relaciones lineales y cuadráticas.
- Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones de la vida cotidiana o relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. ecuaciones lineales y cuadráticas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales.
- Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.
- Ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales: resolución mediante métodos manuales o el uso de la tecnología.
- Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación (verbal, gráfica, tabular y algebraica), y sus propiedades a través de ellas.
- Gráficas de funciones: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana.

D. El estudio de los seres vivos: genética y evolución

- Los ácidos nucleicos. Estructura, función y síntesis del ADN y del ARN. Replicación del ADN.
- Etapas de la expresión génica. Características del código genético. Resolución de problemas sencillos.
- Mutaciones. Tipos (génicas, cromosómicas y genómicas) y agentes mutágenos.



- El ciclo celular y sus fases.
- Función biológica de la mitosis y la meiosis.
- Fenotipo y genotipo. Definición y diferencias.
- Problemas sencillos basados en las Leyes de Mendel con uno o dos genes.
- Teorías evolucionistas de relevancia histórica: lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.
- Evolución humana. Proceso de hominización. Relevancia científica de los hallazgos fósiles de la Sierra de Atapuerca (Burgos)

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO DE 4º DE DIVERSIFICACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Profesores: Patricia Vellisca / Sergio Menéndez

ÍNDICE

- a) CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO
 - MARCO NORMATIVO
 - CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS.
 - CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
- b) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL
- c) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
- d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y CONTENIDOS ASOCIADOS.
- e) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.
- f) METODOLOGÍA DIDÁCTICA
 - ESTILOS DE ENSEÑANZA
- g) AGRUPACIÓN, ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y EL TIEMPO
- h) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR
 - i) CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA
- j) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- k) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO
 - ELEMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.
 - TIPOS DE TÉCNICAS DE EVALUACIÓN
- l) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN
- m) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO
- n) SECUENCIA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN
- ñ) ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.
- o) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

a) CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Los alumnos encuadrados en el programa de diversificación curricular presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje (no imputables a la absoluta falta de estudio y trabajo), baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo.

Las características apuntadas demandan que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea, en primer término, eminentemente práctico y funcional. La incorporación del concepto de competencias básicas al nuevo currículo, con un planteamiento claramente integrador y orientado a la funcionalidad de los saberes y habilidades adquiridos, actúa también en el mismo sentido. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumnado perciba fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea. Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes del alumnado para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación del alumnado otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para conseguir una actitud activa y participativa de estos.

Será necesario también mejorar su autoestima para que puedan superar posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesor resaltando los logros del alumno y la autoevaluación de éste en determinados momentos del proceso de aprendizaje.

La Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre de 2023, afirma que el ámbito lingüístico y social integra los aspectos básicos del currículo de las materias Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura, conformándolas en un todo único y múltiple, en el que el alumnado pueda desarrollar y lograr las competencias clave, comprendiendo y valorando las características de la sociedad en la que vive, la evolución de la misma y los retos a los que se enfrenta la humanidad en la actualidad, especialmente aquellos relacionados con los derechos humanos, la escasez de recursos, los problemas del hambre o del agua, entre otros, en definitiva, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

Contribuye a la realización y desarrollo personales del alumnado, a facilitar su integración social, además de favorecer su capacidad de aprender a aprender y el desarrollo de un estilo de vida responsable, sostenible y saludable.

La importancia del ámbito lingüístico y social radica en que el alumnado progresa en la adquisición de las competencias clave y le proporciona un conocimiento lingüístico y social que facilita su crecimiento personal y su compromiso con la sociedad, participando activamente en su mejora.

El ámbito lingüístico y social del programa de diversificación curricular, atendiendo a su carácter integrador de las dimensiones comunicativa y social, permite al alumnado continuar su formación académica en posteriores etapas educativas y su integración en el mundo laboral, llegado el momento.

MARCO NORMATIVO

- ☐ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica a la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo en su artículo único.
- ☐ Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria
- ☐ Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- ☐ Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

El Real Decreto 217/2022 define y regula en su artículo 24 los programas de diversificación curricular, estableciendo en el apartado 8 que las administraciones educativas establecerán el currículo de estos programas que deberán, en todo caso, garantizar el logro de las competencias establecidas en el perfil de salida, y en el apartado 11 que los centros podrán organizar los programas de diversificación curricular en el marco de lo establecido por las administraciones educativas y teniendo en cuenta las necesidades del alumnado.

El Decreto 39/2022 en su Artículo 29 establece lo siguiente para los Programas de Diversificación Curricular:

1. Los programas de diversificación curricular aparecen regulados en el artículo 27 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 24 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.
2. Están orientados a que el alumnado que presente dificultades relevantes de aprendizaje o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea

favorable, puedan conseguir el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

3. Con carácter general se llevarán a cabo en dos años, desde el tercer curso y hasta el final de la etapa.
4. La consejería competente en materia de educación establecerá el currículo de estos programas, su puesta en funcionamiento, las condiciones y procedimientos de incorporación del alumnado, así como los criterios de promoción y obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Asimismo, el Decreto 217/2022 en su artículo 24 establece lo siguiente:

10. El ámbito lingüístico y social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura y, si la hubiere, Lengua Cooficial y Literatura. (...).

Este curso 25-26, contamos con un grupo de **6 alumnos/as**, la mayoría interesados por continuar su futuro académico, pero sin tener claro qué tipo de formación hacer. Presentan poco hábito de estudio y poco interés por algunas materias. Por ello, se trabajará una programación dinámica y participativa, orientada a sus intereses de futuro académico, pero que a mayores les motive a aprender y trabajar las materias vinculadas al ámbito.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

El ámbito lingüístico y social permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos:

Facilita el logro de la eficacia comunicativa para resolver eficazmente y de forma dialogada los conflictos en una sociedad democrática y plural, a la vez que contribuye a la construcción de vínculos personales y sociales basados en la igualdad de derechos de todas las personas, en el respeto, en la tolerancia y en el rechazo a cualquier forma de violencia o discriminación.

Ayuda al alumnado a comprender textos desde un enfoque pluridisciplinar y a expresarse con corrección, manteniendo una adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a desarrollar la capacidad de síntesis y relación, contribuyendo al desarrollo de la confianza en sí mismo y la capacidad para aprender a aprender.

Del mismo modo, capacita al alumnado para el uso responsable, crítico y ético de las nuevas tecnologías, instrumento imprescindible para el aprendizaje

individual y colectivo en la sociedad actual, y de diferentes fuentes de información, desarrollando hábitos de disciplina y estudio.

Permite el desarrollo de habilidades en la utilización de las fuentes de información de forma crítica y contrastada, que contribuyan a la construcción de conocimiento, usando métodos científicos deductivos e inductivos, para explicar la multicausalidad de los hechos y procesos culturales, sociales e históricos y sus consecuencias; apreciando los hábitos sociales relacionados con la dimensión humana y reconociendo y valorando la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León.

En definitiva, la consecución de unos objetivos que permiten el desarrollo de unas capacidades que favorecen el conocimiento y la valoración de la riqueza y del patrimonio artístico y cultural, con actitud respetuosa y crítica, con especial atención a la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León y reconocimiento del patrimonio natural de la Comunidad.

El ámbito contribuye al logro de los objetivos de etapa en la siguiente medida:

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)
Grado de contribución al logro de objetivos	*** *	*	** *	** *	*	*	** *	*** *	** *** *	*** *	*	** *** *	** *** *	** *** *	*

CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El ámbito lingüístico y social contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en Comunicación Lingüística.

- El conocimiento y uso correcto del léxico
- El análisis de diferentes tipos de textos
- La realización de distintas producciones orales y escritas.
- El fomento de prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

- El análisis desde una perspectiva histórica y cultural de su entorno y del mundo general, para adoptar una actitud respetuosa y tolerante hacia las diferencias y valorando la diversidad como factor cultural.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

- El uso de instrumentos que permitan describir, interpretar y predecir acontecimientos.
- El análisis de estadísticas, tablas, gráficas y escalas.
- La realización de operaciones matemáticas sencillas
- La elaboración de proyectos en grupo que busquen soluciones originales a los retos del mundo actual.
- El uso del razonamiento y el pensamiento científico. Competencia Digital
- Trabajar con información diversa, extraída tanto de fuentes tradicionales, como digitales y audiovisuales.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.

- Facilitar al alumnado la adquisición de habilidades para aprender de forma autónoma a lo largo de su vida.

Competencia Ciudadana

- A través de la contribución en la formación de una ciudadanía comprometida, participativa, activa y crítica, que se esfuerce por lograr un mundo más solidario y sostenible, acorde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.
- Facilita una visión histórica y unas herramientas que facilitan la convivencia a través del diálogo y para eliminar la discriminación y los prejuicios.

Competencia Emprendedora

- En la toma de decisiones, asumiendo riesgos y sus consecuencias.
- Favorece la transformación de los conocimientos y las ideas en proyectos reales que contribuyen a una mejora de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresiones culturales.

- Adquisición de la noción de belleza y la sensibilidad necesaria para apreciar y valorar obras artísticas y literarias, en especial las que forman parte del acervo cultural de Castilla y León y de España.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	***	*	**	*	**	**	**	***

b) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Desde el Departamento de Orientación se considera indispensable la realización de una evaluación inicial al alumnado a comienzos del curso escolar, para conocer de manera lo más exacta posible, el punto de partida sobre el que comenzar a trabajar.

La siguiente tabla refleja el diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial:

Criterios de evaluación Ámbito Lingüístico y social 2º Curso (4º ESO)	Instrumento de Evaluación	Número de Sesiones	Fechas de desarrollo pruebas de evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
3.1 7.1	Observación	1	Entre el 18 y el 23 de septiembre	X		
2.3	Cuestionario escrito	1	Entre el 18 y el 23 de septiembre	X	X	

c) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas se recogen en el Anexo III de la Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre de 2023, a nivel autonómico y constituyen un pilar básico dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia. Estas competencias toman como referencia el conjunto de la etapa:

CE.1	Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual
CE.2	Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado.
CE.3	Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
CE.4	Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable.
CE.5	Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional.
CE.6	Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia, especialmente de las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados.
CE.7	Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales.

Por otro lado, los descriptores operativos concretan las competencias clave y las conectan con las específicas. La atención a los mismos es indispensable en la toma de decisiones metodológicas, el carácter de las situaciones de aprendizaje, etc

Todo ello se concreta en los mapas de relaciones competenciales que se incluyen a continuación:

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE1	Criterio de Evaluación 1.1	✓	✓				✓		✓					✓										✓				✓							
	Criterio de Evaluación 1.2	✓		✓		✓		✓									✓					✓													
CE2	Criterio de Evaluación 2.1		✓	✓	✓									✓								✓				✓				✓			✓		
	Criterio de Evaluación 2.2			✓											✓															✓					
	Criterio de Evaluación 2.3																						✓		✓				✓						
	Criterio de Evaluación 2.4			✓								✓			✓								✓			✓		✓				✓			
CE3	Criterio de Evaluación 3.1		✓	✓												✓									✓		✓			✓		✓			
	Criterio de Evaluación 3.2			✓												✓															✓		✓		
	Criterio de Evaluación 3.3								✓			✓									✓				✓										
CE4	Criterio de Evaluación 4.1			✓						✓												✓											✓		
	Criterio de Evaluación 4.2												✓		✓								✓					✓		✓					
CE5	Criterio de Evaluación 5.1				✓				✓								✓				✓			✓	✓	✓		✓		✓					
	Criterio de Evaluación 5.2		✓			✓			✓								✓						✓	✓	✓		✓		✓						
	Criterio de Evaluación 5.3	✓															✓				✓	✓	✓	✓					✓						
CE6	Criterio de Evaluación 6.1		✓			✓			✓					✓						✓					✓	✓						✓	✓		

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
	Criterio de Evaluación 6.2				✓			✓																	✓		✓	✓				✓	✓		
CE7	Criterio de Evaluación 7.1																				✓				✓		✓				✓				
	Criterio de Evaluación 7.2	✓															✓	✓						✓							✓				
	Criterio de Evaluación 7.3	✓															✓			✓				✓						✓					

d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y CONTENIDOS ASOCIADOS.

Siguiendo las especificaciones del Anexo III de la Orden EDU/1332/2023 los criterios de evaluación marcan el nivel de desempeño demostrado por el alumno en distintas situaciones de aprendizaje, actividades, etc. por lo que permiten evaluar el punto del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que se encuentra y, con ello, el grado de consecución de cada una de las competencias. Los criterios de evaluación, tal y como se observa en las tablas que figuran a continuación, serán desglosados en indicadores de logro que permitan concretar cada uno de los criterios y objetivar la evaluación de estos.

Por su parte, los contenidos son fundamentales, ya que suponen la plasmación de los aprendizajes necesarios que el alumnado deberá trabajar y asimilar con el fin de desarrollar y adquirir las competencias específicas y los objetivos propios de la etapa en dos dimensiones: la instrumental (a través del trabajo de las destrezas), la cognitiva (basada en los conceptos, en el conocimiento) y, por último, la actitudinal.

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptor	Indicadores de logro
CE1	1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable	CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1	1.1.1 Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente fuentes.
			1.1.2. Desarrolla trabajos de investigación distinguiendo diferentes géneros y estilos lingüístico-literarios del patrimonio nacional y universal a través del análisis de diferentes fuentes.
			1.1.3. Muestra una actitud ética y responsable contrastando críticamente las fuentes.
	1.2. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4	1.2.1. Realiza exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente y respetando la propiedad intelectual.
CONTENIDOS TODOS: A, B, C y D.			

CE2	2.1. Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad	CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2	2.1.1 Compara textos analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad.
	2.2. Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando investigaciones guiadas.	CCL3, CD2, CE3	2.2.1 Genera producciones originales y creativas en formatos variados, usando investigaciones guiadas.
	2.3. Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica.	CC1, CC3, CE3	2.3.1 Expresa ideas y emociones de manera oral utilizando un vocabulario adecuado.
			2.3.2 Expone ideas, sentimientos y estados de ánimo de manera escrita teniendo en cuenta la corrección gramatical y ortográfica.
	2.4. Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia.	CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2	2.4.1 Distingue la información falsa de formación veraz contrastando fuentes de diversa procedencia.
	CONTENIDOS A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales. 1. Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (<i>fake news</i>). El léxico en		

2. los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.
3. Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.
4. La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León.
5. Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea.
6. De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978. El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos.
7. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. El español como factor de cohesión de la comunidad hispánica y como lengua global.
8. Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.

B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.

1. Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, atendiendo a los siguientes aspectos:
 - Contexto
 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social entre interlocutores, intención y propósito, canal y elementos verbales y no verbales del acto de comunicación.
 - Géneros discursivos
 - Exposición y argumentación. Expresión de la subjetividad y reconocimiento de los elementos deícticos.
 - Géneros discursivos:
 - Ámbito personal: la conversación y los actos de habla.
 - Ámbito educativo.
 - Ámbito social: redes sociales, medios de comunicación, manipulación, desinformación, vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y los elementos no verbales y multimodales.

- <u>Procesos</u> • Interacción oral y escrita, de carácter formal e informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Resolución dialogada de conflictos. • Aspecto oral de la lengua: -

	3.1. Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales	CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1	3.1.1 Explica los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo conectando fuentes históricas y artísticas. 3.1.2 Sitúa en un eje cronológico los diferentes periodos históricos. 3.1.3. Diferencia las diferentes corrientes literarias y culturales a lo largo de la historia.

CE3	3.2. Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado	CCL3, CD2, CE3, CCEC1	3.2.1 Analiza las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la humanidad comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado.
	3.3. Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible	CP3, STEM4, CPSAA3, CC2	3.3.1 Interpreta los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible

CONTENIDOS

A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.

1. Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (*fake news*). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.
2. Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.

La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León.

3. Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea.
4. De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978. El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos.
5. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. El español como factor de cohesión de la comunidad hispánica y como lengua global.
6. Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.
7. Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas:
 - Selección autónoma de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación activa en actos culturales, relacionados con el ámbito lector.
 - Estrategias de toma de conciencia y expresión verbalizada de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico.
 - Estrategias de movilización para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, a partir de la experiencia personal, lectora y cultural.
8. Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos:
 - Conocimiento de las características generales de la historia de la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Autores y obras relevantes.
 - Estrategias de construcción de interpretación de las obras y de relación entre los principales elementos del género literario, analizando sus recursos expresivos.
 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras, integrando los rasgos más relevantes analizados. Lectura con perspectiva de género.
- 9.

- Procesos de indagación de las obras leídas, promoción del interés por una correcta interpretación y establecimiento de conexiones entre diferentes textos (escritos, orales o multimodales) con otras manifestaciones artísticas. Las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, con atención a los procesos de comprensión y oralización.
- Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario, en referencia a modelos dados.

B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.

1. Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.
2. Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Cooperación internacional y mediación. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Compromiso cívico, local y global.

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León.
2. La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León. El empleo como derecho fundamental.
3. Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
4. Instituciones del Estado e instituciones supranacionales. Origen, composición y funciones. Los compromisos internacionales de España y de la Unión Europea en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
5. El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

- Comprensión oral y lectora: sentido global del texto, relación entre sus partes, información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, importancia de forma y contenido.
- Producción: planificación y búsqueda de información, adecuación al receptor y al tiempo. Elementos no verbales. Rasgos discursivos.

- Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección, análisis, valoración, síntesis de la información y transformación en conocimiento. Difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.

– Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Mecanismos de cohesión: conectores textuales de orden, contraste, explicación y procedimientos explicativos (aposición y oraciones adjetivas), causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.
- Uso coherente de las formas verbales, tratamiento del tiempo en la coordinación y subordinación en el discurso.
- Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.

C. Compromiso cívico, local y global.

6. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
7. Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

D. Reflexión sobre la lengua: Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema, identificando los distintos niveles: fonético, semántico y el nivel de organización en el discurso (orden, componentes, relación entre sus elementos). Relación entre los niveles sintáctico y semántico: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados utilizando estos esquemas. Uso de terminología sintáctica apropiada. Relaciones de concordancia y orden en la oración.
- Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (complementos integrantes de la oración simple). Procedimientos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras.
- Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

CE4	4.1. Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico,	CCL3, STEM1, CPSAA4, CCEC1	4.1.1 Analiza la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico.
			4.1.2 Comprende el funcionamiento de la historia como un sistema complejo analizando las múltiples causas de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas.
			4.1.3 Valora el grado de conservación del medio natural y el equilibrio dinámico.

	4.2. Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta	STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3	4.2.1 Comprende los cambios experimentados por los distintos paisajes para la realización de acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natura, rural y urbano.
			4.2.2 Produce textos descriptivos mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta.
	CONTENIDOS A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales. 2.Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica. 4.Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación. 1. Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes. 2. Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Cooperación internacional y mediación. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 3. El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas. Producción: planificación y búsqueda de información, adecuación al receptor y al tiempo. Elementos no verbales. Rasgos discursivos. • <u>Producción escrita</u> : planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, etc.		

	• Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección, análisis, valoración, síntesis de la información y transformación en conocimiento. Difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares. - <u>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</u> • Mecanismos de cohesión: conectores textuales de orden, contraste, explicación y procedimientos explicativos (aposición y oraciones adjetivas), causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto. • Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa. • Uso coherente de las formas verbales, tratamiento del tiempo en la coordinación y subordinación en el discurso. • Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.
--	---

CE5	5.1. Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.	CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3	5.1.1 Conoce los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico valorando su importancia como forma de garantizar los derechos
			5.1.2. Fomenta la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.
	5.2. Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible	CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3	5.2.1 Identifica las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra.
			5.2.2 Asume la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible.

	5.3. Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años	CCL1, CD3, CPSAA3,	5.3.1 Elabora un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida
	60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León	CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3	actual y el modo de vida en España en los años 60 y 70 del siglo pasado utilizando fuentes como la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y la Biblioteca Digital de Castilla y León.

CONTENIDOS

A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.

2. Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.
4. Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea.
5. De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978. El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos.
7. Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad

B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.

1. Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.
2. Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Cooperación internacional y mediación. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas.
4. Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, atendiendo a los siguientes aspectos
 - Producción: planificación y búsqueda de información, adecuación al receptor y al tiempo. Elementos no verbales. Rasgos discursivos.

- Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección, análisis, valoración, síntesis de la información y transformación en conocimiento. Difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.

-Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Mecanismos de cohesión: conectores textuales de orden, contraste, explicación y procedimientos explicativos (aposición y oraciones adjetivas), causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.
- Uso coherente de las formas verbales, tratamiento del tiempo en la coordinación y subordinación en el discurso.
- Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.

C. Compromiso cívico, local y global.

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León.
2. La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León.
4. Instituciones del Estado e instituciones supranacionales. Origen, composición y funciones. Los compromisos internacionales de España y de la Unión Europea en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
5. El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
9. Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y a sus familias. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

CE6	6.1. Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos	CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC3,	6.1.1 Reconoce la variedad lingüística de España con atención especial a los dialectos y hablas de Castilla y León contrastando aspectos lingüísticos y demográficos.
		CCEC1, CCEC2	6.1.2 Aprecia la cultural de España con atención especial a las características de Castilla y León contrastando aspectos históricos y artísticos.
	6.2. Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados	CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2	6.2.1 Identifica prejuicios a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación.
			6.2.2 Rechaza actitudes discriminatorias adoptando una actitud de respeto, y tolerancia y defensa de los derechos de las minorías.
			6.2.3 Fomenta la inclusión, la igualdad real, especialmente de las mujeres y de los colectivos discriminados.

CONTENIDOS

A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.

3. La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León
4. Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea.
6. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. El español como factor de cohesión de la comunidad hispánica y como lengua global.
7. Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.
8. Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas

- Selección autónoma de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación activa en actos culturales, relacionados con el ámbito lector.
- Estrategias de toma de conciencia y expresión verbalizada de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico.
- Estrategias de movilización para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, a partir de la experiencia personal, lectora y cultural.

9. Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos:

- Conocimiento de las características generales de la historia de la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Autores y obras relevantes.
- Estrategias de construcción de interpretación de las obras y de relación entre los principales elementos del género literario, analizando sus recursos expresivos.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras, integrando los rasgos más relevantes analizados. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación de las obras leídas, promoción del interés por una correcta interpretación y establecimiento de conexiones entre diferentes textos (escritos, orales o multimodales) con otras manifestaciones artísticas. Las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, con atención a los procesos de comprensión y oralización.
- Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario, en referencia a modelos dados.

B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.

3. El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas.

4. Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, atendiendo a los siguientes aspectos:

– Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social entre interlocutores, intención y propósito, canal y elementos verbales y no verbales del acto de

- comunicación.
- Géneros discursivos
 - Exposición y argumentación. Expresión de la subjetividad y reconocimiento de los elementos deícticos.

C. Compromiso cívico, local y global.

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León.
2. La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León. El empleo como derecho fundamental. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el *currículum vitae*, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3. Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

7. Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
8. Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente, de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados.
9. Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y a sus familias. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
10. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado.

CE7	7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres	CPSAA3, CC1, CC3, CE3	7.1.1 Interpreta las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual contrastando diferentes fuentes.
			7.1.2 Explica de forma oral la evolución de los hábitos y costumbres de las diferentes sociedades comparando formas de vida y culturas pasadas y presentes.
	7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales	CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3	7.2.1 Realiza un trabajo de investigación de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales.
	7.3 Producir y expresar opiniones personales de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión	CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3	7.3.1 Produce textos escritos de forma argumentada, crítica y respetuosa utilizando diversos géneros discursivos con coherencia y cohesión.
			7.3.2 Expresa opiniones oralmente de forma argumentada utilizando diversos géneros discursivos con fluidez.

CONTENIDOS

A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.

1. Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (*fake news*). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.
2. Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.
3. La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León.
4. Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea.
5. De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978. El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos.
6. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. El español como factor de cohesión de la comunidad hispánica y como lengua global.
7. Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.
8. Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas:
 - Selección autónoma de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación activa en actos culturales, relacionados con el ámbito lector.
 - Estrategias de toma de conciencia y expresión verbalizada de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico.
 - Estrategias de movilización para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, a partir de la experiencia personal, lectora y cultural.
9. Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos:
 - Conocimiento de las características generales de la historia de la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Autores y obras relevantes.

- Estrategias de construcción de interpretación de las obras y de relación entre los principales elementos del género literario, analizando sus recursos expresivos.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras, integrando los rasgos más relevantes analizados. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación de las obras leídas, promoción del interés por una correcta interpretación y establecimiento de conexiones entre diferentes textos (escritos, orales o multimodales) con otras manifestaciones artísticas. Las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, con atención a los procesos de comprensión y oralización.
- Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario, en referencia a modelos dados.

B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.

1. Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.
2. Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Cooperación internacional y mediación. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas.
4. Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, atendiendo a los siguientes aspectos:
 - Contexto
 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social entre interlocutores, intención y propósito, canal y elementos verbales y no verbales del acto de comunicación.
 - Géneros discursivos
 - Exposición y argumentación. Expresión de la subjetividad y reconocimiento de los elementos deícticos. Géneros discursivos:
 - Ámbito personal: la conversación y los actos de habla.
 - Ámbito educativo.

- Producción: planificación y búsqueda de información, adecuación al receptor y al tiempo. Elementos no verbales. Rasgos discursivos.

- Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección, análisis, valoración, síntesis de la información y transformación en conocimiento. Difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.
- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
 - Mecanismos de cohesión: conectores textuales de orden, contraste, explicación y procedimientos explicativos (aposición y oraciones adjetivas), causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.
 - Uso coherente de las formas verbales, tratamiento del tiempo en la coordinación y subordinación en el discurso.
 - Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.

C. Compromiso cívico, local y global.

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León.
2. La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León. El empleo como derecho fundamental. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el *currículum vitae*, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3. Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
4. Instituciones del Estado e instituciones supranacionales. Origen, composición y funciones. Los compromisos internacionales de España y de la Unión Europea en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

	5. El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. 6. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. 7. Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 8. Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente, de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados. 9. Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y a sus familias. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. 10. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado.
--	--

CONTENIDOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.

1. Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.
2. Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.
3. La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León.
4. Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico- tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea.
5. De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978. El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos.
6. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. El español como factor de cohesión de la comunidad hispánica y como lengua global.
7. Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.
8. Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas:
 - Selección autónoma de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación activa en actos culturales, relacionados con el ámbito lector.
 - Estrategias de toma de conciencia y expresión verbalizada de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico.
 - Estrategias de movilización para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, a partir de la experiencia personal, lectora y cultural.
9. Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos:
 - Conocimiento de las características generales de la historia de la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Autores y obras relevantes.
 - Estrategias de construcción de interpretación de las obras y de relación entre los principales elementos del género literario, analizando sus recursos expresivos.
 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras, integrando los rasgos más relevantes analizados. Lectura con perspectiva de género.

- Procesos de indagación de las obras leídas, promoción del interés por una correcta interpretación y establecimiento de conexiones entre diferentes textos (escritos, orales o multimodales) con otras manifestaciones artísticas. Las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

- Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, con atención a los procesos de comprensión y oralización.

- Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario, en referencia a modelos dados.

B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.

1. Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.

2. Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Cooperación internacional y mediación. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas.

4. Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, atendiendo a los siguientes aspectos:

- Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social entre interlocutores, intención y propósito, canal y elementos verbales y no verbales del acto de comunicación.

- Géneros discursivos

- Exposición y argumentación. Expresión de la subjetividad y reconocimiento de los elementos deícticos.

- Géneros discursivos:

- Ámbito personal: la conversación y los actos de habla.

- Ámbito educativo.

- Ámbito social: redes sociales, medios de comunicación, manipulación, desinformación, vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y los elementos no verbales y multimodales.

- Ámbito profesional: currículum vitae, carta de motivación y entrevista de trabajo.

- Procesos

- Interacción oral y escrita, de carácter formal e informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Resolución dialogada de conflictos.

- Aspecto oral de la lengua:

- Comprensión oral y lectora: sentido global del texto, relación entre sus partes, información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, importancia de forma y contenido.

- Producción: planificación y búsqueda de información, adecuación al receptor y al tiempo. Elementos no verbales. Rasgos discursivos.

- Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, etc.

- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección, análisis, valoración, síntesis de la información y transformación en conocimiento. Difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.

– Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Mecanismos de cohesión: conectores textuales de orden, contraste, explicación y procedimientos explicativos (aposición y oraciones adjetivas), causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.

- Uso coherente de las formas verbales, tratamiento del tiempo en la coordinación y subordinación en el discurso.

- Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.

C. Compromiso cívico, local y global.

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

2. La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León. El empleo como derecho fundamental. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

4. Instituciones del Estado e instituciones supranacionales. Origen, composición y funciones. Los compromisos internacionales de España y de la Unión Europea en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

5. El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

6. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

7. Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

8. Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente, de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados.

9. Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y a sus familias. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

10. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado.

D. Reflexión sobre la lengua: Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

- Reconocimiento de la lengua como sistema, identificando los distintos niveles: fonético, semántico y el nivel de organización en el discurso (orden, componentes, relación entre sus elementos). Relación entre los niveles sintáctico y semántico: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados utilizando estos esquemas. Uso de terminología sintáctica apropiada. Relaciones de concordancia y orden en la oración.

- Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (componentes integrantes de la oración simple). Procedimientos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras.

- Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

CL: La comprensión lectora EOE: La expresión oral y escrita

CA: La comunicación audiovisual CD: La competencia digital

ESE: El emprendimiento social y empresarial FECC: El fomento del espíritu crítico y científico

EEV: La educación emocional en valores.

IG: La igualdad de género C: La creatividad

TICUER: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable

ECEPORDFR: Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

ES: La educación para la salud FE: La formación estética

ESCR: La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. RMCI: El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y CONTENIDOS ASOCIADOS.

Acorde al Decreto 39/2022 que en su artículo 10 aborda los contenidos de carácter transversal y apunta que es importante la utilización de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) y su uso ético y responsable.

Además, desde todas las materias y ámbitos se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Así, a continuación, se presenta una vinculación de las situaciones de aprendizaje desarrolladas en el Ámbito lingüístico y social con los contenidos de carácter transversal:

[illegible]

El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

A continuación, se plasman los **contenidos transversales vinculados a los criterios de evaluación a través de los indicadores de logro:**

Criterio de Evaluación	1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable
Indicador de logro	1.1.1 Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente fuentes.
Contenido transversal vinculado	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico - Comunicación audiovisual
Indicador de logro	1.1.2. Desarrolla trabajos de investigación distinguiendo diferentes géneros y estilos lingüístico-literarios del patrimonio nacional y universal a través del análisis de diferentes fuentes.
Contenidos transversales vinculado	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - El fomento del espíritu crítico y científico
Indicador de logro	1.1.3. Muestra una actitud ética y responsable contrastando críticamente las fuentes.
Contenidos transversales vinculados	- Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico
Criterio de evaluación	1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual.
Indicador de logro	1.2.1 Realiza exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente y respetando la propiedad intelectual.

Contenido transversal vinculado	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad
---------------------------------	---

Criterio de evaluación	2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad
Indicador de logro	2.1.1 Compara textos analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad.
Contenido transversal vinculado	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico
Criterio de evaluación	2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando investigaciones guiadas.
Indicador de logro	2.2.1. Genera producciones originales y creativas en formatos variados, usando investigaciones guiadas.
Contenidos transversales vinculados	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico - Comunicación audiovisual
Criterio de evaluación	2.3. Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica.
Indicador de logro	2.3.1 Expresa ideas y emociones de manera oral utilizando un vocabulario adecuado.
Contenidos transversales vinculados	- Expresión oral y escrita - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico
Indicador de logro	2.3.2 Expone ideas, sentimientos y estados de ánimo de manera escrita teniendo en cuenta la corrección gramatical y ortográfica.

Contenidos transversales vinculados	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico
-------------------------------------	--

Criterio de evaluación	2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia.
Indicador de logro	2.4.1 Distingue la información falsa de formación veraz contrastando fuentes de diversa procedencia.
Contenidos transversales vinculados	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico

Criterio de evaluación	3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales
Indicador de logro	3.1.1 Explica los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo conectando fuentes históricas y artísticas.
Contenidos transversales vinculados	- Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - El fomento del espíritu crítico y científico
Indicador de logro	3.1.2 Sitúa en un eje cronológico los diferentes periodos históricos.
Contenidos transversales vinculados	- Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - El fomento del espíritu crítico y científico - Competencia digital
Indicador de logro	3.1.3. Diferencia las diferentes corrientes literarias y culturales a lo largo de la historia.
Contenidos transversales vinculados	- Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico - Comunicación audiovisual
Criterio de evaluación	3.2. Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado
Indicador de logro	3.2.1. Analiza las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la humanidad comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado.

Contenidos transversales vinculados.	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico - Comunicación audiovisual
Criterio de evaluación	3.3 Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible
Indicador de logro	3.3.1 Interpreta los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible
Contenidos transversales vinculados	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico - Comunicación audiovisual

Criterio de evaluación	4.1 Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico
Indicador de logro	4.1.1 Analiza la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico,
Contenidos transversales vinculados	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico - Comunicación audiovisual
Indicador de logro	4.1.2 Comprende el funcionamiento de la historia como un sistema complejo analizando las múltiples causas de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas.
Contenidos transversales vinculados	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita

	- Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico - Comunicación audiovisual
Indicador de logro	4.1.3 Valora el grado de conservación del medio natural y el equilibrio dinámico.
Contenidos transversales vinculados	- El fomento del espíritu crítico y científico
Criterio de evaluación	4.2 Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta
Indicador de logro	4.2.1. Comprende los cambios experimentados por los distintos paisajes para la realización de acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano.
Contenidos transversales vinculados	- El fomento del espíritu crítico y científico - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
Indicador de logro	4.2.2 Produce textos descriptivos mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta.
Contenidos transversales vinculados	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico - Comunicación audiovisual

Criterio de evaluación	5.1 Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.
Indicador de logro	5.1.1. Conoce los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico valorando su importancia como forma de garantizar los derechos

Contenidos transversales vinculados	- Educación emocional y en valores - Expresión oral y escrita. - Interés y hábito de lectura. - La formación estética. - La educación para la convivencia escolar, proactiva, orientada al respeto de la diversidad.
-------------------------------------	--

Indicador de logro	5.1.2 Fomenta la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.
Contenidos transversales vinculados	- Educación emocional y en valores - Expresión oral y escrita. - Interés y hábito de lectura. - La formación estética. - La educación para la convivencia escolar, proactiva, orientada al respeto de la diversidad.
Criterio de evaluación	5.2 Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible
Indicador de logro	5.2.1 Identifica las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra.
Contenidos transversales vinculados	- Educación emocional y en valores - Expresión oral y escrita - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales - La educación para la convivencia escolar, proactiva, orientada al respeto de la diversidad. - Interés y hábito de lectura
Indicador de logro	5.2.2 Asume la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible.
Contenidos transversales vinculados	- Educación emocional y en valores - Interés y hábito de lectura - La formación estética - Expresión oral y escrita. - La educación para la convivencia escolar, proactiva, orientada al respeto de la diversidad.
Criterio de evaluación	5.3 Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León
Indicador de logro	5.3.1 Elabora un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida en España en los años 60 y 70 del siglo pasado utilizando fuentes como la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y la Biblioteca Digital de Castilla y León.
Contenidos transversales vinculados	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital

	- Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico - Comunicación audiovisual - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales - La educación para la convivencia escolar, proactiva, orientada al respeto de la diversidad
--	--

Criterio de evaluación	6.1 Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos
Indicador de logro	6.1.1 Reconoce la variedad lingüística de España con atención especial a los dialectos y hablas de Castilla y León contrastando aspectos lingüísticos y demográficos.
Contenidos transversales vinculados	- Expresión oral y escrita - Interés y hábito de lectura. - Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico
Indicador de logro	6.1.2 Reconoce la variedad lingüística de España con atención especial a los dialectos y hablas de Castilla y León contrastando aspectos lingüísticos y demográficos.
Contenidos transversales vinculados	- Expresión oral y escrita - Interés y hábito de lectura. - Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico
Indicador de logro	6.1.2 Aprecia la cultural de España con atención especial a las características de Castilla y León contrastando aspectos históricos y artísticos.
Contenidos transversales vinculados	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico - Comunicación audiovisual
Criterio de evaluación	6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados
Indicador de logro	6.2.1 Identifica prejuicios a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación.

Contenidos transversales vinculados	- Educación emocional y en valores - Expresión oral y escrita - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales - La educación para la convivencia escolar, proactiva, orientada al respeto de la diversidad. - Interés y hábito de lectura
Indicador de logro	6.2.2 Rechaza actitudes discriminatorias adoptando una actitud de respeto, y tolerancia y defensa de los derechos de las minorías.
Contenidos transversales vinculados	- Educación emocional y en valores - Expresión oral y escrita - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales - La educación para la convivencia escolar, proactiva, orientada al respeto de la diversidad. - Interés y hábito de lectura
Indicador de logro	6.2.3 Fomenta la inclusión, la igualdad real, especialmente de las mujeres y de los colectivos discriminados.
Contenidos transversales vinculados	- Educación emocional y en valores - Expresión oral y escrita - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales - La educación para la convivencia escolar, proactiva, orientada al respeto de la diversidad. - Interés y hábito de lectura

Criterio de evaluación	7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres
Indicador de logro	7.1.1 Interpreta las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual contrastando diferentes fuentes.
Contenidos transversales vinculados	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico - Comunicación audiovisual
Indicador de logro	7.1.2 Explica de forma oral la evolución de los hábitos y costumbres de las diferentes sociedades comparando formas de vida y culturas pasadas y presentes.

Contenidos transversales vinculados	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico - Comunicación audiovisual
Criterio de evaluación	7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales
Indicador de logro	7.2.1 Realiza un trabajo de investigación de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales.
Contenidos transversales vinculados	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico - Comunicación audiovisual
Criterio de evaluación	7.3 Producir y expresar opiniones personales de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión
Indicador de logro	7.3.1 Produce textos escritos de forma argumentada, crítica y respetuosa utilizando diversos géneros discursivos con coherencia y cohesión
Contenidos transversales vinculados	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico - Comunicación audiovisual
Indicador de logro	7.3.2 Expresa opiniones oralmente de forma argumentada utilizando diversos géneros discursivos con fluidez.
Contenidos transversales vinculados	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad - El fomento del espíritu crítico y científico - Comunicación audiovisual

f) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se pretende llevar a cabo una metodología supeditada a la relación profesor-alumno, de forma que el primero sea un “facilitador” y moderador de los procesos de aprendizaje y enseñanza, y el segundo sea el verdadero protagonista. Se asumen por tanto principios de aprendizaje significativo, tales como:

- Partir del nivel de desarrollo del estudiante y valorar sus diferentes ritmos de aprendizaje.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos gracias al refuerzo de la autonomía del alumnado, la autoestima, la gestión emocional, la reflexión y la responsabilidad.
- Posibilitar que los estudiantes realicen el aprendizaje autónomo.
- Favorecer situaciones de aprendizaje en que el alumnado trabaje en equipo y de forma cooperativa.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje reales para el alumnado, con el fin de que resulten motivadoras y les muestren situaciones laborales con las que podrán encontrarse.

ESTILOS DE ENSEÑANZA

Los criterios metodológicos sobre los que se organizará el trabajo a lo largo del curso, parten tanto del perfil del alumnado, su edad, formación previa y madurez, como de las propias características de la materia.

La materia presenta características ambivalentes. Por un lado, está el acercamiento a la lengua y la literatura, mientras también trabajamos aspectos relacionados con las ciencias sociales. Aunque es cierto que los alumnos están poco preparados, en general, a esa multidisciplinariedad, trabajaremos en ella.

El profesor insistirá en un aspecto que suele presentar dificultades a muchos estudiantes, como es el de los valores y el pensamiento del yo y el otro. También hay que conseguir despertar en los alumnos la autonomía en el estudio y su curiosidad sistemática, que le serán útiles en el futuro. Se enfrentará al alumno con situaciones de aprendizaje, realización de pequeñas investigaciones, ejercicios de reflexión. Se les habituará a la búsqueda y crítica de información, realizando actividades durante todo el curso. Además, se trabajará con el fin de que los estudiantes adquieran el vocabulario y los conocimientos propios de la materia y nivel que cursan. Para ello se aprovecharán los recursos de la biblioteca del Centro e Internet.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.

-Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.

-Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.

-Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

-Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

g) AGRUPACIÓN, ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y EL TIEMPO

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 4º ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado.

En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

h) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales didácticos se caracterizarán por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad de este.

Libro de texto: Ámbito lingüístico y Social II. 4º ESO. A tu ritmo

Editorial: Bruño

ISBN: 978-84-696-3410-3

Otros recursos:

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	Libro de texto Fichas de trabajo Cuaderno/archivador personal del alumno	Ejercicios de refuerzo y ampliación
Digitales e informáticos	PCs portátiles dentro del aula	Educacyl y los recursos que ofrece: Teams, Office 365... Kahoot, Canva, Edpuzzle...
Audiovisuales y multimedia	Pantalla Digital	Videos divulgativos, documentales, películas, podcast, perfiles de Instagram...
Manipulativos	Todo aquel material necesario para realizar las situaciones de aprendizaje y otras prácticas a realizar	
Otros	Los que se consideren oportunos en determinados momentos	

i) CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas. Así, la Programación General Anual recoge todos aquellos planes que se están llevando a cabo a nivel de centro:

A continuación, se concreta la implicación desde el ámbito lingüístico y social en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de lectura	Diferentes actividades propuestas por el grupo de lectura, orientadas a fomentar el gusto y el placer por la lectura	Primer trimestre: <i>El Camino</i> - Miguel Delibes.

j) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La puesta en práctica de actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales. Además, posibilita la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. Es decir, constituyen el refuerzo del desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Actividades complementarias y extraescolares.	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Visita a los centros educativos de Guardo y Aguilar.	Se dará a conocer la oferta educativa que tienen estos centros para que los alumnos del IESO puedan continuar su itinerario educativo.	Tercer trimestre

k) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Siguiendo las especificaciones del currículo, el modelo educativo en las últimas décadas ha pasado de centrarse en los contenidos a basarse en el desarrollo y la adquisición de las competencias clave.

Por esto, es necesario un replanteamiento en el enfoque de la evaluación- así, ésta deberá ser continua, formativa e integradora.

- Continua: se buscará la adaptación y readaptación del proceso de enseñanza para adaptarla a las necesidades y a la realidad del aula. Así, se iniciará cada situación de aprendizaje con una sesión de motivación y de detección de conocimientos previos que permita al docente establecer un nivel

de partida adecuado y, a medida que se avance, se reajustará constantemente a partir de la realización de pequeñas pruebas, actividades, concursos, etc. Sin embargo, dado el carácter no acumulativo de gran parte de la materia, cada criterio de evaluación será evaluado de manera independiente, pudiendo ser calificado en los distintos trimestres de manera independiente.

- **Formativa:** en tanto que el docente y el alumno podrán obtener información del proceso de enseñanza y aprendizaje, pudiendo mejorar la tarea o producto antes de entregar la versión final.
- **Integradora:** permitiendo valorar, desde todas y cada una de las materias, la consecución de los objetivos y el desarrollo y adquisición de las competencias clave. Para ello, el claustro de profesores decidirá, de manera colegiada, el peso que se ha de otorgar a cada una de las materias para la evaluación equitativa de los descriptores del Perfil de salida

ELEMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación son los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación y los agentes evaluadores, que responden a las preguntas “¿qué se evalúa?”, “¿cómo se evalúa?” y “¿quién evalúa?”:

- **¿QUÉ SE EVALÚA?:** El referente principal serán los criterios de evaluación, en los que nos basaremos a la hora de crear las situaciones de aprendizaje. Como ya se ha indicado en el epígrafe correspondiente, los criterios de evaluación se han desgranado en distintos indicadores de logro cuya finalidad es la de concretar las destrezas, habilidades, conocimientos, etc. adquiridos por el alumno.
- **¿CÓMO SE EVALÚA?:** En este apartado se recogen las técnicas de evaluación que permitirán recoger información sobre las producciones del alumnado, y que irán ligadas a los instrumentos de evaluación (herramientas empleadas por el docente). En este sentido, las técnicas deberán ser variadas, con el fin de asegurar la evaluación integral y objetiva del alumnado y deberán adaptarse a la diversidad (atendiendo sobre todo a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo). Con el fin de que el proceso de enseñanza sea lo más transparente y provechoso posible, serán entregadas al alumnado al inicio del curso escolar y se explicarán pormenorizadamente en el aula. Las técnicas de evaluación se relacionarán más adelante.
- **¿CUÁNDO SE EVALÚA?:** En función del momento del curso, atenderemos a los siguientes tipos de evaluación: evaluación inicial, continua y final.
- **¿QUIÉN EVALÚA?:** El cambio de paradigma del que hablamos exige que el proceso de evaluación se abra, permitiendo la participación del alumnado en el mismo. Por este motivo se implementarán tres tipos de evaluación atendiendo a este factor: heteroevaluación (docente), coevaluación (entre iguales) y autoevaluación (del propio alumno).

En el proceso evaluador intervendrán dos tipos de agentes, el profesorado y el alumnado, participando este último en forma de autoevaluación y de coevaluación. Será preciso definir en las programaciones de aula cuando intervendrá el alumnado y de cuál de las dos formas o de forma conjunta, y en qué situaciones de aprendizaje.

El porcentaje o coeficiente de participación de las dos formas del alumnado será determinado por el profesorado de cada una de las materias y en ningún caso superará el 40 % del criterio de calificación

TIPOS DE TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Como ya se apuntó anteriormente, las técnicas de evaluación deben ser variadas. De esta manera, y atendiendo a su tipología, en el Ámbito lingüístico y social se emplearán las siguientes técnicas:

- DE OBSERVACIÓN: permiten obtener información durante el proceso de aprendizaje.
 - ☐ Registro anecdótico
 - ☐ Diario del profesor
- DE FORMACIÓN: permiten obtener información del proceso y del producto final en tareas y proyectos.
 - ☐ Trabajos de investigación
 - ☐ Proyectos
 - ☐ Cuaderno del alumnado
 - ☐ Rúbricas
- DE DIAGNÓSTICO: permiten obtener información del producto final.
 - ☐ Exposición oral
 - ☐ Prueba escrita
 - ☐ Prueba inicial

Los criterios de evaluación y los contenidos del Ámbito Lingüístico y Social son los establecidos en el anexo III de la Orden EDU/1332/2024, de 14 de noviembre. Igualmente, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Por otro lado, en la siguiente tabla se refleja, tomando todo lo anterior como referencia, la relación de criterios de evaluación e indicadores de logro por situaciones de aprendizaje y su peso en porcentaje:

Criterios de evaluación	peso %	Contenidos de la materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso%	Instrumento de evaluación	Agente evaluador			SdA
							H	A	C	
1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1	8%	A, B, C y D	TIC, IHL, FECC, EOE, CD, C, CA	1.1.1 Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente fuentes.	3%	- Rúbrica - Trabajo de investigación	X			TODAS
				1.1.2. Desarrolla trabajos de investigación distinguiendodiferentes géneros y estilos lingüístico-literarios del patrimonio nacional y universal a través del análisis de diferentes fuentes.	3%	- Rúbrica - Proyecto	X	X		TODAS
				1.1.3. Muestra una actitud ética y responsable contrastando críticamente las fuentes.	2%	Cuaderno del profesor	X			TODAS

1.2. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4	7%	A, B, C y D	TIC, IHL, FECC, EOE, CD, C, CA				1.
2.1. Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2	5%	A. 1-7, B. 4, C. 6 y 7. D	TIC, IHL, FECC, EOE, CD, C, CA				2.
2.2. Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando investigaciones guiadas. CCL3, CD2, CE3	5%	A. 1-7, B. 4, C. 6 y 7. D	TIC, IHL, FECC, EOE, CD, C, CA				2. or fo in
2.3. Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un	5%	A. 1-7, B. 4, C. 6 y 7. D	TIC, IHL, FECC, EOE, CD, C, CA				2.

vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. CC1, CC3, CE3				2.3.2 Expone ideas, sentimientos y estados de ánimo de manera escrita teniendo en cuenta la corrección gramatical y ortográfica.	2,5%					
2.4. Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2	5%	A. 1-7, B. 4, C. 6 y 7. D	TIC, IHL, FECC, EOE, CD, C, CA	2.4.1 Distingue la información falsa de formación veraz contrastando fuentes de diversa procedencia.	5%	- Rúbrica - Diario del profesor - Prueba escrita				TODAS
3.1. Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1	5%	A.1-9, B.1 y 2, C.1-5.	IHL, EOE, FECC	3.1.1 Explica los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo conectando fuentes históricas y artísticas.	1,5%	- Rúbrica - Cuaderno del alumno - Prueba escrita	X			TODAS
				3.1.2 Sitúa en un eje cronológico los diferentes periodos históricos.	2%	- Rúbrica - Diario del profesor - Proyecto	X	X	X	

				3.1.3. Diferencia las diferentes corrientes literarias y culturales a lo largo de la historia.	1,5%	• Prueba escrita				
3.2. Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. CCL3, CD2, CE3, CCEC1	5%	A.1-9, B.1 y 2, C.1-5.	TIC, IHL, FECC, EOE, CD, C, CA	3.2.1 Analiza las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la humanidad comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado.	5%	• Proyecto • Prueba escrita	X	X	X	TODAS
3.3. Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible. CP3, STEM4, CPSAA3, CC2	5%	A.1-9, B.1 y 2, C.1-5.	TIC, IHL, EOE, CD, C, CA, FECC	3.3.1 Interpreta los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible	5%	• Prueba oral • Diario del profesor • Lista de cotejo	X	X		TODAS
4.1. Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio	5%	A.2 y 4, B.1-4	TIC, IHL, EOE, CD, C, FECC, CA	4.1.1 Analiza la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico,	1,5%	• Rúbrica • Trabajo de investigación • Prueba escrita	X	X		SA 5, 8, 9, 13 y 14

histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. CCL3, STEM1, CPSAA4, CCEC1				4.1.2 Comprende el funcionamiento de la historia como un sistema complejo analizando las múltiples causas de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas.	2%	• Rúbrica • Diario del profesor • Proyecto • Prueba escrita	X	X	X	
				4.1.3 Valora el grado de conservación del medio natural y el equilibrio dinámico.	1,5%	• Proyecto	X	X	X	
4.2. Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3	5%	A.2 y 4, B.1-4	FECC, ECEPOR, C, CA, EOE, CD.	4.2.1 Comprende los cambios experimentados por los distintos paisajes para la realización de acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano.	2,5%	• Rúbrica • Diario del profesor • Prueba escrita	X	X		SA 5, 11, 14
				4.2.2 Producetextos descriptivos mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso	2,5%	• Rúbrica • Trabajo de investigación • Prueba oral.	X			

				universal a los recursos del planeta.						
5.1. Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3	5%	A.2, 4, 5 y 7, B.1-4 C.1, 2, 5 y 9	EEV, EOE, IHL, FE, ECEPOR	5.1.1 Conoce los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico valorando su importancia como forma de garantizar los derechos	3%	- Rúbrica - Registro anecdótico - Prueba oral	X	X		SA 4, 6, 13 y 14.
				5.1.2. Fomenta la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.	2%	Prueba oral	X	X		
5.2. Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3	5%	A.2, 4, 5 y 7, B.1-4 C.1, 2, 5 y 9	EEV, EOE, RMCEI, ECEPOR, IHL, FE	5.2.1 Identifica las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra.	2,5%	Prueba escrita	X			SA 2, 3, 5, 7, 8 y 13
				5.2.2 Asume la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible.	2,5%	Proyecto	X	X		

5.3. Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León. CCL1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3	5%	A.2, 4, 5 y 7, B.1-4 C.1, 2, 5 y 9	TIC, EOE, CD, C, FECC, CA, RMCI, ECEPOR	5.3.1 Elabora un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida en España en los años 60 y 70 del siglo pasado utilizando fuentes como la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y la Biblioteca Digital de Castilla y León.		- Rúbrica - Proyecto - Diario del profesor	X	X	X	SA 14
6.1. Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos. CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2	5%	A.3, 4, 6, 7, 8 y 9 B.3 y 4 C.1, 2, 3, 7, 8, 9 y 10	EOE, IHL, CD, C, FECC, C, CA	6.1.1 Reconoce la variedad lingüística de España con atención especial a los dialectos y hablas de Castilla y León contrastando aspectos lingüísticos y demográficos.	2,5%	- Rúbrica - Trabajo de investigación	X	X		SA 1, 6, 13 y 14
				6.1.2 Aprecia la cultural de España con atención especial a las características de Castilla y León contrastando aspectos históricos y artísticos.	2,55	- Rúbrica - Prueba oral - Prueba escrita	X	X		

6.2. Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2	5%	A.3, 4, 6, 7, 8 y 9 B.3 y 4 C.1, 2, 3, 7, 8, 9 y 10	EEV, EOE, RMCI, ECEPOR, IHL	6.2.1 Identifica prejuicios a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación.	1,5%	- Rúbrica - Proyecto	X	X	X	SA 14
				6.2.2 Rechaza actitudes discriminatorias adoptando una actitud de respeto, y tolerancia y defensa de los derechos de las minorías.	1,5%	- Rúbrica - Prueba oral	X	X		
				6.2.3 Fomenta la inclusión, la igualdad real, especialmente de las mujeres y de los colectivos discriminados.	2%	- Rúbrica - Prueba escrita	X	X		
7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres. CPSAA3, CC1, CC3, CE3.	5%	A.1-9 B.1-4 C.1-10 D	TIC, CD, C, IHL, EOE, FECC, CA	7.1.1 Interpreta las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual contrastando diferentes fuentes.	2,5%	- Trabajo de investigación - Rúbrica	X	X	X	TODAS
				7.1.2 Explica de forma oral la evolución de los hábitos y costumbres de las diferentes sociedades comparando formas de vida y culturas pasadas y presentes.	2,5%	- Prueba oral - Rúbrica	X	X		

7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3	5%	A.1-9 B.1-4 C.1-10 D	TIC, CD, CA, IHL, C, EOE, FECC	7.2.1 Realiza un trabajo de investigación de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales.	5%	• Trabajo de investigación • Diana de autoevaluación	X	X	X	TODAS
7.3 Producir y expresar opiniones personales de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3	5%	A.1-9 B.1-4 C.1-10 D	TIC, EOE, C, CA, IHL, CD, FECC	7.3.1 Produce textos escritos de forma argumentada, crítica y respetuosa utilizando diversos géneros discursivos con coherencia y cohesión.	2,5%	• Proyecto • Prueba escrita • Rúbrica	X	X		TODAS

I) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Con el objeto de adaptarnos a la Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre que establece el currículo de los cursos de Diversificación para Castilla y León y más en concreto a lo especificado para el Ámbito Lingüístico y social, procedemos a desarrollar la siguiente evaluación teniendo en cuenta los siguientes aspectos, ponderaciones y porcentajes en cada una de las situaciones de aprendizaje abordadas.

Criterios de Calificación

Se observarán los siguientes aspectos:

En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
El marco cronológico correcto de cada uno de los conceptos, definiciones y biografías.

Se valorará positivamente el uso del vocabulario adecuado al tiempo histórico que se está trabajando.

Claridad, coherencia y cohesión tanto en los trabajos escritos como en las exposiciones orales. Los errores de ortografía solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 10 % de la calificación máxima atribuida.

Se valorará positivamente la originalidad, la organización y la limpieza tanto en el cuaderno como en cualquier otro trabajo que se presente.

La calificación final se hará del siguiente modo:

La media de las pruebas objetivas escritas y orales contará un 40%, los proyectos y trabajos tanto orales como escritos contarán un 30%, el cuaderno un 20% y la participación y trabajo en el aula un 10%

Los requisitos básicos de los trabajos y/o proyectos tendrán en cuenta entre otros los siguientes aspectos:

- Buena presentación (siempre estará escrito a mano, salvo petición expresa).
- Trabajo bien realizado (contenidos, actividades, aportaciones personales, etc.).
- Claridad, coherencia y cohesión en la exposición de los contenidos.
- Realización de una introducción y de una conclusión.
- Exposición de una correcta bibliografía y/o webgrafía.
- Puntualidad en la entrega.

En caso de que un alumno/a copie en un examen, utilice cualquier herramienta o aplicación de Inteligencia Artificial para la realización de cualquier trabajo o proyecto suspenderá automáticamente ese examen o trabajo o proyecto y deberá repetirlo en la fecha y hora indicada por la profesora.

En la nota correspondiente a la participación y trabajo en clase, el alumno/a deberá demostrar una buena actitud frente a sus compañeros/as, profesora, instalaciones, trabajo en grupo y realización de actividades propuestas, así como compromiso personal por aprender. Se calificará con 0,1 puntos positivos o negativos, la participación, colaboración y la realización de tareas.

La calificación final del alumnado que haya superado las tres evaluaciones se calculará mediante la media aritmética de éstas. Se redondeará el número decimal a la unidad siguiente siempre y cuando sea 0,75 o superior.

En las evaluaciones aparecerá el número entero anterior y los decimales se sumarán a la media de la nota final.

Plan de recuperación

En el caso del alumnado que promoció sin haber superado todas las materias o ámbitos específicos, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de cada materia y ámbito específico no superado en el primer curso del programa en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.

El Plan de recuperación consta de dos partes:

- En diciembre: entrega de cuadernillo de actividades diseñado por el docente y prueba objetiva (oral y/ o escrita)
- Antes de las vacaciones de Semana Santa: entrega de cuadernillo de actividades diseñado por el docente y prueba objetiva (oral y/ o escrita). Si no se hubiese recuperado la primera parte, se examinará también de ella.

m) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Se procederá en virtud del cumplimiento de la ley y de las pautas del DUA

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor a:

- Detectar los conocimientos previos del alumnado al empezar cada unidad.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la

diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Pues bien, en el interior de las aulas de los Programas de Diversificación –de igual forma que en las clases ordinarias– volvemos a encontrar una situación compleja en la que cada alumno muestra su diversidad en razón de sus intereses, de sus expectativas de futuro, de la situación social y familiar, de las deficiencias pedagógicas de etapas anteriores, de la complejidad del proceso de adaptación de una situación cada vez más multicultural, que debe abocar en un sistema educativo de interculturalidad.

Por tanto, partimos del hecho de que todos los alumnos –de Diversificación o no– son diversos, porque en la diferencia radica la identidad. Por ello, hemos de encontrar el modo de ofrecer una enseñanza en las aulas que sea eficaz para todos los alumnos.

Y dado que se trata de grupos reducidos de alumnos, en los que se intenta desarrollar metodologías activas y orientadas hacia la autoafirmación y la confianza en sí mismos, nuestra propuesta para el Ámbito Lingüístico y Social consiste en confeccionar un material flexible, aunque no multiplicador, que pueda servir para todos los alumnos, y especialmente para todos los alumnos que necesitan acogerse al Programa de Diversificación.

Al mismo tiempo si se detectara que algún alumno no pudiera seguir la flexibilidad de los materiales proporcionados por el profesor, tendríamos que adaptar el currículo a las necesidades específicas de determinados alumnos, proporcionando Adaptaciones Curriculares Significativas.

Las ACS suponen modificaciones en la programación didáctica que afectarán a la consecución de los objetivos y criterios de evaluación en las áreas que componen el ámbito sociolingüístico. De esta forma, pueden implicar la eliminación y/o modificación de objetivos y criterios de evaluación en las materias adaptadas.

n) SECUENCIA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

SITUACIONES DE APRENDIZAJE DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL 4º DIVERSIFICACIÓN		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SA 1. La Ilustración y nosotros	8
	SA 2. Absolutismo vs parlamentarismo	8
	SA 3. <i>Un pueblo y su rey</i>	6
	S.A. 4. España inventa la guerrilla	7

	SA. 5. Toqueville contra Burke	7
SEGUNDO TRIMESTRE	SA. 6 La decepción de Fernando VII	5
	SA. 7. Los pueblos se levantan	7
	SA. 8. La Boheme	3
	SA.9 La diplomacia y las RRII	5
	SA. 10. <i>La defensa de la patria</i>	9
TERCER TRIMESTRE	SA. 11 La consagración de la primavera	4
	SA. 12 La mala conciencia europea	7
	SA.13 Nuestras instituciones	5
	SA.14 El pasado se comprende desde el presente	3

ñ) ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Los alumnos perciben el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma positiva	Encuesta anónima	Una vez por trimestre	Alumnos
Un acertado proceso de enseñanza-aprendizaje El conocimiento del grupo es propicio. Los instrumentos de evaluación son adecuados	Reuniones del departamento didáctico	Todo el curso	Profesores del departamento didáctico
Implementa mejoras y analiza de	Autoevaluación	Todo el curso	El profesor

forma autocrítica todo el proceso			
--------------------------------------	--	--	--

o) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PROGRAMACIÓN DE AULA						
INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5	Observaciones
Elaboración de la programación de aula						
Contenido de la programación de aula						
Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula						
Contenido de la programación de aula						
Evaluación de la práctica docente						
Motivación hacia el aprendizaje del alumnado						
Proceso de enseñanza-aprendizaje						
Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje						
Evaluación del proceso						
Componentes de la programación de aula						
Coordinación docente						
Motivación inicial del alumnado						
Motivación durante el proceso						
Actividades						
Organización del aula						

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL DE 4º DE DIVERSIFICACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Profesores: Patricia Vellisca / Sergio Menéndez

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

2. MARCO NORMATIVO

3. COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

LAS COMPETENCIAS CLAVE

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES

MAPA DE LAS RELACIONES COMPETENCIALES

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA, CRITERIO DE EVALUACIÓN CON DESCRIPTORES OPERATIVOS. MAPAS CRITERIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

MAPA RELACIONES CRITERIALES

6. CONTENIDOS TRANSVERSALES

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

MÉTODOS PEDAGÓGICOS

TIPOS DE AGRUPAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

DISEÑO EVALUACIÓN INICIAL

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y A LOS INSTRUMENTOS

11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO
12. SECUENCIA TEMPORAL DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE
13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO Y VINCULACIÓN CON SUS ELEMENTOS
14. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La materia de Formación y Orientación Personal y Profesional (FOPP) se imparte como materia de opción para cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, un curso con un claro carácter orientador. Las competencias planteadas tienen continuidad con las adquiridas durante la etapa de primaria y los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria y están formuladas con relación al perfil de salida del alumnado al finalizar la enseñanza básica.

Formación y Orientación Personal y Profesional ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, el acercamiento a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

La materia está alineada con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente con el de Educación de calidad (ODS 4), el de Igualdad de género (ODS 5) y el de Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8). Por otra parte, la orientación educativa y profesional de los estudiantes está considerada en el modelo educativo de Castilla y León como un medio necesario para alcanzar una formación personalizada y ajustada a cada individuo.

La enseñanza de la Formación y Orientación Personal y Profesional juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos y las alumnas y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción social y cultural; y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos. Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta materia debe incentivar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente su autonomía y su confianza en su propio logro, y facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

El empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación merece un tratamiento específico en el estudio de esta materia. Los alumnos de ESO son nativos digitales y, en consecuencia, están familiarizados con la presentación y transferencia digital de información. El uso de aplicaciones virtuales interactivas permite realizar experiencias prácticas que por razones de infraestructura no serían viables en otras circunstancias. Por otro lado, la posibilidad de acceder a una gran cantidad de información implica la necesidad

de clasificarla según criterios de relevancia, lo que permite desarrollar el espíritu crítico de los alumnos.

Por último, la elaboración de tres planes que forman el proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo permite abordar esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, planteando los saberes de manera gradual e interactiva de modo que el alumnado profundice en ellos y refuerce su adquisición progresivamente. Cada uno de estos planes se desarrolla teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en un entorno concreto. Los tres planes son interdependientes y mantienen coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de cada alumno y alumna, de modo que les ayude a decidir con autonomía su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.

2. MARCO NORMATIVO

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica a la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo en su artículo único.

- ☐ Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria
- ☐ Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- ☐ Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

3. COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

LAS COMPETENCIAS CLAVE

En la programación se han enumerado las distintas competencias claves y a continuación, se establecen por orden de importancia las establecidas en FOPP.

La materia FOPP contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	****	*	***	****	***	**	****	*

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

De forma descriptiva, la materia contribuye a alcanzar la competencia en comunicación lingüística (CCL) trabajando la comunicación oral y escrita y aportando situaciones y contextos que impliquen la comunicación efectiva y solvente.

El alumnado, tras cursar la materia, podrá expresar eficazmente de forma oral y escrita, de manera crítica y analítica su proyecto personal, académico y profesional.

Descriptores operativos de FOPP:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La materia FOPP capacitará al alumnado en competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). Los alumnos aprenderán conceptos básicos de matemáticas y además aplicarán el método y el razonamiento matemáticos a la comprensión del mundo, resolviendo problemas en diferentes contextos aplicando el método científico.

Descriptores operativos de FOPP:

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

Competencia digital

La competencia digital (CD) estará muy presente en el dominio de herramientas digitales que posibilitan la realización de trabajos y proyectos, sobre todo aplicando las tecnologías digitales a la búsqueda activa de empleo y la exploración de las oportunidades académicas y profesionales.

Descriptores operativos de FOPP:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Ser un ciudadano con autonomía y capacidad para tomar decisiones de forma apropiada implica el desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). Los alumnos deben adquirir una formación conectada con la realidad en la que se van a desenvolver como ciudadanos críticos y conscientes. Desarrollarán planes de autoconocimiento, personales y profesionales.

Descriptores operativos de FOPP:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana

A partir de un contexto, se analizarán usos, costumbres y se fortalecerán los nexos de unión y pertenencia del individuo en la sociedad. Además se

contribuirá a lograr la mentalidad de crecimiento como ciudadano responsable con autonomía en sus relaciones sociales y profesionales.

Descriptores operativos de FOPP:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

Competencia emprendedora

Se moviliza con el análisis de necesidades y oportunidades, la asunción crítica de retos, el autoconocimiento y el trabajo colaborativo y en equipo, con el fin de aportar valor al individuo y al entorno.

Descriptores operativos de FOPP:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES

1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

La psicología nos muestra que el ser humano es muy complejo, tanto en su propia constitución biológica como en los procesos psicológicos que pone en funcionamiento para percibir y entender el mundo que le rodea e interactuar con él. Esta interacción no es neutral, pues supone la modificación tanto del entorno como del propio ser humano. En ese proceso dinámico de interacción pueden diferenciarse distintos elementos, destacando los relativos a los procesos psicológicos superiores, la motivación, la gestión de las emociones y la autorregulación del aprendizaje.

Es necesario, por lo tanto, que el alumnado sea capaz de conocer, regular y comprender su aprendizaje, gestionando las emociones y sentimientos implicados en el mismo y su influencia sobre la conducta. En este sentido, ha de controlar estrategias que le permitan percibir los nuevos elementos, representarlos correctamente en su mente, conceptualizarlos, manipularlos física y mentalmente y relacionar los nuevos aprendizajes con los anteriores, poniendo en juego las habilidades cognitivas implicadas en la planificación, la toma de decisiones o la resolución de problemas, entre otras, y que en neuropsicología se denomina funciones ejecutivas. Además, es preciso que sea capaz de conocer, comprender y relacionarse con algunos de los conceptos emergentes en este campo, como son la neurociencia, la inteligencia emocional y la inteligencia artificial, de modo que su desempeño sea óptimo en los ámbitos personal, familiar, social, académico y laboral.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3.

2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

El final de la etapa de educación secundaria obligatoria es coincidente, según la Psicología del Desarrollo, con el momento en el que se conforman en el alumnado la identidad personal, el juicio autónomo y la madurez vocacional. Todo ello en un mundo que cada vez cambia con más rapidez y es más imprevisible, complejo y complicado de interpretar, con rasgos comunes a todas las sociedades avanzadas, como son la globalización, las veloces

transformaciones de los valores y la cultura o la presencia de tecnologías emergentes.

En este contexto, nuestro alumnado ha de ser capaz de comprender su propio desarrollo evolutivo en los ámbitos cognitivo, emocional y social, además de asumir que esos cambios se producen en un entorno exigente e incierto. Tendrá que saber identificar sus propias cualidades en el marco de la construcción del autoconcepto, además de conocer y comprender las cualidades de los demás para poder realizar un adecuado proceso de transición a la edad adulta. Por último, deberá desarrollar habilidades personales y sociales de liderazgo, gestión de situaciones problemáticas y toma de decisiones, tanto en el mundo personal y escolar como en un futuro de inserción laboral, desterrando estereotipos y roles de género dentro de un marco en el que no solo prima la eficacia, sino que esta ha de equilibrarse con la eficiencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2, CE3.

3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

La Antropología y la Sociología señalan que cada individuo es un verdadero homo sociologicus que se desarrolla en y con un marco cultural y social determinado que integra en su personalidad y modifica esta, contribuyendo a construir sus rasgos más característicos. El alumnado, por ello, debe conocer, comprender y reflexionar críticamente sobre su propia condición de ser humano y sobre la sociedad y la cultura en la que está inserto, todo ello con la ayuda que le prestan las humanidades y las ciencias sociales. Una manera de contribuir a la evolución de la sociedad y el enriquecimiento cultural es analizar cuán variados son los seres humanos que le rodean y la riqueza cultural del mundo globalizado en el que vive. Para ello ha de mostrar respeto por la diversidad y la diferencia, siendo comprensivo y empático con todo aquello que es distinto, siempre desde la salvaguarda de los derechos humanos sobre los que se asienta nuestra sociedad. En particular es necesario que dé valor a la equidad y a los comportamientos que la promueven.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.

4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.

El desarrollo humano es deudor de la relación del individuo con la sociedad y la cultura. En los dos extremos del continuo socializador están la opción por la naturaleza individual del ser humano defendida por Rousseau

frente a la naturaleza social proveniente del aristotelismo. Esta dimensión social y antropológica se refleja en el fin social de la educación, en la naturaleza del centro escolar como sistema social y en las relaciones sociales que el alumnado establece durante su escolaridad, tanto con sus iguales como con los adultos.

Esta competencia pretende que el alumnado desarrolle una serie de habilidades que faciliten su inserción e interacción social a través del conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea. Este conocimiento debe abarcar factores tanto personales como culturales y ha de plasmarse en estrategias de adaptación tanto a contextos sociales previsibles como a entornos inciertos o cambiantes. Sin embargo, no es posible llegar a esta adaptación si no se parte del conocimiento y vivencia de las normas y valores sociales, desde el respeto a las diferencias y desde la búsqueda de relaciones interpersonales que no discriminen a los demás. Algunos conceptos son básicos en este proceso de conocimiento, como la equidad y la igualdad entre los sexos, siempre bajo el criterio de respeto y cumplimiento de los derechos humanos. Finalmente, esta competencia debe concretarse en actuaciones prácticas que conlleven procesos correctos de trabajo en red, comunicación y gestión de grupos, lo que ha de facilitar el trabajo en equipo y la convivencia y cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2

5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

El aprendizaje a lo largo de la vida se ha convertido en una de las respuestas de los sistemas educativos al reto que suponen la complejidad del mundo social y productivo, la globalización, la sostenibilidad medioambiental y la transformación digital. En el caso del alumnado este aprendizaje continuo supone el entrenamiento en la capacidad de adaptación a los cambios desde la ausencia de experiencias previas de afrontamiento de transiciones personales y laborales e incluso desde la ausencia de modelos de referencia que orienten su conducta.

Por ello es preciso enseñar a elaborar proyectos profesionales personales que partan del análisis de la propia realidad, es decir, que profundicen en el autoconocimiento. En este sentido ha de ponerse el acento en la exploración de los intereses personales y profesionales, de las propias capacidades y competencias, de las oportunidades académicas y profesionales del entorno físico y virtual y, con todo ello, establecer un proceso de toma de decisiones. El objetivo es conseguir la elaboración crítica de un proyecto profesional personal en el que, además de los factores ya indicados, se tengan en cuenta las fortalezas y debilidades que aparecen durante el análisis, tanto para reforzar aquellas como para compensar estas. Dicho proyecto debe tener en cuenta los estereotipos y desigualdades por razón de género, de modo que el alumnado

proponga mejoras y soluciones a esa discriminación. Las funciones ejecutivas de planificación, gestión, iniciativa y toma de decisiones han de estar presentes en el proceso. El uso de las TIC ha de ser una de las herramientas básicas de todo este recorrido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CE3.

MAPA DE LAS RELACIONES COMPETENCIALES

Formación y Orientación Personal y Profesional

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Especifica 1																			✓		✓	✓	✓		✓									
Competencia Especifica 2																			✓		✓	✓	✓	✓					✓	✓				
Competencia Especifica 3																				✓				✓	✓	✓		✓						
Competencia Especifica 4																				✓				✓	✓	✓		✓						
Competencia Especifica 5	✓	✓							✓					✓		✓					✓	✓			✓		✓	✓	✓					

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA, CRITERIO DE EVALUACIÓN CON DESCRIPTORES OPERATIVOS. MAPAS CRITERIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Competencia específica 1

1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)

1.2 Conocer los procesos que interviene en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. (CPSAA4, CPSAA5)

1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren. (CPSAA1,

CPSAA4, CC3)

1.4 Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, analizando la relación de estos con la conducta. (CPSAA1)

1.5 Conocer los principales conceptos relacionados con la Inteligencia artificial señalando sus principales aplicaciones al mundo académico y laboral. (CC3)

1.6 Gestionar de forma autónoma las emociones, aplicando estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. (CPSAA1, CPSAA4)

1.7 Reconocer los propios procesos de aprendizaje, mediante el estudio y la valoración de su actividad mental. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)

Competencia específica 2

2.1 Afrontar de forma eficaz y, con progresiva autonomía, nuevos retos, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2)

2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social, emocional y sexual. (CPSAA3, CC1)

2.3 Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta. (CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE2)

2.4 Conocer las principales habilidades relacionadas con el liderazgo, la gestión y la toma de decisiones, aplicándolas al mundo laboral. (CC1, CE2, CE3)

Competencia específica 3

3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales. (CPSAA3,

CC1, CC3, CE2)

3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación. (CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

Competencia específica 4

4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano. (CPSAA3, CC1, CE2)

4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. (CC3)

4.3 Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural. (CC1, CC2, CC3)

4.4 Desarrollar estrategias facilitadoras de la comunicación y la gestión de grupos potenciando los recursos que permitan el trabajo en equipo. (CPSAA3, CC1, CC2, CE2)

Competencia específica 5

5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. (CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE2, CE3)

5.3 Practicar el proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación y empleo, explorando distintas opciones de estudios y profesiones. (CCL3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.4 Aplicar la perspectiva de género al proceso de orientación Académica y Profesional identificando los estereotipos de género en su vida personal y laboral y proponiendo mejoras y soluciones. (CCL3, CC3)

5.5 Incorporar los contenidos de la Orientación Profesional a su Proyecto Profesional Personal y su proceso de toma de decisiones vocacionales utilizando las TIC. (CCL3, CD1, CD3, CE3)

5.6 Identificar los factores de la desigualdad laboral entre hombres y mujeres analizando los estereotipos de género y la división sexual del trabajo. (CCL3, CC3)



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



MAPA DE LAS RELACIONES COMPETENCIALES

Mapas de Relaciones Criteriales			Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Criterios - Descriptores
			CC1	CC2	CC3	CC4	CC5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPAA 1	CPAA 2	CPAA 3	CPAA 4	CPAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCIC 1	CCIC 2	CCIC 3	CCIC 4	
Formación y orientación personal y profesional	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2																																			2
		Criterio Evaluación 1.3																			1								1								3
		Criterio Evaluación 1.4																			1																1
		Criterio Evaluación 1.5																																			1
		Criterio Evaluación 1.6																			1								1								2
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 1.7																			1																3
		Criterio Evaluación 2.1																				1	1			1				1							6
		Criterio Evaluación 2.2																				1															2
		Criterio Evaluación 2.3																																			4
		Criterio Evaluación 2.4																					1	1							1		1				3
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 2.5																																			0
		Criterio Evaluación 2.6																																			0
		Criterio Evaluación 2.7																																			0
		Criterio Evaluación 3.1																																			4
		Criterio Evaluación 3.2																																			4
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 3.3																																			0
		Criterio Evaluación 3.4																																			0
		Criterio Evaluación 3.5																																			0
		Criterio Evaluación 3.6																																			0
		Criterio Evaluación 3.7																																			0
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 4.1																																			3
		Criterio Evaluación 4.2																																			1
		Criterio Evaluación 4.3																																			3
		Criterio Evaluación 4.4																																			4
		Criterio Evaluación 4.5																																			0
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 4.6																																			0
		Criterio Evaluación 4.7																																			0
		Criterio Evaluación 5.1	1	1												1	1														1	1	1				10
		Criterio Evaluación 5.2		1													1	1													1	1	1				8
		Criterio Evaluación 5.3		1																																	7
		Criterio Evaluación 5.4		1																											1						2
		Criterio Evaluación 5.5		1													1	1																			4
		Criterio Evaluación 5.6		1																																	2
		Criterio Evaluación 5.7																																			0

6. CONTENIDOS TRANSVERSALES

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología didáctica en Formación y Orientación Personal y Profesional debe ser variada, participativa, contextualizada y centrada en el alumno para lograr un aprendizaje significativo y funcional. Considerando todo lo anterior podemos hacer uso de:

1. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):

- Diseñar proyectos prácticos que involucren a los estudiantes en la investigación, resolución de problemas y aplicación de conocimientos en contextos reales.

2. Trabajo Cooperativo:

- Fomentar la colaboración entre los estudiantes a través de actividades grupales que promuevan el intercambio de ideas y la construcción colectiva de conocimiento.

3. Metodología Expositiva Dinámica:

- Utilizar exposiciones interactivas para presentar conceptos clave, incorporando preguntas, discusiones y ejemplos prácticos para mantener la participación.

4. Estudio de Casos:

- Analizar situaciones prácticas y casos reales que permitan a los estudiantes aplicar conceptos teóricos a escenarios del mundo real.

5. Simulaciones y Juegos de Rol:

- Implementar actividades que simulen situaciones laborales, entrevistas o toma de decisiones, brindando a los estudiantes la oportunidad de practicar habilidades de manera práctica.

6. Entrevistas y Charlas con Profesionales:

- Invitar a profesionales para que compartan sus experiencias y conocimientos, ofreciendo a los estudiantes una visión directa del mundo laboral.

7. Uso de Recursos Tecnológicos:

- Integrar herramientas digitales, aplicaciones y recursos en línea para enriquecer la investigación, la presentación y el acceso a información actualizada sobre carreras y profesiones.

8. Debates y Discusiones:

- Organizar debates sobre temas relevantes, fomentando el pensamiento crítico y la expresión de opiniones fundamentadas.

9. Técnicas de Gamificación:

- Incorporar elementos de juego para motivar la participación y el aprendizaje, convirtiendo actividades en desafíos atractivos.

10. Orientación Individualizada:

- Proporcionar asesoramiento personalizado, permitiendo a los estudiantes discutir sus metas, inquietudes y recibir orientación específica.

11. Visitas Educativas:

- Organizar visitas a instituciones educativas, empresas u organizaciones para que los estudiantes exploren entornos y contextos relacionados con su formación y orientación.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS

Entre las diferentes Técnicas de Enseñanza podríamos destacar:

1. Discusiones en Grupo:

- Debate de ideas y opiniones entre estudiantes para fomentar el intercambio de perspectivas.

2. Entrevistas Simuladas:

- Práctica de habilidades de entrevista en situaciones simuladas para preparar a los estudiantes para el mundo laboral.

3. Juegos de Rol:

- Representación de roles específicos para explorar situaciones y practicar habilidades sociales y profesionales.

4. Mapas Conceptuales:

- Representación visual de conceptos clave para facilitar la comprensión y la conexión de ideas.

TIPOS DE AGRUPAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS

Lo ideal es combinar diferentes tipos de agrupamientos con una organización flexible de tiempos y espacios para crear un ambiente educativo dinámico y enriquecedor.

Se pueden utilizar diferentes Tipos de Agrupamientos como:

1. Agrupamiento Total o Plenario:

- Todos los estudiantes trabajan juntos como un grupo único, escuchando explicaciones, participando en discusiones o recibiendo información clave.

2. Agrupamiento en Pequeño Grupo o por Equipos:

- Los estudiantes se dividen en equipos más pequeños para trabajar en actividades colaborativas, proyectos o discusiones grupales.

3. Agrupamiento por Parejas:

- Los estudiantes trabajan en parejas, lo que fomenta la interacción cercana y la colaboración entre compañeros.

4. Agrupamiento Individual:

- Cada estudiante trabaja de manera independiente en tareas específicas, permitiendo un enfoque personalizado.

En la Organización de Tiempos y Espacios podemos contemplar:

1. Clases Magistrales:

- Se utiliza para presentaciones formales, explicaciones detalladas y discusiones plenarias.

2. Sesiones Prácticas:

- Se reservan tiempos específicos para actividades prácticas, proyectos o ejercicios que requieren la aplicación de conocimientos.

3. Talleres:

- Espacios o momentos donde se llevan a cabo actividades especializadas o prácticas en estaciones designadas.

4. Sesiones de Asesoramiento Individual:

- Tiempo reservado para asesorar a los estudiantes de manera individual, abordando sus necesidades y preguntas específicas.

5. Uso de Tecnología y Recursos Digitales:

- Incorporación de tiempos específicos para el uso de tecnología, como investigaciones en línea, simulaciones o actividades interactivas.

6. Visitas Educativas:

- Organización de eventos fuera del aula para explorar entornos relacionados con la formación y orientación personal y profesional.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Libro de texto: Operación mundo: Formación y Orientación Personal y Profesional 4º ESO

Editorial: Anata

ISBN: 8414328970

Año: 2023

Otros materiales:

	Materiales	Recursos
Impresos	Hojas de Trabajo y Actividades Prácticas	Materiales impresos con ejercicios y actividades para que los estudiantes practiquen habilidades específicas y reflexionen sobre su progreso
	Portafolios de Actividades	Documentos impresos que los estudiantes pueden utilizar para recopilar y organizar sus actividades, proyectos y logros a lo largo del curso.
	Folletos Informativos	Folletos impresos que resumen aspectos clave y recursos disponibles para los estudiantes.
Digitales e informáticos	Plataformas Educativas en Línea	Utilización de plataformas digitales (Educacyl, TEAMS ...) que permitan la entrega de contenidos, tareas, y evaluaciones, facilitando la interacción y el seguimiento del progreso del estudiante.
	Videos Educativos y Webinars	Utilización de videos educativos y webinars que presentan información sobre orientación académica y profesional, entrevistas con profesionales, y experiencias del mundo laboral.
	Sitios Web de Orientación Vocacional	Recursos en línea que ofrecen información detallada sobre diferentes carreras, perfiles profesionales, y consejos para la toma de decisiones educativas y profesionales.
Otros	Ferias de Educación	Participación en ferias educativas

		(presenciales u on-line) donde los estudiantes pueden explorar opciones académicas y profesionales, interactuar con representantes de instituciones educativas y empresas.
	Visitas a Empresas y Centros Educativos	Planificación de visitas a empresas y centros educativos para que los estudiantes conozcan de cerca los entornos laborales y las opciones educativas disponibles.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades complementarias y extraescolares.	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Visita a los centros educativos de Guardo y Aguilar.	Se dará a conocer la oferta educativa que tienen estos centros para que los alumnos del IESO puedan continuar su itinerario educativo.	Tercer trimestre

10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

DISEÑO EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial es fundamental para comprender el punto de partida de los estudiantes y adaptar la enseñanza de manera efectiva.

Una buena evaluación inicial proporciona una visión holística de los estudiantes, permitiendo al docente personalizar la enseñanza y adaptar el enfoque pedagógico según las necesidades y características específicas de cada grupo y alumno.

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Número de Sesiones	Observaciones
Identificar Intereses y Metas Personales	Cuestionario	1	Preguntas que midan el conocimiento inicial sobre el proceso de toma de decisiones y opciones educativas y laborales.

Posteriormente quizás habrá que realizar adaptaciones, según los resultados de la evaluación inicial, ajustando contenidos para abordar las necesidades y expectativas identificadas.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje deberá ser integral y centrada en el desarrollo de las competencias clave, además tendrá que brindar oportunidades para la reflexión y la mejora continua.

Tenemos que establecer criterios de evaluación claros, transparentes y comprensibles, comunicando claramente qué esperamos que los estudiantes logren en relación con los objetivos planteados.

Realizaremos una evaluación continua y formativa, con evaluaciones formativas regulares a lo largo del curso para proporcionar retroalimentación oportuna, permitiendo a los estudiantes realizar ajustes y mejoras en su aprendizaje. Además, fomentaremos la autoevaluación, donde los estudiantes reflexionan sobre su propio desempeño, y la coevaluación, donde los alumnos se evalúan mutuamente en proyectos y actividades colaborativas.

Por tanto, a lo largo del proceso, podremos tener en cuenta:

1. Portafolios: donde los estudiantes recopilen evidencias de su desarrollo personal y profesional a lo largo del tiempo, permitiéndoles reflexionar sobre su progreso.
2. Pruebas Escritas o de desempeño: para evaluar la comprensión teórica de conceptos clave, proporcionando una evaluación más formal de los conocimientos adquiridos.
3. Evaluación de Proyectos: en relación con la planificación académica y profesional, identificando su capacidad para tomar decisiones informadas, considerando la coherencia, la viabilidad y la alineación con sus metas
4. Observación de Actitudes y Comportamientos y Participación Activa en Clase: como la motivación, la responsabilidad y la adaptabilidad, que son indicadores importantes de su desarrollo.

Las calificaciones de los criterios de evaluación se obtendrán aplicando las ponderaciones de los diferentes instrumentos de evaluación aplicados en la tabla del apartado 10.3.

La calificación de la evaluación será un valor numérico sin decimales entre 1 y 10. Se considerará superada la evaluación, aquellos alumnos cuya calificación de los criterios de evaluación correspondientes sea de 5 o superior

La evaluación ha de ser continua y sistemática, en especial en lo referente a las anotaciones de clase. En cada evaluación trimestral se podrá realizar una recuperación para evaluar los criterios de evaluación no superados. Si no supera los criterios de evaluación por trimestre, podrá presentarse a una prueba escrita con toda la materia para la convocatoria ordinaria teniendo siempre en cuenta el principio de evaluación continua para todo el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y A LOS INSTRUMENTOS

Criterios de evaluación	Criterios de calificación	Instrumento de evaluación	Porcentaje	Heteroevaluación	Coevaluación	Autoevaluación
1.1	4,77%	Pruebas escritas o desempeño	0,95%	x		x
		Proyectos, trabajos	1,43%	X	x	
		Portafolios, actividades	1,91%	X		x
		Observación Participación	0,48%	X	X	x
1.2	2,39%	Pruebas escritas o desempeño	0,48%	X		x
		Proyectos, trabajos	0,72%	X	x	
		Portafolios	0,95%	X		x



		actividades				
		Observación, Participación	0,24%	X	X	x
1.3	4,77%	Pruebas escritas o de desempeño	0,95%	X		x
		Proyectos, trabajos	1,43%	x	X	
		Portafolios Actividades	1,91%	x		x
		Observación Participación	0,48%	X	x	x
1.4	2,39%	Pruebas escritas o de desempeño	0,48%	x		X
		Proyectos, trabajos	0,72%	X	X	
		Portafolios Actividades	0,95%	X		x
		Observación Participación	0,24%	x	x	x
2.1	9,52%	Pruebas escritas o de desempeño	1,90%	X		X
		Proyectos, trabajos	2,86%	x		
		Portafolios Actividades	3,81%	x		X



		Observación Participación	0,95%	X	X	x
2.2	7,14%	Pruebas escritas o de desempeño	1,43%	x		X
		Proyectos, trabajos	2,14%	X		
		Portfolios Actividades	2,86%	X	X	X
		Observación Participación	0,71%	X	X	x
2.3	9,52%	Pruebas escritas o de desempeño	1,90%	X		
		Proyectos, trabajos	2,86%	X		
		Portfolios Actividades	3,81%	X	x	
		Observación Participación	0,95%	X	X	x
3.1	7,14%	Pruebas escritas o de desempeño	1,43%	X		x
		Proyectos, trabajos	2,14%	X		x
		Actividades	2,86%	X		
		Observación	0,71%	X	X	x



		Participación				
3.2	9,52%	Pruebas escritas o de desempeño	1,90%	X		
		Proyectos, trabajos	2,86%	X		
		Portfolios Actividades	3,81%	X		
		Observación Participación	0,95%	X	X	x
4.1	9,52%	Pruebas escritas o de desempeño	1,90%	X		
		Proyectos, trabajos	2,86%	X		
		Portfolios Actividades	3,81%	X		
		Observación	0,95%	x	x	x
4.2	9,52%	Pruebas escritas o de desempeño	1,90%	X		x
		Proyectos, trabajos	2,86%	X		
		Portfolios Actividades	3,81%	X	X	
		Observación Participación	0,95%	X	X	x
4.3	7,14%	Pruebas escritas	1,43%	x		



		o de desempe ño				
		Proyecto s, trabajos	2,14%	X	X	
		Portfolios Actividad es	2,86%	X		
		Observa ción Participa ción	0,71%	x	x	x
5.1	14,28%	Pruebas escritas o de desempe ño	2,86%	X	X	
		Proyecto s, trabajos	4,28%	X		
		Portfolios Actividad es	5,71%	x		X
		Observa ción Participa ción	1,43%	X	X	x
5.2	2,38%	Pruebas escritas o de desempe ño	0,48%	X	X	
		Proyecto s, trabajos	0,72%	X	X	X
		Portfolios Actividad es	0,94%	X		
		Observa ción Participa ción	0,24%	X	x	x

Si alguno de estos criterios de evaluación quedara sin evaluar, el valor de estos se repartirá de forma proporcional y ponderada entre el resto de los criterios.

11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

En los principios pedagógicos se establece que se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo

La atención a las diferencias individuales del alumnado es fundamental para garantizar un enfoque inclusivo y equitativo

Dependiendo de las características de cada estudiante podríamos implementar:

1. Adaptaciones Curriculares Significativas:

- Diseño de estrategias y materiales adaptados para atender ACNEEs con diversas capacidades, estilos de aprendizaje y ritmos, asegurando un acceso equitativo a la formación y orientación.

2. Adaptaciones de Acceso al Currículo:

- Proporcionar apoyos específicos, como material suplementario, tiempo adicional en evaluaciones o adaptaciones en la presentación de la información, para estudiantes con necesidades particulares.

3. Asesoramiento Individualizado:

- Ofrecimiento de sesiones de asesoramiento personalizado para identificar las necesidades específicas de cada estudiante y proporcionar orientación acorde a sus intereses y habilidades.

4. Monitoreo de Progreso Individual:

- Establecer mecanismos de seguimiento individualizado para evaluar el progreso de cada estudiante, identificando áreas de mejora y ajustando la intervención según sea necesario.

5. Diversificación de Recursos:

- Ofrecer una variedad de recursos, incluyendo materiales escritos, visuales y auditivos, para atender diferentes estilos de aprendizaje y preferencias individuales.

6. Pruebas de Evaluación Diferenciadas:

- Implementación de pruebas de evaluación que se adapten a las distintas formas de aprendizaje y expresión, permitiendo a los estudiantes demostrar sus conocimientos de manera más efectiva.

7. Evaluación Formativa Continua:

- Implementar una evaluación formativa continua que brinde retroalimentación regular y permita realizar ajustes según las necesidades individuales de los estudiantes a lo largo del proceso educativo.

8. Grupos Flexibles:

- Organización de grupos flexibles que permitan agrupar a los estudiantes según sus necesidades y características, facilitando la adaptación de la enseñanza a los diferentes estilos de aprendizaje.

9. Flexibilidad en los Proyectos:

- Permitir que los estudiantes elijan proyectos o actividades que se alineen con sus intereses y fortalezas, brindándoles la oportunidad de destacar en áreas que les motiven.

10. Proyectos de Colaboración entre Estudiantes:

- Fomentar proyectos colaborativos entre estudiantes, donde puedan aprovechar sus fortalezas individuales y aprender unos de otros, promoviendo un ambiente inclusivo.

Realizar sesiones de tutoría grupal donde se aborden temas específicos de manera colectiva, permitiendo a los estudiantes compartir experiencias y recibir apoyo mutuo.

12. Colaboración con Servicios de Apoyo:

- Trabajar en estrecha colaboración con el Departamento de Orientación y con otros servicios de apoyo fuera del centro, como psicólogos, psiquiatras o servicios de orientación, para abordar las necesidades individuales de los estudiantes.

12. SECUENCIA TEMPORAL DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

	TÍTULO	FECHAS Y SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	1: AUTOCONOCIMIENTO / TÚ	Septiembre y Octubre (10 sesiones)
	2: AUTOCONOCIMIENTO / TÚ Y TU ENTORNO	Noviembre (7 sesiones)
	3: AUTOCONOCIMIENTO / TÚ Y LOS DEMÁS	Noviembre y Diciembre (10 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	4: AUTOCONOCIMIENTO Y LOGRO	Enero (12 sesiones)
	5: HHSS Y COMUNICATIVAS / INTERACCIÓN Y RELACIONES SOCIALES	Febrero (14 sesiones)
	6: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y	Marzo (8 sesiones)



	PROFESIONAL / ORIENTACIÓN, FUTURO Y TOMA DE DECISIONES	
TERCER TRIMESTRE	7: CONOCIMIENTO DEL MERCADO LABORAL / ENTORNO DE TRABAJO Y CARRERA PROFESIONAL	Abril y Mayo (14 sesiones)
	8: CONOCIMIENTO DEL MERCADO LABORAL / LA BÚSQUEDA DE EMPLEO	Mayo y Junio (10 sesiones)

**13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO Y
VINCULACIÓN CON SUS ELEMENTOS**

SA 1: TÚ		Temporalización: 10 horas		
Competencias específicas Descriptores operativos	Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.	1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo. 1. El ser humano - Reflexión en torno al ser humano. - Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.	Identifica los principales hallazgos neurocientíficos que permiten entender los procesos de razonamiento, toma de decisiones y resolución de problemas.	Pruebas escritas y de desempeño Portfolios de actividades y retos Proyecto personal y profesional: Plan de autoconocimiento I (situación de aprendizaje que)
	1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes	2. Psicología.	Asume que en el terreno del aprendizaje es importante la motivación contar con estrategias	
	1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.	-Neurociencia, conducta y cognición.		
	1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases			

	teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos	- Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico.	planifiquen y guíen de manera consciente el mismo proceso de aprendizaje.
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.	- Neuronas y estructura funcional del cerebro. - Fundamentos biológicos de la conducta. - Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones.	Es conscientes del impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos.
CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5 CC1, CE2.	2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.	- Bienestar y hábitos saludables. - La adolescencia desde el punto de vista psicológico.	Observa que las personas pasan a lo
	2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	- Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia.	

4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural. CC1, CC2, CC3, CE2.	4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	- Reconocimiento y control de las emociones. - Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo. B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 1. Aprendizaje y ser humano. - Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.	largo de su vida por etapas cuyos cambios físicos, cognitivos, psicológicos y sociales condicionan sus decisiones, comportamientos y reacciones dentro de un contexto que también es cambiante e incierto.	
5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno		Explora los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia que permitan al alumnado encontrar respuestas y soluciones a	

de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. - Plan de autoconocimiento.	conflictos que se le plantean a raíz de acontecimientos vitales que les preocupan, y comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás en los diferentes grupos sociales con los que interactúan	
---	---	--	---	--

SA 2: TÚ Y EL ENTORNO		Temporalización: 8 horas		
Competencias específicas Descriptores operativos	Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y	3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo. 1. El ser humano	Comprende al ser humano a partir de los conocimientos que proporcionan las	Pruebas objetivas Retos

complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.	3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	- Reflexión en torno al ser humano. - Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica. 3. Antropología. - El ser humano como ser cultural. - Concepto antropológico de cultura. - El ser humano como construcción cultural. - Humanización y cultura. - Diversidad cultural.	ciencias humanas y sociales. Analiza la cultura a través de las costumbres y tradiciones Entiende las diferentes culturas estudiadas Fomenta el espíritu crítico Genera curiosidad al respecto al conocimiento del individuo, las sociedades y la cultura,	Pruebas de desempeño s Portfolios Actividades Proyecto personal y profesional : Plan de autoconocimiento III (
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural. CC1, CC2, CC3, CE2.	4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano. 4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. 4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.	B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 1. Aprendizaje y ser humano. - Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura.	Promueve actitudes de respeto y empatía. Reflexiona sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver	

5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo. CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. – Plan de autoconocimiento.	conflictos y tomar decisiones. Identifica elementos de la antropología social y cultural, que permitan comprender mejor, por un lado, el impacto que tiene sobre las personas el establecimiento de normas y valores, de costumbres y referentes que guían los comportamientos humanos. Pone en perspectiva su realidad, conoce lo diverso y diferente y aprende a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor	
--	--	---	---	--

SA 3: TÚ Y LOS DEMÁS

Temporalización: 8 horas

Competencias específicas Descriptoros operativos	Criterios de evaluación	Contenidos		Instrumentos de evaluación
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos. CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.	2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo 2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual. 2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo. 1. El ser humano - Reflexión en torno al ser humano. - Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica. 4. Sociología. - El ser humano como ser social. - Concepto de sociedad. - Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la	Identificar estrategias que contribuyen a superar desigualdades y promover la inclusión y cohesión social. Comprende el proceso de socialización y desarrollando y potenciando habilidades necesarias para la correcta integración y contribución a la vida social generando patrones de conducta y comportamiento	Pruebas objetivas Retos Pruebas de desempeño s Portfolios Actividades Reto Tus redes sociales Plan de autoconocimiento III

	faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	calidad de vida de las personas. - El adolescente y sus relaciones. - Búsqueda de la autonomía y asunción de responsabilidades.	acordes con la sociedad.	Proyecto personal y profesional: Diferencia el aprendizaje formal, no formal e informal y describir las principales características de cada uno de los tres tipos de aprendizaje. Relaciona la importancia de conocer más sobre la adolescencia y su interrelación con el entorno. Analiza los efectos de las conductas y comportamientos
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.	3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.	- Conductas prosociales y antisociales. - Normas, roles y estereotipos. - Igualdad de género.		
	3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	- Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. - Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.		
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a	4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.	B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.		

contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural. CC1, CC2, CC3, CE2.	4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. 4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	1. Aprendizaje y ser humano. ○ Proceso de socialización. ○ Agentes de socialización. ○ Aprendizaje formal e informal. C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. – Plan de autoconocimiento	prosociales y antisociales. Reflexiona sobre la convivencia positiva dentro de un grupo y estimular la comprensión y empatía hacia la diversidad. Reconoce la etapa decisiva de la vida en la cual se encuentra el alumnado e identificar el proceso de transición a la vida adulta.	
5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.			

la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo. CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.				
--	--	--	--	--

SA: 4 AUTOCONOCIMIENTO Y LOGRO			TEMPORALIZACIÓN : 12 HORAS	
Competencias específicas Descriptor operativos	Criterios de evaluación	Contenidos		Instrumentos de evaluación
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación	2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo. 1. El ser humano - Reflexión en torno al ser humano. - Visión y conocimiento del ser humano desde las	Identificar estrategias que contribuyen a superar desigualdades y promover	Pruebas objetivas Retos Pruebas de desempeños Portfolios

social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos. CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.	2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.	perspectivas psicológica, antropológica y sociológica. 4. Sociología. - El ser humano como ser social. - Concepto de sociedad. - Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. - El adolescente y sus relaciones. - Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. - Conductas prosociales y antisociales.	inclusión y cohesión social. Comprende el proceso de socialización desarrollando y potenciando habilidades necesarias para la correcta integración y contribución a la vida social generando patrones de conducta y comportamiento	Actividades Proyecto personal y profesional: Plan de autoconocimiento III (situación de aprendizaje)
	2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	- Normas, roles y estereotipos. - Igualdad de género. - Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos.		
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el	3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.			

espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.	3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	- Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada. B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 1. Aprendizaje y ser humano. ○ Proceso de socialización. ○ Agentes de socialización. ○ Aprendizaje formal e informal.	acordes con la sociedad. Diferencia el aprendizaje formal, no formal e informal y describir las principales características de cada uno de los tres tipos de aprendizaje.	
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la	4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano. 4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.	C. Proyecto personal académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.	Relaciona la importancia de conocer más sobre la adolescencia y	

diversidad personal, social y cultural. CC1, CC2, CC3, CE2.	4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	Plan de autoconocimiento	su interrelación con el entorno. Analiza los efectos de las conductas y comportamientos prosociales y antisociales. Reflexiona sobre la convivencia positiva dentro de un grupo y estimular la comprensión y empatía hacia la diversidad. Reconoce la etapa decisiva de la vida en la cual se encuentra el alumnado e
5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo. CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.		

			identificar el proceso de transición a la vida adulta.	
--	--	--	--	--

SA: 5 INTERACCIONES Y RELACIONES SOCIALES			TEMPORALIZACIÓN : 14HORAS	
Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio	1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.	Conoce los elementos habituales que se utilizan en el proceso de la comunicación.	Pruebas objetivas Pruebas de desempeños Portfolios

proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.	1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.	3. Relaciones e interacciones con los demás. – Habilidades sociales. – Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. – Habilidades de organización y gestión. – Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional. C. Proyecto personal, académico-profesional y	Identifica los diferentes tipos de comunicación y las características esenciales de la comunicación verbal y no verbal. Determina las barreras que dificultan y los aspectos que facilitan el proceso de comunicación. Aplica las habilidades sociales necesarias para conseguir una comunicación efectiva en las relaciones interpersonales: escucha activa, empatía, asertividad...	Reto Habilidades sociales y emociones Proyecto personal y profesional: Plan de formación académica y profesional
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos. CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.	2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.			

3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.	3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	aproximación a la búsqueda activa de empleo. - Plan de formación académica y profesional	Comprende los elementos clave y la importancia de la inteligencia emocional como habilidad social. Valora y reconoce las principales habilidades de organización y gestión. Reconoce las ventajas e inconvenientes de las herramientas digitales y su interacción con los demás. Conoce los conceptos de huella, identidad y reputación digitales y la necesidad de protegerlos.	
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e	4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.			

interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural. CC1, CC2, CC3, CE2.			Conciencia de la importancia de adquirir habilidades que permitan proteger la intimidad y los datos personales en la red.	
5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo. CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.			

SA 6: ORIENTACIÓN, FUTURO Y TOMA DE DECISIONES				Temporalización: 10 horas
Competencias específicas Descriptor operativo	Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos. CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.	2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.	Formación y orientación personal profesional hacia la vida adulta. 4. Orientación hacia la formación académica y profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.	Conoce qué es la orientación académica y profesional y valorar su asesoramiento en la construcción de un proyecto personal y profesional. Identifica las distintas opciones formativas que existen después de terminar la ESO. Valora la importancia de seguir formándose lo largo de toda la vida.	Pruebas objetivas Pruebas de desempeños Portfolios Retos Proyecto personal y profesional: Plan de formación académica y profesional II
5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y	C. Proyecto personal, académico-	Diferencia los servicios de orientación académica y profesional tanto en el entorno educativo como en el laboral y conocer los servicios que proporcionan.	

iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo. CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. - Plan de formación académica y profesional	Descubre la importancia del proceso de toma de decisiones y los diferentes factores que condicionan la elección de un itinerario profesional. Identifica las principales etapas por las que pasa un proceso de toma de decisiones y el contenido de cada una de estas etapas. Analiza el potencial profesional propio, definir un objetivo profesional y establecer un plan de acción para conseguirlo.	
---	---	---	--	--

SA 7: ENTORNO DE TRABAJO Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL			Temporalización: 14 horas	
Competencias específicas Descriptores operativos	Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos. CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.	2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.	B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 4. Orientación hacia la formación académica y profesional. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social	y Conoce el entorno profesional y de empleo teniendo en cuenta las posibilidades de trabajar por cuenta propia y ajena y identificando opiniones de empleo público. Entiende las características básicas de toda relación laboral y distinguir las relaciones laborales de las que no lo son y de las relaciones laborales especiales.	Pruebas objetivas Pruebas de desempeño Portfolios Reto La idea emprendedora Proyecto personal y profesional: Plan de formación

		activa. El ser humano como <i>homo oeconomicus</i>. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado. C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. - Plan de formación académica y profesional	Identifica un contrato de trabajo y su forma y contenido. Distingue las principales modalidades contractuales. Reconoce los derechos y deberes de los trabajadores y las potestades del empresario. Familiarizarse con el mercado laboral y determinar las tendencias laborales y los principales yacimientos de empleo. Analiza la revolución digital y su impacto en el mercado laboral.	académica profesional y III .
--	--	---	---	--------------------------------------

			Describe en qué consiste el espíritu emprendedor y entender la figura del intraemprendedor.	
			Valora el emprendimiento social y la participación activa.	
			Identifica la personalidad del <i>Homo oeconomicus</i> .	
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.	3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.			

4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural. CC1, CC2, CC3, CE2.	4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.			
5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo. CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.			

	5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.			
--	--	--	--	--

SA 8: LA BUSQUEDA DE EMPLEO			Temporalización: 8 horas	
Competencias específicas Descriptoros operativos	Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que	2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo	C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.	Diseña un plan de búsqueda de empleo y aprender a manejar las redes sociales útiles para la búsqueda de empleo para	Pruebas objetivas Pruebas de desempeño los

favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos. CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.	2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta	- Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.	desarrollar su marca personal. Conoce las principales fuentes de búsqueda de empleo. Elabora un currículum vitae y redactar cartas de presentación. Distingue los distintos tipos de pruebas de selección personal. Se enfrenta a una entrevista de trabajo. Pone en marcha un plan de acción	Portfolios Actividades Reto Somos astronauta Proyecto personal y profesional Plan de búsqueda activa de empleo
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural. CC1, CC2, CC3, CE2.	4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.			

5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo. CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación		en la búsqueda de empleo.	
--	---	--	----------------------------------	--

Criterios de Calificación

La calificación final se hará del siguiente modo:

La media de las pruebas objetivas escritas y orales contará un 20%, los proyectos y trabajos tanto orales como escritos contarán un 40%, el cuaderno un 20% y la participación y trabajo en el aula un 20%

14. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PROGRAMACIÓN DE AULA						
INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5	Observaciones
Elaboración de la programación de aula						
Contenido de la programación de aula						
Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula						
Contenido de la programación de aula						
Evaluación de la práctica docente						
Motivación hacia el aprendizaje del alumnado						
Proceso de enseñanza-aprendizaje						
Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje						
Evaluación del proceso						
Componentes de la programación de aula						
Coordinación docente						
Motivación inicial del alumnado						
Motivación durante el proceso						
Actividades						
Organización del aula						

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO DE 4º DIVERSIFICACIÓN



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO 4º DIVERSIFICACIÓN

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Ámbito Práctico se indican en la *Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1.2, 3.1, 4.2, 6.1	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	<i>Ejercicios de repaso vistos en 3º DIVERSIFICACIÓN</i>

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Ámbito Práctico son las establecidas en el Anexo III de la Orden EDU/1332/2023 de 14 de noviembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV de la misma Orden.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Aprendizaje activo y participativo del alumnado con situaciones de aprendizaje que proponen tareas que permiten resolver problemas de manera interdisciplinar. En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El uso de metodologías activas implica la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas. Dicha metodología se orienta a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula favorece procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La asignatura se divide en clases en aula de referencia, en informática y taller según necesidad. Se apuesta por actividades prácticas que los alumnos entiendan y vinculen con su realidad, por lo que se realizan variadas prácticas y proyectos.



e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Introducción a la Tecnología. El proceso tecnológico	Septiembre-Octubre (6 sesiones)
	SA 2: Aplicaciones CAD y fabricación digital	Octubre (5 sesiones)
	SA 3: Electricidad y Electrónica	Noviembre (7 sesiones)
	SA 4: Proyecto Trimestral	Diciembre (6 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: Programación y Robótica	Enero-Febrero (9 sesiones)
	SA 6: Electrónica digital	Febrero (6 sesiones)
	SA 7: Proyecto Trimestral	Marzo (6 sesiones)
TERCER TRIMESTRE	SA 8: Energías renovables	Abril (5 sesiones)
	SA 9: Digitalización	Abril-Mayo (6 sesiones)
	SA 10: Hidráulica y Neumática	Mayo-Junio (5 sesiones)
	SA 11: Proyecto Final	Junio (5 sesiones)

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
Diseño y montaje de maqueta de vivienda con instalación eléctrica y domótica	1º y 2º trimestre	Disciplinar	Tecnología, Robótica
Diseño y construcción de un vehículo robótico	2º trimestre	Disciplinar	Tecnología, Robótica
Diseño y construcción de un freno hidráulico.	3º trimestre	Disciplinar	Tecnología

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	Recursos
Impresos	Láminas, ejercicios	Artículos científicos
Digitales e informáticos	Libro digital	Equipo de la asignatura de Teams
Medios audiovisuales y multimedia	Presentaciones del profesor, aplicaciones online, libro digital	Equipo de la asignatura de Teams
Manipulativos	Útiles de dibujo	Materiales y herramientas del taller, componentes de robótica



h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan TIC	Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el manejo básico del ordenador, ofimática, seguridad en la red, software específico de simulación de mecanismos, electricidad y diseño 3D y programación por bloques.	Todo el curso
Plan de Lectura	Lectura y comprensión de contenidos del libro de texto, redacción de memorias e informes	Todo el curso
Plan de Convivencia	Trabajos en pareja y grupos heterogéneos que favorezcan el clima de convivencia y aprendizaje mutuo.	Todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Trabajo en grupos heterogéneos, visibilizar mujeres en el ámbito tecnológico e informático.	Todo el curso
Plan de Atención a la Diversidad	Trabajo autónomo a distintos ritmos de aprendizaje mediante secuencia de ejercicios con nivel creciente de dificultad. Resolución de dudas por Teams y en recreos.	Todo el curso

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Exposición de maquetas y trabajos	Realización de exposiciones de trabajos hechos durante el curso y publicación en página web del centro y redes sociales con el objetivo de fomentar el interés en la ciencia y la tecnología.	Todo el curso (En todas las SA)
Talleres de ciberseguridad	Participación en talleres del INCIBE en el día de Internet Seguro.	Febrero SA9

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:



<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Se ofrecen diversas formas para personalizar la información, ya sea mediante presentaciones, explicaciones y aclaraciones de dudas. Se utilizan muchos ejemplos teniendo en cuenta los conocimientos previos. Se realizan esquemas con ideas principales.	Clases variadas en aula, informática y taller. Se realizan prácticas y proyectos mediante el método de resolución de problemas tecnológicos. Hay un equipo de Teams para la visualización de todo lo visto en clase, además de proporcionar información sobre la entrega de tareas y su retroalimentación.	Prácticas y proyectos motivadores que generen interés. Libertad para elegir el tema de ciertas tareas. Trabajo en parejas y grupos que faciliten el conocimiento entre iguales realizando autoevaluaciones y coevaluaciones.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
10	Medidas de Refuerzo Educativo	Situarlo en lugar con pocos estímulos distractores, dejar más tiempo en exámenes, asegurarse de que entiende las preguntas, revisarle el examen antes de entregarlo. Apoyo y resolución de dudas diarias mientras trabaja, motivación continua. Mayor contacto con la familia.
11	Medidas de Refuerzo Educativo	Situarlo en lugar con pocos estímulos distractores, dejar más tiempo en exámenes, asegurarse de que entiende las preguntas, revisarle el examen antes de entregarlo. Apoyo y resolución de dudas diarias mientras trabaja, motivación continua. Mayor contacto con la familia.
12	Adaptación Curricular Significativa	Plan de trabajo personalizado con contenidos adaptados al nivel de 3º de primaria. Integración en las actividades de grupo con tareas sencillas.

Plan de recuperación: Si se suspende alguna evaluación se deberán recuperar dichos criterios de evaluación mediante una prueba escrita que tendrá lugar en el siguiente trimestre. A finales de curso, se deberán recuperar aquellas evaluaciones no superadas: Se realizarán pruebas escritas para recuperar una evaluación, o todo el curso si se tienen dos o las tres evaluaciones no superadas. Disposición del profesor para preguntar dudas por Teams o en recreos de forma continuada.

Hay un alumno con la materia pendiente de 3º, por lo que sigue un plan de recuperación específico. La materia de Ámbito Práctico de 3º se recuperará siempre que se superen las dos primeras evaluaciones de la misma materia de 4º ESO, pues se considera que tiene una continuidad y se trabajan contenidos y criterios similares, contribuyendo a desarrollar todas las competencias.



En caso de no superar las dos primeras evaluaciones de 4º ESO, el alumno deberá realizar un trabajo con los contenidos y criterios de la materia de 3º ESO, debiendo presentarse a una prueba escrita de los mismos. La calificación final de la materia se obtendrá de la siguiente forma: 40% de la nota del trabajo y el 60% de la nota de la prueba escrita. La materia se supera con una calificación superior a 5.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Motivación del alumno, presentación de los contenidos, recursos y organización del aula, clima del aula, seguimiento del aprendizaje.	Cuestionario sobre la práctica docente con escala de valoración	Trimestralmente	Alumnos de cada asignatura
Motivación del alumno, presentación de los contenidos, recursos y organización del aula, clima del aula, seguimiento del aprendizaje.	Cuestionario con escala de valoración	Trimestralmente	Jefe de departamento

Propuestas de mejora:

Análisis de resultados y mejora de los puntos débiles con cambios en los planteamientos.



Los criterios de evaluación y los contenidos de Ámbito Práctico están establecidos en el anexo III de la Orden EDU/1332/2023. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1. Analizar y categorizar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia bajo criterios de veracidad desde una perspectiva crítica. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1)	4	A.1, A.2, A.3, A.4, A.6, B.1, B.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.8	CT4, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT15	1.1.1 Desarrollar un problema relacionado con el diseño de objetos que resuelvan problemas mediante la electricidad y la electrónica buscando información en diferentes fuentes.	1,33	Proyecto	Coevaluación	4
				1.1.2 Desarrollar un problema relacionado con el diseño de objetos que resuelvan problemas mediante la electricidad y la robótica buscando información en diferentes fuentes.	1,33	Proyecto	Coevaluación	7
				1.1.3 Desarrollar un problema relacionado con el diseño de objetos que resuelvan problemas mediante la hidráulica y la neumática buscando información en diferentes fuentes.	1,33	Proyecto	Coevaluación	11
1.2. Examinar y diseñar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas de distinta naturaleza, empleando el método científico partiendo de las necesidades de las personas y utilizando herramientas de	3	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6	CT4, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT15	1.2.1 Diseñar circuitos mediante programas de simulación y montaje de los mismos.	3	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	3



simulación en la construcción del conocimiento. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CE1)								
1.3. Seleccionar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, aplicando procedimientos de seguridad que permitan la detección de amenazas a la privacidad. (CCL1, STEM2, CD2, CD4, CE1)	6,66	B.3, D.3	CT1, CT2, CT4		6,66	Prueba práctica	Heteroevaluación	9
2.1. Idear y planificar soluciones tecnológicas innovadoras y viables a problemas existentes que generen un valor para la comunidad, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinarios, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, creativa y orientada a la mejora continua. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE3)	10	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, B.1, C.1, C.2, C.3, C.5, C.8, D.1, D.3, E.1, E.2, E.3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT11, CT15	2.1.1 Trabajar con actitud emprendedora, perseverante y creativa ideando y diseñando soluciones mediante el método de proyectos.	3,33	Guía de observación	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4
				2.1.2 Trabajar con actitud emprendedora, perseverante y creativa ideando soluciones con sistemas eléctricos y robóticos.	3,33	Guía de observación	Heteroevaluación	5, 6, 7
				2.1.3 Trabajar con actitud emprendedora, perseverante y creativa ideando soluciones para sistemas con diferentes materiales y utilizando medios digitales.	3,33	Guía de observación	Heteroevaluación	8, 9, 10, 11
2.2 Definir y planificar los materiales, las herramientas y la secuencia de tareas necesaria, así como las estrategias colaborativas de gestión de proyectos adecuadas para la construcción de una	4	A.1, A.2, A.3, A.4, A.6, B.1, B.2, C.3,	CT4, CT5, CT6, CT9, CT10, CT11, CT15	2.2.1 Realizar la planificación de tareas, materiales y herramientas mediante la hoja de procesos de un	1,33	Proyecto	Coevaluación	4



solución a un problema planteado lo más eficiente y accesible posibles, priorizando el trabajo cooperativo. (CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)		C.4, C.5, C.6, C.8		proyecto con sistemas eléctricos y electrónicos.				
				2.2.2 Realizar la planificación de tareas, materiales y herramientas mediante la hoja de procesos de un proyecto con sistemas eléctricos y robóticos.	1,33	Proyecto	Coevaluación	7
				2.2.3 Realizar la planificación de tareas, materiales y herramientas mediante la hoja de procesos de un proyecto con sistemas hidráulicos y neumáticos.	1,33	Proyecto	Coevaluación	11
2.3. Aplicar las técnicas de resolución de problemas para el diseño y creación de circuitos electrónicos analógicos y digitales, proporcionando respuesta a problemas reales. (STEM1, STEM3, CD2, CPSAA4)	15	A.3, C.2, E.2, E.3	CT1, CT2, CT6	2.3.1 Conocer y aplicar los fundamentos de la electricidad y la electrónica analógica para el diseño de circuitos y cálculo de magnitudes.	5	Prueba escrita	Heteroevaluación	3
				2.3.2 Conocer y aplicar los fundamentos de la electrónica digital para la resolución de problemas mediante su implementación con puertas lógicas.	10	Prueba escrita	Heteroevaluación	6
2.4. Comprender el funcionamiento de los circuitos neumáticos básicos y su aplicación dentro de los	10	C.2, C.3, C.4, C.5, C.6	CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT8,	2.4.1 Aplicar los conocimientos adquiridos sobre circuitos neumáticos en	10	Prueba escrita	Heteroevaluación	10



sistemas robóticos realizando montajes físicos o simulados. (STEM1, STEM3, CD3)			CT9, CT11, CT15	un proyecto con sistemas robóticos.				
3.1. Diseñar y fabricar modelos y productos tecnológicos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando las herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes. (STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	4	A.1, A.2, A.3, A.4, A.6, B.1, B.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.8	CT4, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT15	3.1.1 Construir una maqueta mediante la manipulación y conformación de materiales y herramientas del taller en un proyecto con electricidad y electrónica.	1,33	Proyecto	Coevaluación	4
				3.1.2 Construir una maqueta mediante la manipulación y conformación de materiales y herramientas del taller en un proyecto de electricidad y robótica.	1,33	Proyecto	Coevaluación	7
				3.1.3 Construir una maqueta mediante la manipulación y conformación de materiales y herramientas del taller en un proyecto de hidráulica y neumática.	1,33	Proyecto	Coevaluación	11
3.2. Diseñar y construir prototipos sencillos sostenibles que den respuesta a necesidades existentes, empleando el software y hardware apropiado con cierta autonomía y compartiendo conocimiento mediante el acceso a comunidades colaborativas. (STEM3, STEM5, CD4, CD5, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	2	A.2, A.5, A.6	CT4, CT5, CT9		2	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	2
4.1. Representar, desarrollar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su	4	A.1, A.2, A.3, A.4,		4.1.1 Diseñar una maqueta de una vivienda con instalación	1,33	Proyecto	Coevaluación	4



diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con ayuda de herramientas digitales, empleando la simbología, el vocabulario técnico y los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto. (CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CC4, CCEC3, CCEC4)		A.6, B.1, B.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.8	CT4, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT15	eléctrica y domótica mediante el método de proyectos con información gráfica.				
				4.1.2 Diseñar un vehículo robótico mediante el método de proyectos con información gráfica.	1,33	Proyecto	Coevaluación	7
				4.1.3 Diseñar un freno hidráulico mediante el método de proyectos con información gráfica.	1,33	Proyecto	Coevaluación	11
4.2. Representar y expresar de manera gráfica esquemas, circuitos, planos y objetos, utilizando aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones y generando formatos que permitan el intercambio de información. (CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)	1,66	B.1, B.2, B.3	CT3, CT4, CT10		1,66	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	2
4.3. Elaborar y difundir la documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos generada mediante páginas web sencillas y blogs, respetando la etiqueta digital y comunicando con asertividad, gestión del tiempo de exposición y uso de lenguaje inclusivo. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)	4	A.1, A.2, A.3, A.4, A.6, B.1, B.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.8	CT4, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT15	4.3.1 Representar todas las fases del método de proyectos mediante su documentación técnica para el diseño y construcción de una maqueta con instalación eléctrica y domótica.	1,33	Proyecto	Coevaluación	4
				4.3.2 Representar todas las fases del método de proyectos mediante su documentación técnica para el diseño y construcción de un vehículo robótico.	1,33	Proyecto	Coevaluación	7



				4.3.3 Representar todas las fases del método de proyectos mediante su documentación técnica para el diseño y construcción de un freno hidráulico.	1,33	<i>Proyecto</i>	Coevaluación	11
5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos aplicando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento y clasificación. (CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CE3)	2,22	C.1, C.3, C.4, C.6, C.7, C.8	CT4, CT5, CT6, CT15		2,22	<i>Trabajo de investigación</i>	Heteroevaluación	5
5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros), empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada, aplicando módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución y fomentando la realización de la tarea de forma colaborativa. (CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	6,66	C.1, C.3, C.4, C.6, C.7, C.8	CT4, CT5, CT6, CT15		6,66	<i>Prueba práctica</i>	Heteroevaluación	5
5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control de manera real y simulada. (CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD5, CPSAA5, CE3)	2,22	C.1, C.3, C.4, C.6, C.7, C.8	CT4, CT5, CT6, CT15	5.3.1 Automatizar procesos sencillos con programación de robots y sistemas de control.	2,22	<i>Proyecto</i>	Heteroevaluación	5



5.4. Visualizar el error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos, en la programación de programas y en la automatización, promocionando la autoconfianza e iniciativa del alumnado. (CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	2,22	C.1, C.3, C.4, C.6, C.7, C.8	CT4, CT5, CT6, CT15		2,22	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	5
6.1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos mediante el análisis de los componentes y de las funciones de los dispositivos digitales, evaluando las distintas soluciones. (STEM1, CD4, CD5, CPSAA5, CE1)	0,55	D.1	CT1, CT2, CT4, CT6, CT10, CT15		0,55	Trabajo de investigación	Coevaluación	9
6.2. Establecer un uso de manera eficiente y segura de los dispositivos digitales de comunicación cotidianos en la resolución de problemas sencillos, analizando la configuración y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos y en el acceso a contenidos. (CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5)	0,55	D.1, D.2, D.3	CT1, CT2, CT4, CT6, CT10, CT15		0,55	Trabajo de investigación	Coevaluación	9
6.3. Crear contenidos y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales del entorno personal de aprendizaje, respetando los derechos de autor y obteniendo la licencia necesaria. (CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	1,67	D.4	CT1, CT2, CT4, CT6, CT10, CT14, CT15		1,67	Trabajo de investigación	Coevaluación	8



6.4. Planear y diseñar una navegación segura por la red, aplicando estrategias preventivas y restaurativas que permitan evitar riesgos, amenazas y ataques sobre los datos, propiciando el bienestar digital. (CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CE1)	0,55	D.1, D.2, D.3	CT1, CT2, CT4, CT6, CT10, CT15		0,55	Trabajo de investigación	Coevaluación	9
7.1. Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y las energías renovables, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible. (STEM2, STEM5, CC2, CC3, CC4)	1,67	E.1, E.2	CT1, CT2, CT4, CT6, CT14, CT15		1,67	Trabajo de investigación	Coevaluación	8
7.2. Describir los elementos que forman las distintas instalaciones de una vivienda, realizando montajes sencillos y proponiendo medidas de ahorro energético en una vivienda. (STEM2, STEM5, CC2, CC4)	5	E.2	CT1, CT2		5	Prueba escrita	Heteroevaluación	3
7.3. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones. (STEM2, STEM5, CD4, CC2, CC4)	3,33	A.1 E.1, E.3	CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT14		3,33	Prueba práctica	Heteroevaluación	1
7.4. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar y a la igualdad social, valorando su contribución a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. (STEM2, STEM5, CD4, CC3, CC4)	3,33	A.1 E.1, E.3	CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT14		3,33	Prueba práctica	Heteroevaluación	1
8.1. Proteger los datos personales y las huellas digitales generadas en internet como elemento del entorno personal de aprendizaje, configurando la	0,55	D.1, D.2, D.3	CT1, CT2, CT4, CT6, CT10, CT15		0,55	Trabajo de investigación	Coevaluación	9



identidad virtual y las condiciones de privacidad de las redes sociales. (STEM5, CD1, CD4, CPSAA2)								
8.2. Identificar y reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo. (CCL3, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3)	0,55	D.1, D.2, D.3	CT1, CT2, CT4, CT6, CT10, CT15		0,55	Trabajo de investigación	Coevaluación	9
8.3. Identificar las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y en el comercio electrónico, conociendo sus posibilidades y determinando sus ventajas y posibles dificultades como la brecha social. (STEM5, CD3, CC2, CC3, CE1)	0,55	D.5	CT1, CT2, CT4, CT6, CT10, CT15		0,55	Trabajo de investigación	Coevaluación	9

De la calificación de los criterios de evaluación anterior y sumando los porcentajes de los diferentes instrumentos de evaluación se deduce que las **pruebas escritas y prácticas suponen un 50% de la nota, los trabajos y proyectos un 40% y el trabajo colaborativo y aprovechamiento de las clases mediante guías de observación un 10%**, tanto en cada evaluación como en la final. Por colores se indican los porcentajes de los indicadores de logro asociados a cada evaluación: en rojo la primera evaluación, en verde la segunda y en azul la tercera.



ANEXO I. CONTENIDOS DE ÁMBITO PRÁCTICO DE 4º ESO DIVERSIFICACIÓN

A. Proceso de resolución de problemas.

1. Proceso de resolución de problemas. Fases de un proyecto tecnológico. Estudio de necesidades del centro, locales, regionales, etc. Planteamiento de proyectos colaborativos o cooperativos.
2. Técnicas de Design Thinking para la resolución de problemas. Aplicaciones prácticas.
3. Electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Medida de magnitudes eléctricas fundamentales con el polímetro. Resistencias fijas y variables, diodos, condensadores, relés y transistores. Aplicación de la Ley de Ohm. Cálculo de valores de consumo eléctrico. Aplicación en proyectos.
4. Técnicas de fabricación manual y mecánica. Aplicaciones prácticas.
5. Técnicas de fabricación digital. Diseño e impresión 3D. Aplicaciones prácticas. Respeto de las normas de seguridad e higiene. Acceso a comunidades colaborativas abiertas.
6. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

B. Comunicación y difusión de ideas.

1. Aplicaciones CAD en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos sencillos.
2. Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web.
3. Publicación y difusión responsable en redes. Netiqueta. Configuración segura de redes sociales y gestión de identidades virtuales. Protección de datos.

C. Pensamiento computacional, programación y robótica.

1. Resolución de problemas mediante algoritmos. Aspectos esenciales de la inteligencia artificial: historia, factores que han influido en su desarrollo y funcionamiento. Reconocimiento de textos y números. Ética y aspectos legales. Aplicaciones de la inteligencia artificial en la vida real y nuevas tendencias.
2. Electrónica digital básica. Introducción al álgebra de Boole. Puertas lógicas. Montaje y simulación de circuitos lógicos.
3. Sistemas de control programado. Componentes de sistemas de control programado: microcontroladores, sensores y actuadores. Sistemas de control en lazo abierto y en lazo cerrado.
4. Montaje físico de sistemas de control mediante componentes electrónicos y/o uso de simuladores.
5. Elementos mecánicos, electrónicos y neumáticos aplicados a la robótica. Interpretación de esquemas de circuitos sencillos. Montaje físico o simulado.
6. Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada. Programación de robots mediante lenguajes de programación de bloques.
7. Telecomunicaciones en sistemas de control digital. Internet de las cosas: elementos, comunicaciones y control. Aplicaciones prácticas: diseño de sistemas IoT y programación del sistema mediante bloques.
8. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.

D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.



1. El ordenador y los dispositivos móviles como elementos de programación y control. Espacios compartidos y discos virtuales. Configuración de dispositivos y resolución de problemas técnicos sencillos.
2. Sistemas de comunicación e Internet. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos.
3. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web descubriendo posibles fraudes. Medidas de protección de datos e información: antivirus, cortafuegos y servidores proxy. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.
4. Propiedad intelectual. Licencias Creative Commons. Normas para licenciar un trabajo.
5. Gestiones administrativas: servicios públicos en línea y certificados digitales. El DNI electrónico. La firma electrónica. CSV.
6. Comercio electrónico: compras seguras, formas de pago y criptomonedas.

E. Tecnología sostenible:

1. Energías renovables. Arquitectura bioclimática y sostenible.
2. Instalaciones en viviendas: eléctricas, fontanería, gas, aire acondicionado y domóticas. Ahorro energético en una vivienda: análisis de facturas y buenas prácticas. Diseño y montaje de una instalación eléctrica de una vivienda.
3. Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.